





ÍNDICE.

1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO Y CUESTIONES GENERALES.	5
1.1. Profesores que lo integran	5
1.2. Horarios de permanencia en el Instituto.	5
1.2. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.	6
1.4. Criterios generales de calificación.	7
1.5. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público y por escrito.	10
1.6. Libros de Texto y materiales necesarios.	11
1.7. Actividades generales y extraescolares.	13
1.8. Procedimientos para valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y sus indicadores de logro.	14
2. INTRODUCCIÓN Y CONSIDERACIONES GENERALES.	15
2.1. Normativa LOMLOE base de esta programación.	17
2.2. Definiciones LOMLOE base de esta programación.	17
2.3. Objetivos generales de la etapa (ESO).	17
3 PROGRAMACIÓN DE 1º 3º Y 4º DE ESO	20
A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.	20
B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.	22
C. COMPETENCIA ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES.	24
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.	27
E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA EN INTERDISCIPLINARIEDAD.	71
F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	75
G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS	88
H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.	106



I. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA MATERIA.	112
J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	114
K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.	115
L. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.	121
M. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN.	125
N. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	127
Ñ. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	128
ANEXO 1: SITUACIONES DE APRENDIZAJE ETAPA DE LA ESO	129
4. PROGRAMACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO	151
a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.	
Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa	151
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.	152
b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.	155
c) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.	163
d) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA	184
e) METODOLOGÍA DIDÁCTICA	186
f) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	189
g) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA	192
h) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	192
i) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO	192
j) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNO	194



k) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN	195
l) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	199
m) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	200
ANEXO II SITUACIONES DE APRENDIZAJE. DIBUJO TÉCNICO.	202



1.- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO Y CUESTIONES GENERALES

1.1 Profesores que lo integran.

1.2 Horarios de permanencia en el Instituto.

Durante el horario de permanencia en el centro, el profesorado lleva a cabo las siguientes actividades:

- Elaboración y confección de material didáctico
- Preparación de material de clase.
- Preparación y corrección de pruebas de evaluación.
- Coordinación de materia en aquellos cursos que los profesores del mismo consideren necesario.
- Actualización y consolidación del archivo de materiales didácticos propios del departamento: textos, pruebas, montajes audiovisuales, objetos artísticos y/o artesanales e informáticos.



1.3 Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL EN LOS CURSOS DE ESO.

A.- ALUMNOS QUE CURSAN LA ASIGNATURA Y TIENEN PENDIENTE LA DEL CURSO ANTERIOR.

Serán evaluados por el profesor que les imparte la asignatura en el curso actual. Podrán recuperar el curso anterior si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso siguiente. Además, estos alumnos podrán presentarse al examen de recuperación de asignaturas pendientes que se celebrará a finales de abril o primeros de mayo.

B.- ALUMNOS QUE NO CURSAN LA ASIGNATURA Y LA TIENEN PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

Serán evaluados por el jefe de departamento, que les comunicará los trabajos a realizar, así como su disponibilidad horaria para su atención.

Durante el primer trimestre (mes de octubre) se les indicará el trabajo a realizar consistente en una serie de láminas de cada bloque de contenidos, relacionadas directamente con los conocimientos y competencias específicas, iguales a las que se hicieron en el curso anterior, que deberán entregar en una fecha del 2º trimestre, determinada por jefatura de estudios (enero o febrero).

Los alumnos que no hayan entregado los trabajos correctamente podrán rectificar estos a indicación del profesor encargado (jefe de departamento) debiendo presentar en mayo los trabajos corregidos. Además, estos alumnos podrán presentarse al examen de recuperación de asignaturas pendientes que se celebrará a finales de abril-primeros de mayo.

DIBUJO TÉCNICO EN BACHILLERATO

Los alumnos con la asignatura de Dibujo Técnico pendiente deberán superar dos exámenes para aprobar la asignatura:

Primer examen en enero o febrero en el que entrarán los temas de trazados geométricos y sistema diédrico.

Segundo examen en mayo del resto de la asignatura en el caso de haber superado el primer examen o del total de esta en caso contrario.

Según criterio del departamento, también podrán recuperar el curso anterior si aprueban la asignatura de continuidad del curso actual, osea, aprobarían 1º de bachillerato si aprueban la asignatura de 2º de bachillerato.



1.4 Criterios generales de calificación.

1º, 3º y 4º de ESO

En relación con los criterios de evaluación se establece la siguiente ponderación:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Instrumento de evaluación	Elementos evaluados
guía de observación 10%	Conocimientos previos Asistencia y puntualidad Participación y actitud Aportación de ideas y soluciones Aprovechamiento en general
proyecto 60%	Cumplimiento de los plazos de entrega o puntualidad en la entrega Corrección en la presentación del trabajo Originalidad y creatividad en las soluciones Organización y planificación del trabajo Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Búsqueda y organización de la información Comunicación oral o escrita sobre su trabajo Corrección en la ejecución o solución de las actividades
prueba escrita 20%	Corrección en la presentación del trabajo Originalidad y creatividad en las soluciones Aportación de ideas y soluciones Organización y planificación del trabajo Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas
prueba oral 10%	Adquisición de conceptos Comprensión Razonamiento Corrección en la exposición y en el lenguaje propio de la asignatura

Haciendo referencia al apartado de las pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre, en caso de que el alumno no haya podido asistir por cualquier circunstancia o causa debidamente justificada, se le repetirá dicha prueba un día determinado por el profesor, al final del trimestre, antes de la evaluación.

Todas las situaciones de aprendizaje se valorarán por igual sobre diez, dividiéndose la suma entre el número de situaciones de aprendizaje desarrolladas en cada evaluación para hallar la nota de cada una de las evaluaciones. Para la nota final bastará con sumar todas las situaciones de aprendizaje y dividir por dicho número.



El alumno que utilice técnicas fraudulentas para realizar los exámenes o en los trabajos (copia por cualquier método, entrega de trabajos de otra persona, trabajos no realizados por él, cualquier intención de engaño...) será evaluado negativamente. No podrá superar la asignatura.

NOTA FINAL DEL CURSO

La nota final del curso corresponderá a la media de las tres evaluaciones, teniendo también en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

RECUPERACIONES DE JUNIO

Las recuperaciones se llevarán a cabo según los siguientes criterios:

- Se deben entregar o repetir los trabajos no entregados durante los plazos establecidos para ello, o no finalizados en las fechas que indicó el profesor.
- Se deberán repetir los controles suspensos, en las fechas que indique el profesor, o bien medidas complementarias que éste indique, como por ejemplo su sustitución por trabajos específicos.
- En cuanto a la actitud, se recuperará con la mejora paulatina de ésta, a lo largo del curso.

Los alumnos que no superen la asignatura, en junio tendrán un examen global, debiendo entregar todas las láminas y trabajos del curso que le sean indicados por el profesor, realizados con limpieza y claridad.

Los contenidos mínimos exigibles serán los mismos que los requeridos en junio.

BACHILLERATO: DIBUJO TECNICO 1º Y 2º

Para calificar a los alumnos que cursen la asignatura de Dibujo Técnico en 1º o 2º de Bachillerato, se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos:

- Dos exámenes, al menos, por cada evaluación.
- El interés y la actitud hacia la asignatura.
- Los ejercicios que se pidan en clase.
- La valoración en cuanto a calidad y cantidad de los apuntes de los ejercicios realizados en clase: el portfolio.
- Prueba oral

La nota se obtendrá, mediante las diferentes partes del periodo de la evaluación, con los apartados y con las condiciones que se indican a continuación:

- Exámenes o pruebas escritas 70%
- Prueba oral 10%
- Guía de observación del profesor y cuaderno del alumno 10%
- Portfolio que engloba los ejercicios realizados por el alumno de forma individual y el cuaderno de trabajo en clase 10%



El alumno que utilice técnicas fraudulentas para realizar los exámenes o en los trabajos (copia por cualquier método, entrega de trabajos de otra persona, trabajos no realizados por él, cualquier intención de engaño...) será evaluado negativamente. No podrá superar la asignatura.

RECUPERACIÓN

Se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

Se realizará una prueba de recuperación por evaluación. En el caso de no superar las recuperaciones habrá un examen final en mayo, en fecha fijada por Jefatura de Estudios.

Las recuperaciones se llevarán a cabo según los siguientes criterios:

- Se deben entregar o repetir, los trabajos no entregados durante los plazos establecidos para ello, o no finalizados en las fechas que indicó el profesor.
- Se deberán repetir los controles suspensos (repescas), en las fechas que indique el profesor, o bien medidas complementarias que éste indique, como por ejemplo su sustitución o refuerzo de contenidos por trabajos específicos.
- En cuanto a la actitud, se recuperará con la mejora paulatina de ésta, a lo largo del curso.

NOTA FINAL DEL CURSO

La nota final del curso, corresponderá a la media de las tres evaluaciones, aplicándose los criterios de la evaluación continua, y por lo tanto, teniendo en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso, siendo condición necesaria para hacer media tener una nota mínima de 5 en cada trimestre.

RECUPERACIÓN FINAL

Si no se ha superado la prueba final se realizará otra en el periodo determinado por la autoridad educativa que será una prueba global, en la que entrará materia de las tres evaluaciones, la valoración de cada parte será la indicada por el profesor al principio de la prueba. Además, deberán entregar todas las láminas y trabajos del curso solicitados por el profesor, realizados con limpieza y claridad. Si las láminas y trabajos realizados durante el curso fueron aprobados en junio se mantendrá su nota en septiembre.



1.5 Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente

Dentro del plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora y siguiendo las directrices elaboradas por el Centro, este Departamento realizará durante el presente curso las siguientes actividades con el fin de despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal realizando actividades atractivas dirigidas a los alumnos que muestren la faceta lúdica de lectura para que colaboren activamente en su creación y difusión.

Haciendo hincapié en el objetivo general:

“Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.”

Se trabajará en el área de Educación Plástica y visual:

- El cómic, cuentos o relatos (1º Y 3º curso de ESO), sus contenidos y elementos, siendo su lectura parte del tema
- La ilustración de textos (3º y 4º curso de ESO), previa lectura, comprensión y síntesis de la idea del texto en una imagen.
- Estilos artísticos analizados a través de obras concretas. Para ello se propondrá que investiguen en las páginas oficiales de diversos museos

<https://www.culturaydeporte.gob.es>

<https://www.museodelprado.es/>

<https://www.guggenheim-bilbao.eus/>

<https://musac.es/>

<https://www.museoreinasofia.es/>

<https://www.museothyssen.org/>

<https://www.museobilbao.com/>

<https://www.musee-orsay.fr/fr>

<https://www.louvre.fr/es>

- También se realizarán actividades que colaboren con los diferentes proyectos del instituto, mediante el diseño de actividades que se ajusten a las propuestas que vayan surgiendo.
- Diseño de logotipos con temática específica (2º ciclo de ESO).
- Carteles sobre la lectura, el día del libro o sobre algún libro o escritor en concreto (Educación Plástica y Visual en 1º 3º y 4º de ESO).
- Ilustraciones referidas a las lecturas obligatorias propuestas por el Departamento de Lengua y Literatura.



1.6 Libros de Texto y materiales necesarios.

1º ESO

Apuntes y materiales cuidadosamente elaborados y seleccionados por los profesores que imparten la materia.

3º de ESO.

Apuntes y materiales cuidadosamente elaborados y seleccionados por las profesoras que imparten la materia.

4º de ESO.

Apuntes, presentaciones y material elaborado por la profesora.

BACHILLERATO

Apuntes y diversos materiales cuidadosamente elaborados y seleccionados por el profesor que imparte la materia.

El libro de texto es optativo aconsejándose cualquier libro de las numerosas editoriales que publican libros con contenido de Dibujo Técnico de este nivel educativo.

MATERIAL NECESARIO

Para todos los cursos será obligatorio el material que indiquen los profesores al comienzo del curso. Y quede forma general se ajusta a lo relacionado a continuación.

1º 3º y 4º de ESO

- Escuadra y cartabón preferiblemente sin bisel
- Regla graduada sugerencia 30cm
- Lápiz duro 2H o 3H y lápiz blando HB
- Compás en buen uso, con sus tuercas y tornillos (marca maped no aconsejada)
- Goma plástica preferiblemente
- Láminas en A3 tipo Canson Basik de dibujo para 4º (en 1º y 3º se dispone del cuaderno)
- Carpeta para guardar los trabajos
- Lápices de color
- Rotuladores variados
- Témperas colores primarios (cian, magenta, amarillo) blanco y negro
- Pinceles del nº 8 o 10 y otro fino para detalles.
- Trapo viejo para limpiar
- Vaso de plástico para agua (vale uno de yogur o similar)
- Papel de aluminio para utilizar como paleta.
- Láminas en A3 tipo Canson para acuarela o témperas cuando lo indique el profesor.



Bachillerato:

- Escuadra y cartabón sin bisel
- Regla graduada
- Lápiz duro 2H o 3H y lápiz blando HB o portaminas de esas durezas.
- Compás
- Goma plástica.
- Opcional: plantillas de círculos, óvalos o juego de Burmester y láminas para determinados trabajos.



1.7 Actividades generales y extraescolares.

Se relacionan a continuación las posibles actividades que se pueden desarrollar:

- Participación en concursos, organizados por entidades oficiales y privadas de cualquier ámbito, específicos para niveles de educación secundaria.
- Realización de exposiciones de los trabajos realizados por los alumnos en las asignaturas del departamento.
- Diseño de portada de la revista del instituto.
- Diseño de logotipos con temática específica.



1.8 Procedimientos para valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

Con el fin de establecer una programación lo más ajustada a la actividad docente real se evaluarán los indicadores relacionados a continuación, a lo largo del curso en las reuniones de departamento y al finalizar cada curso, reflejando los resultados y las reflexiones en la memoria final, con el fin de mejorar los aspectos que sean necesarios, basándonos en la experiencia real:

- Desarrollo en clase de la programación.
- Relación entre objetivos y contenidos.
- Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Ajuste de secuencias y tiempos al desarrollo real de las clases



2. Introducción y consideraciones generales.

Las artes plásticas, visuales y audiovisuales se dirigen hacia la adquisición de un pensamiento que se concreta en formas, actos y producciones artísticas y que posee la capacidad de generar propuestas originales respondiendo a las necesidades del individuo. Suponen, además, la posibilidad de actuar sobre la realidad creando respuestas que prolonguen y amplíen la capacidad expresiva del ser humano.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual integra todas las dimensiones de la imagen: plástica, fotográfica, cinematográfica y mediática; así como su forma, que varía según los materiales, herramientas y formatos utilizados. La imagen, que puede ser bidimensional o tridimensional, figurativa o abstracta, fija o en movimiento, concreta o virtual, duradera o efímera, se muestra a partir de las diferentes técnicas que han ido ampliando los registros de la creación. La llegada de los medios tecnológicos ha contribuido a enriquecer la disciplina, diversificando las imágenes y democratizando la práctica artística, así como la recepción cultural, pero también ha aumentado las posibilidades de su manipulación. Por este motivo, resulta indispensable que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para analizar las imágenes críticamente, teniendo en cuenta los medios de producción y el tratamiento que se hace de ellas.

La materia da continuidad a los aprendizajes del área de Educación Artística de la etapa anterior y profundiza en ellos, contribuyendo a que el alumnado siga desarrollando el aprecio y la valoración crítica de las distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como la comprensión de sus lenguajes, a través de su puesta en práctica en la realización de diversas clases de producciones. Esta alfabetización visual permite una adecuada decodificación de las imágenes y el desarrollo de un juicio crítico sobre las mismas. Además, dado que la expresión personal se nutre de las aportaciones que se han realizado a lo largo de la historia, favorece la educación en el respeto y la puesta en valor del patrimonio cultural y artístico.

La materia está diseñada a partir de ocho competencias específicas que emanan de los objetivos generales de la etapa y de las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, en especial de los descriptores de la competencia en conciencia y expresión culturales, a los que se añaden aspectos relacionados con la comunicación verbal, la digitalización, la convivencia democrática, la interculturalidad o la creatividad. El orden en que aparecen las competencias específicas no es vinculante, por lo que pueden trabajarse simultáneamente, mediante un desarrollo entrelazado. De hecho, el enfoque eminentemente práctico de la materia conlleva que el alumnado se inicie en la producción artística sin necesidad de dominar las técnicas ni los recursos, y que vaya adquiriendo estos conocimientos en función de las necesidades derivadas de su propia producción.

Los criterios de evaluación, que se desprenden directamente de dichas competencias específicas, están diseñados para comprobar el grado de consecución de estas por parte del alumnado.

Los saberes básicos de la materia se articulan en cuatro bloques.

El primero lleva por título Patrimonio artístico y cultural e incluye saberes relativos a los géneros artísticos y a las manifestaciones culturales más destacadas.

El segundo, denominado *Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica*, engloba aquellos elementos, principios y conceptos que se ponen en práctica en las distintas manifestaciones artísticas y culturales como forma de expresión.



El tercer bloque, *Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos*, comprende tanto las técnicas y procedimientos gráfico-plásticos como las distintas operaciones plásticas y los factores y etapas del proceso creativo.

Por último, el bloque *Imagen y comunicación visual y audiovisual* incorpora los saberes relacionados con los lenguajes, las finalidades, los contextos, las funciones y los formatos de la comunicación visual y audiovisual.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1º y 3º de ESO, requiere situaciones de aprendizaje que supongan una acción continua, combinada con reflexión, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado desarrolle una cultura y una práctica artística personales y sostenibles. Estas situaciones, que ponen en juego las diferentes competencias de la materia, deben estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado, que favorezcan el aprendizaje significativo, que despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y que permitan desarrollar su identidad personal y su autoestima. El diseño de las situaciones de aprendizaje debe buscar el desarrollo del pensamiento divergente, apoyándose en la diversidad de las manifestaciones culturales y artísticas. Los aportes teóricos y los conocimientos culturales han de ser introducidos por el profesorado en relación con las preguntas que plantee cada situación, permitiendo así que el alumnado adquiera métodos y puntos de referencia en el espacio y el tiempo para captar y explicitar la naturaleza, el sentido, el contexto y el alcance de las obras y de los procesos artísticos estudiados.

La materia Expresión Artística de 4º de ESO, tiene como finalidad desarrollar en el alumnado unas capacidades expresivas, perceptivas y estéticas que darán lugar a una comprensión más real y crítica de su entorno, además de que adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico tecnológico y motriz; así como prepararles para su incorporación a estudios posteriores, para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos. Ayudará en este proceso el conocimiento de lenguajes visuales y audiovisuales que se traducirá en el desarrollo de un pensamiento creador a partir de procesos cognitivos, emocionales y afectivos que, por otro lado, están relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 vinculados con aspectos de dimensión social y de sostenibilidad.

Las últimas décadas han aportado notables cambios en los materiales, en la evolución de las técnicas gráfico-plásticas como también en los medios audiovisuales, dando lugar a una recepción de la imagen desde una perspectiva más amplia y diversa. La materia Expresión Artística permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: La contribución de la materia Expresión Artística al logro de los objetivos de la etapa se significa y se entiende en términos de creatividad, fomento de la interdisciplinariedad, la experimentación y en una formación en técnicas artísticas muy completa.

Se pone de relieve el marcado interés por el proceso más allá de la obra terminada, proceso que cultivará en el alumnado el deseo por la investigación, la indagación y la experimentación a través de técnicas que le posibiliten crear su propio lenguaje con el que expresar sus emociones e ideas.

La Expresión Artística ayudará al alumnado a entender mejor la realidad que le rodea, a realizar un análisis con sentido crítico y a desarrollar un espíritu emprendedor con el que afrontar diversas situaciones con el fin de abordar diferentes retos.

Se entiende el cariz interdisciplinar por la interconexión existente en los conocimientos que están presentes en muchas materias a lo largo de la etapa. Le ayudará a conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente *de enriquecimiento y disfrute, además de considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.*

Asimismo, dará a conocer básicamente las técnicas artísticas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la utilización de sus códigos para expresarse con iniciativa, imaginación y creatividad, además



de ayudar a valorar los contextos contemporáneos de producción artística.

Todo ello contribuirá a consolidar una confianza en sí mismo reforzando la idea del individuo creador, capaz de transformar la realidad a través de la estética, pero también de la ética.

2.1. Normativa LOMLOE base de esta programación.

Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

2.2. Definiciones LOMLOE

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de estas.

2.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA (ESO)

Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.



a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.



n) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y apreciando su valor y diversidad.

o) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre sus avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, en su valor en la transformación y mejora de la sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.



PROGRAMACIÓN DE 1º Y 3º DE ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La materia **Educación Plástica, Visual y Audiovisual** tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas que favorecen la comprensión de la realidad que les rodea, fomentando el desarrollo de habilidades de pensamiento como la indagación, observación, imaginación y la interrelación creativa de ideas que se materializan en la representación de formas, actos y producciones artísticas.

La expresión personal se refuerza con las aportaciones que se han realizado a lo largo de la historia, favoreciendo la educación en el respeto y la capacidad de valorar y disfrutar las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural, en este sentido es fundamental recurrir al patrimonio de Castilla y León en toda su variedad de manifestaciones artísticas, como referente en la aplicación de conocimientos, en el disfrute estético y en la conservación de valores culturales.

La formación en esta materia pretende aumentar la adquisición de competencias necesarias, técnicas y profesionales para poder acceder a diferentes actividades profesionales.

Esta materia pretende dar continuidad a la formación que el alumnado ha recibido en la etapa de educación primaria en el área de Educación Artística, partiendo de la experimentación, la expresión y la producción. A pesar de la dificultad de contar sólo con un periodo lectivo.

La plástica permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo especialmente al desarrollo de la creatividad y el fomento de actitudes de tolerancia, cooperación y solidaridad entre las personas y grupos, el respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, al fomento del conocimiento histórico y cultural, al acercamiento a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales como patrimonio cultural y artístico, así como la utilización del lenguaje visual como forma de comunicación.

Nuestra asignatura contribuye a la adquisición de siete de las ocho competencias clave que conforman el Perfil de Salida.

Se definen las **competencias** como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, en las que:

- los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos;
- las capacidades se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados;
- las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Especialmente la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), en la medida en que el desarrollo de la materia implica conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente, con actitud abierta y



respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estilos y tendencias de los distintos periodos, así como utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos, contribuyendo de esta forma a su conservación.

Asimismo, la materia contribuye en buena medida al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) y a la Competencia en comunicación lingüística (CCL). A la primera, dado que procesos como la reflexión y la experimentación artística, la planificación de los procesos creativos ajustados a unos objetivos finales y la evaluación de los resultados obtenidos, aceptando los aciertos y errores como instrumento de mejora, contribuyen al trabajo de esta competencia. Y a la segunda, en tanto en cuando esta competencia se desarrollará cuando el alumnado maneje el vocabulario propio de la materia, realice lecturas objetivas y subjetivas de imágenes, describa el proceso de creación, argumente las soluciones dadas y realice valoraciones críticas de una obra artística.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)
Grado de contribución al logro de los objetivos	***	****	**	**	***	**	**	*	*	***	*	*****	****	*	*

Igualmente, contribuye al desarrollo de las competencias clave del alumnado, en la siguiente medida:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo de competencias clave	****		**	***	****	***	*	*****



B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial se llevará a cabo cuando lo establezca la Jefatura del Centro, por lo general en las primeras semanas desde el comienzo de curso.

Para poder situarnos y saber de dónde partimos hay que hacer una evaluación inicial, puede ser una simple encuesta una sencilla prueba sobre la materia. No partimos de cero, han impartido educación artística en primaria y hay temas que conocen, los colores los materiales, las cartulinas, han manipulado técnicas sencillas como las barras de colores, las ceras, etc. Las teorías de la construcción de conocimientos nos dicen que hay que partir de lo que el alumnado sabe, para construir a través de aprendizajes significativos nuevas estructuras, nuevos conocimientos.

Se tratará más de una recogida de datos más que un control con calificación, en ella se recogerá el bagaje cultural previo adquirido por el alumnado. En **1º ESO** ha de tenerse en cuenta la variada posible procedencia del alumnado de distintos colegios, por lo que será una prueba básica para detectar la destreza manipulativa, la creatividad y la capacidad de elaborar imágenes, más que contenidos académicos.

En **3º ESO** puede ocurrir lo mismo que en 1º ESO con alumnado que sea de nueva incorporación al Centro. En estos cursos se tratará como un refuerzo de lo adquirido, por lo que versará sobre las unidades didácticas tratadas en el curso inmediatamente anterior. Se calificará con una nota positiva extra si se observa un alto grado de consecución, aunque también se calificará negativamente en aquel alumnado que se niegue a realizarla o la deje sin elaborar por pura desidia.

Las técnicas e instrumentos de evaluación sería un simple ejercicio de dibujo, donde se observaría en el trabajo del alumnado la capacidad creativa y la habilidad descriptiva del dibujo memorístico haciendo incidencia en formas básicas y la consecución del volumen tridimensional. En 3º de ESO incluirán preguntas o construcciones geométricas de cursos anteriores.

Curso	Instrumento evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador	
				Autoev	Heteroev
1º·ESO	Porfolio	3 sesiones	primeras semanas de curso	X	X
3º·ESO	Porfolio	2 sesiones	primeras semanas de curso	X	X
		

Heteroevaluación: evaluación que realiza una persona sobre otra, el profesorado al alumnado.

A modo de sugerencia, señalamos, a continuación, una posible propuesta de conocimientos previos a analizar para el primer curso:

- Conocimiento y práctica de técnicas elementales de dibujo utilizadas en primaria.



- Conceptos básicos sobre la definición de formas geométricas, seguramente basadas en conceptos matemáticos no en geometría (dibujo).
- Aspectos básicos sobre la observación y percepción de manifestaciones artísticas y plásticas de nuestra cultura y patrimonio. En especial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Asimismo, una posible propuesta de conocimientos previos a analizar para el tercer curso:

- Conocimiento y práctica de instrumentos elementales de dibujo.
- Conceptos básicos sobre la definición de formas geométricas basadas en la geometría.
- Aspectos básicos sobre la observación y percepción de manifestaciones artísticas y plásticas de nuestra cultura y patrimonio. En especial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En cuarto curso, se pueden analizar los siguientes aspectos dentro de la evaluación inicial:

- Conocimiento y práctica de instrumentos de dibujo.
- Conceptos sobre la definición de formas geométricas.
- Aspectos sobre la observación y percepción de manifestaciones artísticas y plásticas de nuestra cultura y patrimonio. En especial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Aplicación práctica de todo lo anterior.



C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ESO

Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Concretan las competencias clave

La **Educación Plástica, Visual y Audiovisual** se vincula claramente con las competencias, pues integra actividades y procesos creativos de la realidad y de la producción artística y favorece el desarrollo de la sensibilidad artística y la alfabetización estética. Se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas y a ser capaz de expresarse a través de la imagen. En esta etapa se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. Siempre que fuera posible, tendrían que ligarse con el sustrato cultural de La Comunidad de Castilla y León.

1. Comprender la importancia de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones personal y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. El alumnado puede entender también la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio artístico común, comenzando por el que le es más cercano. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2.

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. La realización de obras propias contribuye al desarrollo de la creatividad y la imaginación del alumnado amplíe sus horizontes y establezca un juicio crítico –y autocrítico–, informado y respetuoso con las creaciones de otras personas y con las manifestaciones de otras culturas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario. Apreciar estas producciones en toda su variedad y complejidad. Se debe incorporar la perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres, así como de su representación en el arte



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. Los resultados de la obra artística son tan diversos como la propia creatividad del ser humano. Identificar y diferenciar los medios de producción y diseño de imágenes y productos culturales y artísticos. Ubicándolos en su contexto cultural y determinando sus coordenadas básicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.

5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. Para que el alumnado consiga expresarse de manera autónoma y singular, debe experimentar con los diferentes resultados obtenidos y los efectos producidos. ayudando en el desarrollo de la autorreflexión y la autoconfianza, que prioriza la expresividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4.

6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. Para el desarrollo de la identidad personal del alumnado, es indispensable el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias, aumentando la autoestima, el autoconocimiento y el respeto de las otras identidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. El alumnado debe ser capaz de identificarlos, así como de clasificarlos y establecer las técnicas con las que se producen.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal. La obra



artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. Es importante que identifique y valore las oportunidades que le puede proporcionar su trabajo según el tipo de público al que se dirija, empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓								✓						✓					✓				✓	✓						✓	✓			
Competencia Específica 2	✓	✓																	✓		✓			✓	✓						✓	✓	✓		
Competencia Específica 3	✓	✓												✓	✓					✓	✓		✓	✓							✓	✓	✓		
Competencia Específica 4	✓	✓	✓											✓	✓					✓				✓							✓				
Competencia Específica 5		✓							✓		✓						✓	✓		✓	✓			✓					✓			✓	✓		
Competencia Específica 6	✓	✓	✓											✓						✓			✓						✓	✓	✓	✓			
Competencia Específica 7		✓	✓						✓		✓	✓		✓				✓				✓	✓	✓					✓			✓	✓		
Competencia Específica 8	✓										✓			✓	✓					✓	✓								✓				✓		



D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

1º ESO

Los criterios de evaluación plasman la referencia y grado de adquisición de cada competencia, permiten diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación

Nomenclatura utilizada para definir los contenidos que se relacionan con los criterios de evaluación:

<p>A. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.</p>	<p>a. Los géneros artísticos.</p> <p>b. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y de su contexto histórico.</p> <p>c. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.</p>
<p>B. ELEMENTOS FORMALES DE LA IMAGEN Y DEL LENGUAJE VISUAL. LA EXPRESIÓN GRÁFICA</p>	<p>a. El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>b. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>c. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p> <p>d. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.</p> <p>e. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.</p>
<p>C. EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y GRÁFICO-PLÁSTICA: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS</p>	<p>a. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>b. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.</p> <p>c. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.</p> <p>d. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p> <p>e. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p>



D. IMAGEN Y COMUNICACIÓN VISUAL Y AUDIOVISUAL	<p>a. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.</p> <p>b. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.</p> <p>c. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.</p> <p>d. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo</p>
--	---

1 LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

C. E.	Criterios de evaluación	Contenidos relacionados
1	<p>1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p>	<p>A. Patrimonio artístico y cultural. a, b, c.</p> <p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a.</p>
	<p>1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.</p>	
2	<p>2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p>	<p>A. Patrimonio artístico y cultural. a, b, c.</p> <p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.</p> <p>D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a.</p>
	<p>2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p>	
3	<p>3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>	<p>A. Patrimonio artístico y cultural. a, b, c. .</p> <p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.</p>



	3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a.
4	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	A. Patrimonio artístico y cultural. a, b, c. B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.
	4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b.
5	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, c, d.
	5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b.
6	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, c, d.
	6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b.
7	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y	B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.



	mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, c, d. D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b.
8	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, c, d. D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b.
	8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	
	8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	

2. EL LENGUAJE VISUAL Y LAS IMÁGENES

C.E.	Criterios de evaluación	Contenidos relacionados
1	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	A. Patrimonio artístico y cultural. a, b. B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d.
	1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	
2	2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	A. Patrimonio artístico y cultural. a, b.



	<p>2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d. D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c.</p>
3	<p>3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>	<p>A. Patrimonio artístico y cultural. a, b. B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d. D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c.</p>
	<p>3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>	
4	<p>4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p>	<p>A. Patrimonio artístico y cultural. a, b. B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d. D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c.</p>
	<p>4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>	
5	<p>5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, d. D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c.</p>
	<p>5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>	
6	<p>6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d.</p>



	<p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>	<p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, d.</p> <p>D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c.</p>
7	<p>7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, d.</p> <p>D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c.</p>
8	<p>8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, d.</p> <p>D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c.</p>
	<p>8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</p>	
	<p>8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>	



3. LA CREACIÓN DIGITAL Y MULTIMEDIA

C.E	Criterios de evaluación	Contenidos relacionados
1	<p>1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p> <p>1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.</p>	<p>A. Patrimonio artístico y cultural. a, b.</p> <p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, d.</p>
2	<p>2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p> <p>2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p>	<p>A. Patrimonio artístico y cultural. a, b.</p> <p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, d.</p> <p>D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c.</p>
3	<p>3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p> <p>3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>	<p>A. Patrimonio artístico y cultural. a, b.</p> <p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, d.</p> <p>D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c.</p>
4	<p>4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p> <p>4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>	<p>A. Patrimonio artístico y cultural. a, b.</p> <p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, d.</p> <p>D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c.</p>



5.	<p>5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje</p>
	<p>soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p> <p>5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>	<p>visual. La expresión gráfica. a, b, d.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b.</p> <p>D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c, d.</p>
6.	<p>6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p> <p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, d.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b.</p> <p>D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c, d.</p>
7.	<p>7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, d.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b.</p> <p>D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c, d.</p>
8	<p>8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano, exponiendo de forma individual o colectiva conclusiones acerca de las oportunidades mediáticas o económicas de las mismas, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, d.</p> <p>C. Expresión artística y</p>



	8.2. Desarrollar proyectos con una intención comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas.	gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b.
	8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen.	D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, c, d.

4. LA COMPOSICIÓN BIDIMENSIONAL

C.E.	Criterios de evaluación	Contenidos relacionados
1	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	A. Patrimonio artístico y cultural. a, b, c. B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.
	1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	
2	2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	A. Patrimonio artístico y cultural. a, b, c. B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.
	2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	
3	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	A. Patrimonio artístico y cultural. a, b, c. B. Elementos Formales de la



	3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.
4	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	A. Patrimonio artístico y cultural. a, b, c. B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.
	4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	D. imagen y comunicación visual y audiovisual. b, c.
5	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, c, d.
	5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	D. imagen y comunicación visual y audiovisual. b, c.
6	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.
	6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, c, d. D. imagen y comunicación visual y audiovisual. b, c.



7	<p>7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, c, d.</p> <p>D. imagen y comunicación visual y audiovisual. b, c.</p>
8	<p>8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p> <p>8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</p> <p>8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, c, d.</p> <p>D. imagen y comunicación visual y audiovisual. b, c.</p>

5. PROCESOS Y TÉCNICAS DE CREACIÓN PLÁSTICA

C.E.	Criterios de evaluación	Contenidos relacionados
1	<p>1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p> <p>1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.</p>	<p>A. Patrimonio artístico y cultural. a, b.</p> <p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.</p>



2	<p>2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p>	<p>A. Patrimonio artístico y cultural. a, b. B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje</p>
	<p>2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p>	<p>visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.</p>
3	<p>3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p> <p>3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>	<p>A. Patrimonio artístico y cultural. a, b. B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.</p>
4	<p>4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p> <p>4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>	<p>A. Patrimonio artístico y cultural. a, b. B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e. D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b.</p>
5	<p>5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p> <p>5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, c, d, e. D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b.</p>



6	<p>6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e.</p>
	<p>6.2. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p>	<p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, c, d, e. D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b.</p>
7	<p>7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, c, d, e. D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b.</p>
8	<p>8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p> <p>8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</p> <p>8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>	<p>B. Elementos Formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, d, e. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, c, d, e. D. imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b.</p>



3º ESO

Nomenclatura utilizada para definir los contenidos que se relacionan con los criterios de evaluación.

Bloques	Contenidos
A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.	A1. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación.
	A2. Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea.
	A3. Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes.
	A4. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
	A5. La representación del volumen y el espacio y su aplicación al arte y la arquitectura. El dibujo técnico aplicado a la creación de diseños modulares.
B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica	B1. Incidencia de la luz en la percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. Ilusiones ópticas.
	B2. El lenguaje visual como sistema de comunicación y su interrelación con otros lenguajes.
	B3. El color, la forma y la textura en la composición.
	B4. El volumen y el espacio. Luces y sombras, claroscuro.
	B5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. Esquemas compositivos en diferentes obras de arte.
	B6. Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos del lenguaje visual. Relación entre los elementos del lenguaje visual y audiovisual y su uso gráfico- plástico
	B7. Las TIC en transformaciones gráfico-plásticas de la imagen.
C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos	C1. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas
	C2. Factores y etapas del proceso creativo: investigación, planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación.
	C3. Soportes y tipos.
	C4. Transformaciones geométricas en el plano: simetrías, traslaciones y giros.
	C5. Módulos y redes modulares.
	C6. Tangencias y enlaces. <i>Curvas técnicas</i> . Su uso en el diseño.
	C7. Formas tridimensionales en el plano. Las proyecciones. Los sistemas de representación.
D. Imagen y comunicación visual y audiovisual	D.1 Valor creativo y significación de las imágenes: signifiante y significado: iconos y símbolos como signos. Iconicidad en relación con el realismo, la figuración y la abstracción.
	D.2 Elementos de la comunicación visual y audiovisual. Funciones de la comunicación. Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función y contexto.
	D.3 Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.



D.4 Marcas y variantes de logotipos. Anagramas y pictogramas.
D.5 Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Elementos narrativos, procesos, técnicas y procedimientos del cómic, la ilustración, la fotografía, el cine, la televisión, el video, la publicidad, la animación y los formatos digitales.
D.6 Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.
D.7 Los lenguajes visuales y su evolución en función de los avances tecnológicos.
D.8 Valores plásticos y estéticos en la producción artística.
D.9 Tipos, formas y técnicas de presentación, tanto presenciales como virtuales, en función del público potencial, y adecuación al contexto.
D.10 Técnicas expositivas, presenciales y virtuales. Público potencial, y adecuación al contexto.



UNIDADES TEMPORALES DE 3º ESO EPVA:

*CC COMPETENCIAS ESPECIFICAS

1. UNIDAD TEMPORAL 1: LINEA, FORMA Y TEXTURA

CE*	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1.	1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	A1. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación. A2. Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea.
	1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	A3. Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes.
	1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	B1. Incidencia de la luz en la percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. Ilusiones ópticas. B2. El lenguaje visual como sistema de comunicación y su interrelación con otros lenguajes. B3. El color, la forma y la textura en la composición.
2.	2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	B4. El volumen y el espacio. Luces y sombras, claroscuro. B5. La composición . Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. Esquemas compositivos en diferentes obras de arte.
	2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3)	C2. Factores y etapas del proceso creativo: investigación, planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación. C3. Soportes y Tipos.



5.	5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4)	D:1 Valor creativo y significación de las imágenes: significante y significado: Iconos y Símbolos como Signos. Iconicidad en relación con el Realismo, la Figuración y la Abstracción.
7	7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	
	7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)	
8	8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)	
	8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2)	

2. UNIDAD TEMPORAL 2: COLOR Y TÉCNICAS

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1.	1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	A1. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación. A2. Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea. A3. Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el
	1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	



	<p>1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes.</p> <p>B3. El color, la forma y la textura en la composición.</p>
<p>2</p>	<p>2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>C2. Factores y etapas del proceso creativo: investigación, planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación.</p> <p>C3. Soportes y Tipos.</p>
<p>3</p>	<p>3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2)</p>	<p>D.9 Tipos, formas y técnicas de presentación, tanto presenciales como virtuales, en función del público potencial, y adecuación al contexto.</p> <p>D.10 Técnicas expositivas, presenciales y virtuales. Público potencial, y adecuación al contexto.</p>
<p>4</p>	<p>4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2)</p>	
<p>5</p>	<p>5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)</p> <p>5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3)</p> <p>5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4)</p>	



6	6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	
	6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)	
7	7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)	
	7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	
8.	8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	

3. UNIDAD TEMPORAL 3: TRAZADOS BÁSICOS DEL DIBUJO TÉCNICO

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1.	1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	A1. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación. A2. Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea.
	1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	A3. Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros



	1.4 Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2)	artísticos: temas, técnicas y soportes. A4. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico. A5. La representación del volumen y el espacio y su aplicación al arte y la arquitectura. El dibujo técnico aplicado a la creación de diseños modulares. B7. Las TIC en transformaciones grafico-plásticas de la imagen. C4. Transformaciones geométricas en el plano: Simetrías, traslaciones y giros. C5. Módulos y redes modulares. C6. Tangencias y enlaces. Curvas técnicas. Su uso en el diseño. D4 Marcas y variantes de logotipos. Anagramas y pictogramas
5	5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)	
6	6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	
	6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)	
7	7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	
	7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4)	
8	8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)	



4. UNIDAD TEMPORAL 4 PERSPECTIVAS

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1.	1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	A1. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación.
	1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	A2. Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea.
	1.4 Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2)	A3. Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes. A4. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
5	5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)	A5. La representación del volumen y el espacio y su aplicación al arte y la arquitectura. El dibujo técnico aplicado a la creación de diseños modulares. B4. El volumen y el espacio. Luces y sombras, claroscuro. B7. Las TIC en transformaciones gráfico-plásticas de la imagen.
7	7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	C1. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas. C2. Factores y etapas del proceso creativo: investigación, planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación.
	7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4)	C7. Formas tridimensionales en el plano. Las proyecciones. Los sistemas de representación.
	7.4 Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballerías aplicadas a volúmenes elementales, representando	D.7 Los lenguajes visuales y su evolución en función de los avances tecnológicos. D.8 Valores plásticos y estéticos en la producción artística.



	espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4)	D.9 Tipos, formas y técnicas de presentación, tanto presenciales como virtuales, en función del público potencial, y adecuación al contexto.
8	8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)	D.10 Técnicas expositivas, presenciales y virtuales. Público potencial, y adecuación al contexto.
	8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2)	
	8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	

5. UNIDAD TEMPORAL 5 NARATIVA EN LA IMAGEN COMIC Y FOTO

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1.	1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	A1. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación.
	1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	A2. Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea. A3. Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes.
	1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	B6. Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos del lenguaje visual. Relación entre los elementos del lenguaje visual y audiovisual y su uso gráfico- plástico. B7. Las TIC en transformaciones gráfico-plásticas de la imagen.



3	3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3).	<p>C. Factores y etapas del proceso creativo: investigación, planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación.</p> <p>D:1 Valor creativo y significación de las imágenes: significante y significado: Iconos y Símbolos como Signos. Iconicidad en relación con el Realismo, la Figuración y la Abstracción.</p> <p>D.2 Elementos de la comunicación visual y audiovisual. Funciones de la comunicación. Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función y contexto.</p> <p>D.4 Marcas y variantes de logotipos. Anagramas y pictogramas</p> <p>D.5 Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Elementos narrativos, procesos, técnicas y procedimientos del cómic, la ilustración, la fotografía, el cine, la televisión, el video, la publicidad, la animación y los formatos digitales.</p> <p>D.7 Los lenguajes visuales y su evolución en función de los avances tecnológicos.</p> <p>D.8 Valores plásticos y estéticos en la producción artística.</p>
	3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4)	
	3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2)	
	3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4)	
4	4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2)	
	4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2)	
5	5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3)	
6	6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus	



	producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)	
7	7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)	
8	8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)	
	8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	

6. UNIDAD TEMPORAL 6 CINE Y TELEVISIÓN

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1.	1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	A 1. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación.
	1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	A2. Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea. A3. Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros



	<p>1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>artísticos: temas, técnicas y soportes.</p> <p>B6. Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos del lenguaje visual. Relación entre los elementos del lenguaje visual y audiovisual y su uso gráfico- plástico.</p>
<p>3</p>	<p>3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3).</p>	<p>B7. Las TIC en transformaciones grafico-plásticas de la imagen.</p> <p>C. Factores y etapas del proceso creativo: investigación, planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación.</p>
	<p>3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4)</p>	<p>D.3 Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.</p>
	<p>3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2)</p>	<p>D.5 Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Elementos narrativos, procesos, técnicas y procedimientos del cómic, la ilustración, la fotografía, el cine, la televisión, el video, la publicidad, la animación y los formatos digitales.</p>
	<p>3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4)</p>	<p>D.6 Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.</p> <p>D.7 Los lenguajes visuales y su evolución en función de los avances tecnológicos.</p>
<p>4</p>	<p>4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2)</p>	<p>D.8 Valores plásticos y estéticos en la producción artística.</p> <p>D.9 Tipos, formas y técnicas de presentación, tanto presenciales como virtuales, en función del público potencial, y adecuación al contexto.</p>
	<p>4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2)</p>	<p>D.10 Técnicas expositivas, presenciales y virtuales. Público potencial, y adecuación al contexto.</p>
	<p>5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas</p>	



5	individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)
	5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3)
6	6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)
7	7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)
8	8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)
	8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)



4º ESO

La expresión artística implica poner en funcionamiento diferentes procesos cognitivos, culturales, emocionales y afectivos, haciendo que todos ellos se impliquen e interactúen en un mismo pensamiento creador.

La materia de expresión artística se imparte al alumnado del último curso de Educación Secundaria Obligatoria como materia elegida por este y se ordena en varios ejes fundamentales: conocimiento de las principales técnicas artísticas, fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia, patrimonio artístico y cultural, que ayudará al alumnado al desarrollo de su capacidad expresiva y de su creatividad, del pensamiento heterogéneo, de la experimentación y de la innovación.

El objetivo principal de esta materia será facilitar al alumnado un encuentro con la expresión y la creación, con la finalidad de impulsar el atrevimiento de mirar, actuar y hacer de otra manera, estimulando una conducta creativa que parta de recursos propios y referentes culturales y artísticos, implicándolo emocionalmente en el arte. Nomenclatura utilizada para definir los contenidos que se relacionan con los criterios de evaluación.

Los contenidos referentes a esta etapa son los siguientes:

<p>A. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. b. Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas. c. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico. d. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. e. Grafiti y pintura mural. f. Técnicas básicas de creación de volúmenes. g. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza. h. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos. i. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.
<p>B. FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Lectura de imágenes. Imagen representativa y simbólica. Funciones culturales y sociales de la imagen a lo largo de la historia. b. Color y composición. c. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada. d. La fotografía. Estilos y géneros fotográficos. e. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia. f. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.



	<p>g. El cómic. Elementos y elaboración.</p> <p>h. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.</p> <p>i. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).</p> <p>j. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Reconocimiento y lectura de imágenes publicitarias. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.</p> <p>k. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.</p> <p>l. Sintaxis del lenguaje cinematográfico, videográfico y multimedia. Elementos.</p> <p>m. Técnicas básicas de animación.</p> <p>n. Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.</p> <p>ñ. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.</p>
<p>C. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.</p>	<p>a. Contexto histórico de las producciones artísticas de todas las épocas, tomando en consideración la perspectiva de género y con atención a obras destacadas del patrimonio artístico de Castilla-León.</p> <p>b. Disciplinas y períodos artísticos. Cualidades estéticas, plásticas y funcionales.</p> <p>c. El Dibujo Técnico en la comunicación visual. Usos de los distintos sistemas en las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p>



C.E.	Criterios de evaluación	Contenidos relacionados
1.	<p>1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2).</p> <p>1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2).</p> <p>1.3 Valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1).</p>	<p>A. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS. A,b,c,d.</p> <p>B. FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA. l,j,l,n.</p> <p>C. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL. a,b,c.</p>
2.	<p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. (CPSAA1, CCEC3, CCEC4).</p> <p>2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4).</p> <p>2.3 Afianzar el autoconocimiento del alumnado manifestando su singularidad individual, a través de la experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico. (CPSAA1,CC1, CC3, CCEC3, CCEC4).</p>	<p>A. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS. a,b,e,f,g,h.</p> <p>B. FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA. A,b,c,d</p> <p>C. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.a.b.c</p>
3.	<p>3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3).</p>	<p>A. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS.a,d,e,f,g,i</p> <p>B. FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y</p>



	<p>3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4).</p>	<p>MULTIMEDIA. A,b,c,d,e,g,h,</p> <p>C. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL. a,b,c.</p>
<p>4.</p>	<p>4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).</p> <p>4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).</p> <p>4.3 Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4).</p> <p>4.4 Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4).</p>	<p>A. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS.</p> <p>B. FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA. B,c,d,h,i,j,</p> <p>C. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL. a,b,c.</p>

Saberes básicos referidos a cada uno de los bloques

A. Técnicas gráfico-plásticas.

– Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.

– Técnicas de dibujo, ilustración y pintura:

- Técnicas secas: lápices, carboncillo, pastel. Fijadores.
- Técnicas húmedas: tinta, rotulador, acuarela, acrílico, témpera.
- Selección del soporte adecuado en función de la técnica empleada.

– Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto



histórico.

– Técnicas de estampación:

- Monotipia plana.
- Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- El grabado, contexto histórico: Durero, Mantegna y Rembrandt (s.XVI) Piranesi y Goya (s.XVIII), Toulouse-Lautrec (s.XIX), Matisse, Picasso y Joan Miró (s.XX), entre otros.

– Pintura mural. Desde las pinturas rupestres a los murales de Diego Ribera.

– El Graffiti como elemento de expresión artística: Keith Haring, Jean Michel Basquiat y Banksy, entre otros.

– Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

– Técnicas básicas de modelado de volúmenes:

- Generar un volumen por adición o sustracción de material.
- El molde y el vaciado.
- Modelado a mano.
- El torno.

– El arte del reciclaje: Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.

– Seguridad, toxicidad e impacto de los diferentes materiales artísticos en técnicas gráfico-plásticas. Prevención y gestión responsable de los residuos.

_ El proceso de creación. Fases de realización y seguimiento:

- Identificación del objetivo.
- Selección y recopilación de información. Fuentes de información.
- Experimentación y aproximación mediante la elaboración de bocetos.
- Concreción del guión o proyecto.
- Presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

B. Fotografía, lenguaje audiovisual y multimedia

– Narrativa de la imagen fija: Encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada: el cómic y la fotonovela.

– Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas).

– Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.

– Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.



- La imagen secuenciada.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos en la fotografía. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- Narrativa audiovisual: Fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el story-board. Técnicas básicas de animación: stop-motion.
- Recursos digitales para la realización de proyectos de vídeo-arte.

C. Patrimonio artístico y cultural.

- Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación.
- Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea.
- Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
- La representación del volumen y el espacio y su aplicación al arte y la arquitectura. El dibujo técnico aplicado a la creación de diseños modulares.



Criterios de evaluación 1º ESO relacionados con las competencias específicas y los contenidos a los que se asocian.

Competencia específica 1

1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. (CD2,CC1, CCEC1)

Criterio de evaluación

Reconoce el patrimonio artístico y cultural. Aprecia su estética y realiza el análisis de las manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas.

Contenidos

Bloque D. Utilizando la imagen y el lenguaje de la comunicación visual y audiovisual. Manejando sus finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Y reconociendo los elementos básicos, contextos y funciones de la imagen y el lenguaje plástico.

1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León. (CCL1,CP3AA3, CC2, CCEC1, CCEC2)

Criterio de evaluación

Dota de importancia a la protección y conservación como legado histórico-cultural de la humanidad al patrimonio artístico. Reconoce e identifica los géneros y estilos artísticos, incluidas las pertenecientes al patrimonio de Castilla y León.

Contenidos

Bloque A. Conociendo el patrimonio artístico y cultural, su apreciación estética y análisis. Las formas geométricas en el arte y en el entorno.

1.3 Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección. (STEM1, CCEC2)

Criterio de evaluación



Realiza un estudio y análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. Reconociendo las formas geométricas básicas (simetría, polígonos) en el arte y en su entorno.

Contenidos

Bloque A. Conociendo el patrimonio artístico y cultural, su apreciación estética y análisis. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Paralelas y perpendiculares, bisectriz, formas geométricas básicas, polígonos, simetría.

Competencia específica 2

2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3)

Criterio de evaluación

Explica de manera oral el proceso creativo. Respeta otros y una diversidad de posibilidades y diversidades culturales. Logra distinguir estereotipos

Contenidos

Bloque D. Utilizando la imagen y el lenguaje de la comunicación visual y audiovisual. Manejando sus finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Y reconociendo los elementos básicos, contextos y funciones de la imagen y el lenguaje plástico.

2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

Criterio de evaluación

Conoce el lenguaje plástico y la comunicación visual. Valora creativamente las imágenes: su realismo, su figuración y su posible abstracción. Distingue entre imagen representativa y simbólica. Observa el lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, diseño gráfico, artes plásticas y tecnologías de la información. Distingue entre imagen fija y en movimiento. Reconoce las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación o los formatos digitales.

Contenidos

Bloque D. Imagen y comunicación visual y audiovisual. Valorando de forma creativa las imágenes, distinguiendo entre realismo, figuración y abstracción. Discerniendo imagen representativa y simbólica. Conociendo el lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, diseño gráfico, artes plásticas y tecnologías de la información. Particularizando entre imagen fija y en movimiento. Introduciendo al alumnado a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales. Unidades didácticas del cómic y el lenguaje audiovisual.



Competencia específica 3

3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3)

Criterio de evaluación

Selecciona y describe propuestas plásticas, visuales y audiovisuales concretadas en una unidad didáctica o lámina.

Contenidos

Bloque C Analizando con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporando a su cultura personal y su imaginario propio una expresión artística y gráfico-plástica. El proceso creativo: planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación

3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada. (CCL1, CCL2, CCEC2, CCEC4)

Criterio de evaluación

Conoce, diferencia e identifica los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación concretados en una unidad didáctica o lámina.

Contenidos

Bloque B. Conociendo y manejando los elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. Utilizando la expresión gráfica y el lenguaje visual como forma de comunicación.

3.3 Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual. (CCL1, CCL2, CC1).

Criterio de evaluación

Valorar las imágenes: su realismo, su figuración y su posible abstracción y reconocer su presencia en su vida cotidiana.

Contenidos

Bloque D. Imagen y comunicación visual y audiovisual. Valorando de forma creativa las imágenes, distinguiendo entre realismo, figuración y abstracción. Unidades didácticas del lenguaje audiovisual.



3.4 Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2)

Criterio de evaluación

Observa y describe propuestas plásticas, visuales y audiovisuales. Identifica lenguajes visuales, seleccionando manifestaciones artísticas y analizando estereotipos

Contenidos

Bloque C Analizando con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporando a su cultura personal y su imaginario propio una expresión artística y gráfico-plástica.

Competencia específica 4

4.1 Reconocer las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como los distintos procesos y herramientas en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando información con interés y eficacia y utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2)

Criterios de evaluación

Contempla las técnicas y lenguajes artísticos más apropiada para cada lámina. Analiza e indaga información y características de cada una. Utiliza correctamente el vocabulario específico.

Contenidos

Bloques B, C y D. Realizando trabajos con diferentes técnicas y lenguajes artísticos, buscando eficazmente información.

4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. (CD1, CPSAA3, CCEC2)

Criterios de evaluación

Distingue las peculiaridades de los lenguajes artísticos, conexionando y agregándolas a sus producciones.

Contenidos

Bloques B, C y D. Realizando trabajos con diferentes técnicas y lenguajes artísticos.



Competencia específica 5

5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4)

Criterios de evaluación

Identifica las técnicas gráfico-plásticas más apropiada para cada lámina. Analiza y reflexiona sobre la oportunidad y características de cada una. Investiga y explora en sus creaciones gráfico plásticas (láminas)

Contenidos

Bloque B. Usando los elementos formales básicos de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. Utilizando el lenguaje visual como forma de comunicación, el punto, la línea y el plano. Haciendo uso de elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, tipos de forma y sus relaciones en el plano y en el espacio; color y textura. Haciendo uso de las transformaciones gráfico-plásticas como recurso para la creación. Utilizando la composición el formato, el encuadre, las estructuras compositivas. Manejando conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. Unidades didácticas (láminas) del punto, la línea, el plano, cómic, composición, pon tu nombre, diseño tetra.

5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4)

Criterios de evaluación

Analiza y reflexiona sobre la oportunidad y características de cada herramienta y técnica. Realiza bocetos previos, valorando y seleccionando herramientas y técnicas.

Contenidos

Bloque B. Utilizando el lenguaje visual como forma de comunicación y utilizando sus diversas posibilidades expresivas y comunicativas.

5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4)

Criterios de evaluación

Investiga y explora en sus creaciones gráfico plásticas (láminas o unidades didácticas)

Contenidos



Bloque C. Hace uso en su expresión artística y gráfico-plástica de diferentes técnicas y procedimientos, utilizando el proceso creativo: investigando, planificando, desarrollando, y realizando láminas. Manejando el proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproduciendo, aislando, transformando y asociando.

Competencia específica 6

6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

Criterios de evaluación

Expone en sus creaciones su pertenencia a un contexto cultural concreto

Contenidos

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas

6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)

Criterios de evaluación

Investiga y selecciona información en sus creaciones propias.

Contenidos

Bloques B, C y D. Realizando trabajos con información de calidad, en un proceso creativo de investigación, planificación y desarrollo.

Competencia específica 7

7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4)

Criterios de evaluación

Sabe elaborar un proyecto artístico (unidad didáctica) con creatividad

Contenidos

Bloque C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos. Realizando un proyecto artístico, en un proceso creativo de investigación, planificación y desarrollo.



7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4)

Criterios de evaluación

Maneja los instrumentos del dibujo técnico

Contenidos

Bloque C. Expresión artística y gráfico-plástica. Utilizando técnicas, procedimientos, instrumentos y materiales de dibujo técnico: Introducción a la geometría plana. Lugares geométricos. Trazados geométricos básicos. Figuras planas. Polígonos. Clasificación y construcción. Igualdad y Semejanza. Movimientos en el plano: Simetrías y Traslaciones.

7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4)

Criterios de evaluación

Maneja los instrumentos del dibujo técnico

Contenidos

Bloque C. Expresión artística y gráfico-plástica. Utilizando técnicas, procedimientos, instrumentos y materiales de dibujo técnico: Introducción a la geometría plana. Lugares geométricos. Trazados geométricos básicos. Figuras planas. Polígonos. Clasificación y construcción. Igualdad y Semejanza. Movimientos en el plano: Simetrías y Traslaciones.

7.4 Conocer los diferentes tipos de perspectiva aplicándolas a la realización de proyectos artísticos contemporáneos integrando el lenguaje plástico y visual con el dibujo técnico utilizando recursos geométricos en el desarrollo de producciones artísticas (STEM1, STEM3, STEM4)

Criterios de evaluación

Maneja los principios del dibujo técnico

Contenidos

Bloque C. Expresión artística y gráfico-plástica. Utilizando técnicas, procedimientos, instrumentos y materiales de dibujo técnico: perspectiva.



Competencia específica 8

8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)

Criterios de evaluación

Reconoce los uso y funciones del arte

8.2 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CPSAA3, CE3)

Criterios de evaluación

Aprecia las etapas de la manifestación artística

Bloque D. Imagen y comunicación visual y audiovisual. Reconociendo en el lenguaje y la comunicación visual sus finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Distinguiendo sus elementos básicos, contextos y funciones.

8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3)

Criterios de evaluación

Emplea los términos de cada herramienta y técnica gráfico-plástica.

Bloque B. Utilizando el lenguaje visual como forma de comunicación y utilizando sus diversas posibilidades expresivas y comunicativas.

8.4 Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)

Criterios de evaluación

Valora el manejo y producción de cada herramienta y técnica gráfico-plástica.



Criterios de evaluación 3º ESO relacionados con las competencias específicas a las que se asocian.

Competencia específica 1

1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)

1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.4 Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 2

2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3)

Competencia específica 3

3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3).

3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4)

3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-



significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2)

3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4)

Competencia específica 4

4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2)

4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2)

Competencia específica 5

5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)

5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3)

5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4)

Competencia específica 6

6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)

6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 7

7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el



manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)

7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)

7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4)

7.4 Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballerías aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4)

Competencia específica 8

8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)

8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2)

8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)



Criterios de evaluación 4º ESO relacionados con las competencias específicas a las que se asocian.

Competencia específica 1

1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2).

1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2).

1.3 Valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1).

Competencia específica 2

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. (CPSAA1, CCEC3, CCEC4).

2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4).

2.3 Afianzar el autoconocimiento del alumnado manifestando su singularidad individual, a través de la experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico. (CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4).

Competencia específica 3

3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3).

3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4).

Competencia específica 4

4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado



adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).

4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).

4.3 Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4).

4.4 Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4).



E) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA E INTERDISCIPLINARIEDAD

Los contenidos de carácter transversal, son los aspectos definidos por la LOMLOE para trabajar interdisciplinariamente, en todas las materias. El artículo 121 de la LOMLOE recoge que el proyecto educativo del centro “incluira un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

Estos elementos transversales son tratados en el desarrollo de la programación a través de las actividades propuestas. En ellas el alumnado tiene la oportunidad, mediante la reflexión y análisis de obras de arte o desarrollo plástico personal, de desarrollar una mirada sobre el arte que desvele la multiplicidad de puntos de vista y variación de estos a lo largo de la historia, buscando un sentir respetuoso para crecer en una educación en valores acorde con nuestros días, un desarrollo sostenible, así como la igualdad entre mujeres y hombres.

Dichas actividades también plantean que generen producciones y manifestaciones artísticas con temática relacionada con la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos. De esta forma incorporan la perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres, al igual que su representación en el arte.

Se trabajarán durante la etapa de la ESO

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se fomentarán de forma más concreta:

- Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto de los derechos humanos y al Estado de derecho. El rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.



- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Los diferentes contenidos trabajados según las situaciones de aprendizaje quedan reflejados en el siguiente cuadro referidos a las situaciones de aprendizaje correspondientes.

Contenidos transversales	1º ESO			3º ESO		
	S.A. 1 lenguaje visual y plástico	S.A. 2 la línea	S.A. 3 el color	S.A. 4 lenguaje visual y plástico	S.A. 5 representación del espacio	S.A. 6 mensaje visual
Comprensión lectora	x			x		x
Expresión oral y escrita						
Comunicación audiovisual	x	x	x	x	x	x
Competencia digital	x	x	x	x	x	x
Emprendimiento social y empresarial						
Fomento del espíritu crítico y científico	x			x		x
Educación emocional y en valores	x	x	x	x	x	x
Igualdad de género	x	x	x	x	x	x
Creatividad	x	x	x	x	x	x
Tecnologías de la información y la comunicación, uso ético y responsable	x	x	x	x	x	x
Educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	x	x	x	x	x	x
Educación para la salud						
Formación estética	x	x	x	x	x	x
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	x	x	x	x	x	x
Respeto mutuo y la cooperación entre iguales	x	x	x	x	x	x



Interdisciplinariedad

La relación y transversalidad con las distintas materias que integran el currículo se hace irremediablemente necesario para la integración de la EPVA en los distintos ámbitos académicos, culturales y sociales.

Un **currículo integrador y flexible**, permite la comprensión desde su propia epistemología, alcanzando un contexto y una aproximación a una **realidad interdisciplinar** enriquecedora y constructiva, para el alumnado.

La relación y la conexión entre las distintas materias, fomenta el aprendizaje significativo y potencia la comprensión de los fenómenos en su complejidad

Se presentan a continuación algunas de las principales relaciones con otras materias:

Matemáticas

El dibujo técnico, permite el uso de las “matemáticas dibujadas”, utilizando al igual que las matemáticas, la lógica deductiva del lenguaje matemático, utilizando el mismo proceso a través del lenguaje gráfico, para comprender el espacio geométrico en dos dimensiones y el tridimensional. La organización de los planteamientos o la búsqueda y análisis de las posibles soluciones, son en esencia, similares a los de la práctica matemática.

Desde el estudio y trazado gráfico geométrico de los principales polígonos, hasta la representación de funciones mediante sistemas de coordenadas, estudiando puntos singulares, pendientes y crecimiento, puntos dobles, máximos y mínimos, tangencias y asíntotas. El conocimiento de curvas, superficies y volúmenes y la relación entre ellas, para saltar de las dos dimensiones al espacio tridimensional.

Aplicación concreta de la proporcionalidad mediante el trabajo riguroso de escalas.

Estudio de los sistemas de representación, para la representación y diseño de objetos en dos y tres dimensiones.

Lengua y literatura

El lenguaje verbal es esencial en la Educación Plástica Visual y Audiovisual, porque supone la herramienta para realizar un análisis, estudio y reflexión crítica sobre los trabajos propios y ajenos. Tan importante es el resultado gráfico, como la planificación ordenada y sistematizada y la explicación pormenorizada de las intenciones de los trabajos y los resultados obtenidos. Además, el lenguaje verbal y el visual, como lenguajes codificados de comunicación, comparten finalidades: expresar, comunicar y representar; presentando paralelismos entre ambos en aspectos tales como la iconicidad, simbolismo, sintaxis o narrativa.

El lenguaje verbal, es el complemento necesario de información en diversos elementos complementarios al grafismo: rotulación, leyendas, publicidad, etc.

Ciencias Sociales, Geografía e Historia.



La relación cultural del Arte a través del contexto geográfico e histórico es esencial para el entendimiento de la producción artística del ser humano desde las primeras manifestaciones en la Prehistoria hasta nuestros días.

La búsqueda de la belleza y la necesidad de expresión artística, son condiciones inherentes al ser humano. Su análisis y estudio se hacen esenciales para conocer, entender y valorar el patrimonio histórico- artístico. Desde este conocimiento, el alumnado podrá disfrutar en sus propias creaciones y será plenamente consciente del valor de la conservación como base de cultura y aprendizaje en las disciplinas artísticas.

Tecnología

El imparable desarrollo tecnológico en el mundo de la información ha revolucionado la forma de creación de la obra artística y de cómo se comparte dicha creación, y la velocidad para compartirse. La propia tecnología, ofrece nuevos medios para la expresión artística, siendo además de medio, el propio germen de nuevas disciplinas en el arte. El gran desarrollo tecnológico de nuestra sociedad nos lleva, además, a la reflexión a través del hecho artístico de asuntos de crucial importancia en las sociedades actuales, como puede ser la ecología, las energías renovables o el reciclaje.

Los nuevos medios de comunicación, como las redes sociales, *youtubers* o *influencers*, suponen una realidad cotidiana sobre la que es necesaria la educación, el análisis profundo y el conocimiento basado en parámetros reales y objetivos.

Física-Química

Los conocimientos científicos acerca de la luz y el color revolucionaron la trayectoria de la Historia del Arte, a principios del siglo XX. La utilización precisa de soportes y materiales, atendiendo a sus propiedades físicas y químicas, ayudan a un control cada vez más definido de los resultados de la propia experimentación artística. El conocimiento más profundo de la materia y nuevos materiales, la interacción con los medios acuosos, la energía, la gravedad o la luz, provocan un desarrollo más controlado y eficaz en la producción y en la conservación de las obras de arte.

Música

El lenguaje plástico y el musical, comparten desde dos expresiones artísticas, la expresión de ritmos visuales y sonoros. Entre ambos lenguajes, hay una simbiosis creativa reflejada en disciplinas artísticas como las artes escénicas o el cine. Ambos lenguajes se mezclan, y se dan apoyo mutuamente para explicarse el uno al otro. Las relaciones de las artes visuales y la música son esenciales para el análisis y el conocimiento de distintos movimientos a lo largo de la historia.

Ciencias de la Naturaleza

Las propias formas y estructuras de la naturaleza en el medio físico y en los organismos, son ejemplos clarificadores para el estudio y representación de la geometría. Los movimientos de rotación, la simetría, los giros, son fácilmente asimilables para trabajar artísticamente con ellos, a través de la propia experimentación y conocimiento de la Naturaleza.



Educación Física

El estudio de las proporciones del cuerpo humano y sus movimientos, son esenciales para el desarrollo de las artes más vinculadas al ser humano. La arquitectura y el diseño son las disciplinas más pragmáticas de interacción y resolución de los problemas relacionados con la habitabilidad y control ergonómico y de la salud.

La expresión corporal, la danza, y las artes escénicas, se integran en el hecho artístico a través de multitud de disciplinas artísticas.



F) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA ETAPA

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que semantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva (Ciencia que se dedica al estudio de las causas técnicas, científicas, económicas y sociales que aceleran la evolución del mundo moderno, y la previsión de las situaciones que podrían derivarse de sus influencias conjugadas. de adecuación), proacción (*la actitud de una persona o grupo de tomar control de su conducta de forma creativa, positiva y, sobretodo, activa*) y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante. Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) (*es un marco educativo que reconoce que todo el alumnado aprende de diversas maneras y se benefician de técnicas de aprendizaje diferenciadas en el aula*). En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales. Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (*el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias*), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de elementos curriculares. Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada,



entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

ESTILOS DE ENSEÑANZA.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento. Como complemento, el profesorado desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumnado, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva del alumnado en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del profesorado será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumnado y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

PRINCIPIOS

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que



en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

Se desarrollará al menos una situación de aprendizaje por evaluación en la que se incluirá al menos el desarrollo de un proyecto.

Al menos uno de los proyectos desarrollados a lo largo del curso ha de tener carácter interdisciplinar y debe estar relacionado o debe ser seleccionado de entre todos los propuestos con carácter general por centro.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el diálogo, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumnado y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición (*la metacognición se refiere al conocimiento, concientización, control y naturaleza de los procesos de aprendizaje*) a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Debemos tener claros la competencia primera y última de esta materia. Hay una opinión bastante generalizada y errónea, plástica no es una materia para aprender a dibujar, ni a pintar, ni hacer fotografías, ni construir máscaras, aunque se dibuje, se pinte, se hagan fotos o se hagan máscaras. Son medios, no fines. No se puede pretender obtener alumnado “artista”. Aprender a dibujar, pintar, fotografiar es un proceso largo complicado, requiere mucho tiempo y mucha práctica (¿se puede aprender a pintar con acuarelas en unas horas?); no hay que plantear NUNCA competencias inalcanzables y por lo tanto frustrantes, que no respetan el nivel psicológico del alumnado, es especial en 1º de ESO. Las competencias deben ser realistas, alcanzables, medibles y valorables y por lo tanto corregibles mediante indicadores de logro.

RECURSOS Y MATERIALES DE DESARROLLO CURRÍCULAR.

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la



diversidad del mismo.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento, pizarra digital, móviles...).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO.

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjuntade las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución variable y movable de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural.

Se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

El aula de referencia será el espacio habitual para el desarrollo de los procesos de aprendizaje.

Modificar contextos de aprendizaje también significa utilizar otros espacios diferentes al aula.

Se podrán tener en cuenta las siguientes variables:

Otros espacios interiores al centro

Espacios exteriores (salidas al entorno natural, monumentos, museos...)

Tanto unos como otros han de ser considerados igualmente como contextos de aprendizaje.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las



estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo

Estas orientaciones se concretan para la materia **Educación Plástica, Visual y Audiovisual** en el desarrollo y aprendizaje, que se realizará a través de los procedimientos, instrumentación y técnicas, enfatizando en la medida de lo posible, el enfoque experimental y creativo sin olvidar el grado de madurez del alumnado. La metodología tendrá que dar respuesta a varios ámbitos: comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual, priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal. Haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados, utilizando recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a las experiencias, conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado, valorando los procesos de reflexión y análisis crítico-vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas. Estableciendo relaciones y transfiriendo los conocimientos adquiridos a situaciones nuevas.

Para trabajar adecuadamente en esta materia se hace necesario utilizar sistemáticamente un repertorio amplio y rico de recursos y materiales impresos, como pueden ser libros de arte, manuales sobre técnicas, artículos de revistas o de prensa, cómics, junto a otros que posibiliten la consulta, la reflexión y el debate. Así como todas las posibilidades de uso y de trabajo que ofrecen tecnologías más actuales como son los medios informáticos, **dispositivos móviles** individuales del alumnado o los recursos que ofrece la web.

En las prácticas artísticas son muchos los materiales y utensilios que pueden utilizarse. Se trata tanto de recursos que se emplean para el dibujo, pintura, materiales reciclados y material recogidos, entre otros. Es por este motivo que resulta casi imprescindible contar con un aula específica; que atienda al carácter experimental y a la gran variedad de técnicas que deben utilizarse. Las actividades no deben vincularse únicamente al aula, también se considerarán otros ámbitos como el centro educativo y el entorno urbano o natural.

Los planteamientos de trabajo en el aula siempre son “abiertos” es decir, propuestas que permitan al alumnado soluciones diversas. En general, el agrupamiento heterogéneo y variado es el más indicado para facilitar la interacción e integración del alumnado y favorece la atención a la diversidad que se da en el grupo adaptándose a la naturaleza de las diferentes situaciones de aprendizaje.

El proceso metodológico a seguir ha de tener en cuenta las peculiaridades y circunstancias de cada aula, grupo del alumnado, su desarrollo intelectual y emocional. Por lo tanto, el proceso de enseñanza - aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria debe desarrollarse en un clima de apoyo y confianza que favorezca la motivación y el esfuerzo personal, se adaptará a las características del alumnado, favorecerá sus capacidades para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo, y les



iniciará en el conocimiento de la realidad de acuerdo con los principios del método científico.

En consecuencia, para conseguir unos resultados satisfactorios, proponemos se tengan en cuenta los siguientes principios, potenciando la creatividad a través de sus principales indicadores:

- **Fluidez**, indica la capacidad de solucionar problemas dando más de una respuesta a una misma situación, o de producir un gran número de ideas en un tiempo determinado.
- **Ductilidad**, para ser capaces de adaptarse a las circunstancias y situaciones concretas, y de reformar o variar, si así lo requieren las circunstancias, el proyecto o idea.
- **Originalidad**, en el sentido de intentar crear un trabajo diferente, para que cada trabajo sea expresión del propio individuo y, por tanto, perfectamente reconocible e identificable; también se interpreta como la capacidad de obtener soluciones o respuestas poco comunes o para realizar asociaciones inhabituales.
- **Flexibilidad y redefinición**, para poder enfocar los problemas desde distintos puntos de vista y poder pasar de unas soluciones visuales y plásticas a otras.
- **Elaboración**, que implica la habilidad y persistencia necesarios para llevar a cabo una creación, venciendo no sólo los problemas de índole material, sino también los personales y sociales, así como la producción de múltiples soluciones para la organización y materialización de un proyecto o idea.

Conviene dejar claro, que “el fin último del proceso educativo del Área de Plástica y Visual, no es crear artistas, sino permitir que los que potencialmente lo sean, puedan llegar a serlo, e introducir una serie de valores que ayuden al individuo a expresarse”.

PAPEL DEL PROFESORADO

El papel del profesorado, en la impartición de la educación plástica y visual y audiovisual, como coordinador central del proceso de trabajo, es muy importante y a la vez complicado, puesto que ha de enfrentarse a modos y situaciones muy variadas mediante los que el alumnado intenta experiencias artísticas. Por lo tanto, deberá procurar:

- **Motivar al alumnado** para que sean capaces de observar, analizar, comprender y ver, críticamente, el mundo que les rodea. Con esta acción motivadora, se pretende captar el interés del alumnado, resaltando la actualidad y cercanía de los temas y actividades tratados, la necesidad de su estudio, su aplicación formativa y orientadora, así como las posibilidades de aplicación.
- **Orientar y organizar la búsqueda de información necesaria**, libros, material informático, catálogos, vídeos, revistas, películas, recursos informáticos, Internet, etc.
- **Planificar y programar las tareas académicas de desarrollo curricular**, secuenciando el orden de las mismas, repartiendo tiempos, todo ello con las necesarias dosis de flexibilidad y adaptación a situaciones imprevistas.



- Ser creativo para poder dar la respuesta, más adecuada, a los problemas tanto teóricos, como prácticos que surjan.
- Tratar de que el alumnado disfrute en la tarea de observación de realizaciones plásticas, tanto propias como ajenas. Respete las expresiones y creaciones de los demás.
- Valorar el proceso creativo como tal, y evitar el encasillamiento de las actividades plásticas en las categorías de dibujo técnico y artístico.
- Elegir el material a utilizar (libro de texto y de actividades, materiales en papel o informáticos, soportes audiovisuales, etc.) basándose en criterios académicos y de atención a la diversidad.

El número de situaciones de aprendizaje a realizar lo decidirá el profesorado, en su trabajo de aula, en función de: la diversidad del alumnado y la organización del aula. Se recomienda trabajaren forma de pequeños proyectos en función de los niveles de dificultad y las diferentes competencias. Hay diferentes niveles de dificultad, algunas son de mínimos o introductorios, otras más complicadas y de ampliación.

METODOLOGÍA 1º ESO. ESPECIFICACIONES.

El profesorado realizará una breve presentación de los contenidos de la situación de aprendizaje mediante una proyección de los mismos o resumen escrito de los contenidos, incidiendo en los conceptos clave, así como en los criterios de evaluación, muchas veces están expuestos en el aula con un lenguaje accesible al alumnado y numerosas muestras de proyectos de cursos anteriores.

Se usan recursos audiovisuales como el proyector o resúmenes mediante medios audiovisuales; lo inmediato hacer una lectura comprensiva de los conceptos y definiciones, apoyado en proyección de imágenes, al final hacer un resumen.

Se explicarán las actividades, el número de ellas, su nivel de dificultad, los materiales necesarios y se hace una propuesta de trabajo, para utilizar diferentes técnicas e instrumentos, de forma que se marque un plan de trabajo de los diferentes proyectos, con un límite de tiempo, dejando claro y expuestos en clase, los criterios de evaluación mínimos a conseguir.

UNIDAD 1. LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

En este contexto se relacionan aspectos metodológicos como los siguientes:

- ✓ Observación, análisis e investigación de diferentes obras de arte, estudio de la trayectoria del artista y expresión de su opinión y sentimientos generados.
- ✓ Empleo de los principales elementos de expresión artística como medio para realizar sus dibujos y expresar ideas y sentimientos a través de ellos.
- ✓ Utilización del arte como herramienta para transmitir mensajes con fines sociales y culturales, y valoración de esta disciplina como canal efectivo de comunicación.
- ✓ Realización de producciones artísticas siguiendo unos pasos secuenciados y utilizando unas técnicas y materiales determinados.
- ✓ Experimentación y representación de texturas táctiles y visuales empleando diversos



materiales según sus cualidades.

- ✓ Evaluación del proceso de aprendizaje en sus tareas vinculadas con la materia.

UNIDAD 2. EL LENGUAJE VISUAL Y LAS IMÁGENES

En este contexto se relacionan aspectos metodológicos como los siguientes:

- ✓ Observación, análisis e investigación de diferentes obras de arte, estudio de la trayectoria del artista y expresión de su opinión y sentimientos generados.
- ✓ Empleo de los principales elementos de expresión artística como medio para realizar sus dibujos y expresar ideas y sentimientos a través de ellos.
- ✓ Utilización del arte como herramienta para transmitir mensajes con fines sociales y culturales y valoración de esta disciplina como canal efectivo de comunicación.
- ✓ Realización de producciones artísticas siguiendo unos pasos secuenciados y utilizando unas técnicas y materiales determinados.
- ✓ Experimentación y representación de texturas táctiles y visuales empleando diversos materiales según sus cualidades.
- ✓ Evaluación del proceso de aprendizaje en sus tareas vinculadas con la materia.

3. LA CREACIÓN DIGITAL Y MULTIMEDIA

- ✓ Análisis e interpretación de obras pictóricas y audiovisuales, y expresión de los sentimientos e ideas vinculadas.
- ✓ Conocimiento de las características vinculadas con diferentes disciplinas artísticas digitales: cine, publicidad, videojuegos, etc.
- ✓ Lectura, comprensión e interpretación de textos informativos y su puesta en práctica para elaborar sus creaciones plásticas con efectividad y coherencia.
- ✓ Aplicación de técnicas y herramientas digitales para modificar la naturaleza de imágenes.
- ✓ Desarrollo de la sensibilidad estética y la actitud crítica relacionando el arte digital con la defensa y la conservación del medioambiente.
- ✓ Investigación de datos sobre diferentes obras y artistas relacionados con los contenidos multimedia y digitales.
- ✓ Interés y motivación por ampliar y afianzar sus conocimientos sobre el tema que nos ocupa en esta unidad.

UNIDAD 4. LA COMPOSICIÓN BIDIMENSIONAL

Los aspectos metodológicos más destacados son los siguientes:

- ✓ Observación, análisis e interpretación de imágenes y obras artísticas célebres y comparación con la realidad.
- ✓ Identificación de elementos compositivos en imágenes y fotografías: luz, color, líneas, formas, etc., y su reproducción al elaborar sus trabajos artísticos.



- ✓ Exploración de técnicas, herramientas y métodos con el fin de desarrollar la creatividad y el disfrute mientras crea sus producciones.
- ✓ Creación de dibujos y otras creaciones artísticas siguiendo unos pasos determinados para afianzar su aprendizaje.
- ✓ Elaboración de trabajos cooperativos sobre proyectos de arte cuya finalidad es la eliminación de estereotipos y el apoyo a la igualdad de género.
- ✓ Estima por sus propias creaciones artísticas y desarrollo de una actitud de escucha ante las opiniones ajenas sobre las mismas.

UNIDAD 5. PROCESOS Y TÉCNICAS DE CREACIÓN PLÁSTICA

Los aspectos metodológicos en los que se pone el foco son:

- ✓ Investigación, análisis e interpretación de obras artísticas célebres centrándose en el proceso de elaboración y procedimientos empleados por el artista.
- ✓ Conocimiento y definición de los diversos procedimientos básicos utilizados en las creaciones artísticas bidimensionales y tridimensionales.
- ✓ Elaboración de dibujos de distintos tipos empleando técnicas y materiales variados: lápices de colores, de grafito, bolígrafos, acuarelas, témperas, etc.
- ✓ Realización de estampaciones creativas siguiendo un proceso de trabajo determinado según el método seleccionado.
- ✓ Disfrute con la exploración de técnicas, herramientas y materiales con el fin de ampliar sus posibilidades expresivas desarrollando la creatividad.
- ✓ Elaboración de trabajos cooperativos sobre proyectos de arte cuya finalidad es la reflexión y el debate por el medioambiente.
- ✓ Expresión de sentimientos y emociones vinculados con los aprendizajes adquiridos en la materia.

UNIDAD 6. EL LENGUAJE DEL DIBUJO TÉCNICO

Desde el punto de vista de la metodología, se pone el acento en los siguientes aspectos:

- ✓ Observación, análisis y comparación de obras artísticas célebres para inferir y determinar conclusiones sobre las mismas y sus artistas.
- ✓ Empleo de lenguaje adecuado al expresar conceptos sobre el dibujo técnico y muestra de interés por ampliar su vocabulario sobre el tema.
- ✓ Conocimiento y utilización de diversos instrumentos para realizar sus dibujos técnicos de forma detallada y precisa.
- ✓ Lectura e interpretación de textos informativos sobre los principales elementos del dibujo técnico como principal forma de representación gráfica.
- ✓ Elaboración de un trabajo cooperativo sobre un proyecto de arte en el que se relacionan múltiples disciplinas: arquitectura, arte abstracto, arte figurativo, etc.
- ✓ Presentación de sus trabajos de dibujo técnico valorando la limpieza y claridad en sus trazos.



- ✓ Vinculación del arte, el dibujo técnico y la ecología para proyectar diseños útiles, innovadores y sostenibles.

METODOLOGÍA 3º ESO. ESPECIFICACIONES.

UNIDAD 1. LOS MENSAJES VISUALES

En este contexto se relacionan aspectos metodológicos como los siguientes:

- ✓ Observación, análisis e investigación de diferentes obras de arte desarrollando la reflexión y la crítica para interpretar su finalidad.
- ✓ Búsqueda de información accediendo a diversos soportes: internet, revistas, libros, etc.
- ✓ Interpretación de imágenes distinguiendo entre la información objetiva y subjetiva.
- ✓ Relación de contenidos artísticos con otras disciplinas como la lengua o la historia del arte.
- ✓ Difusión de actitudes relacionadas con la tolerancia y la integración a través de creaciones artísticas cooperativas.
- ✓ Evaluación de su proceso de aprendizaje (individual y grupal) y valoración de su funcionalidad en el entorno próximo.

UNIDAD 2. EL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL

Se relacionan aspectos metodológicos como los siguientes:

- ✓ Observación, análisis e interpretación de obras de arte reconocida y presente en su entorno
- ✓ Identificación de los elementos compositivos y sus características y la expresión de sus intenciones
- ✓ Utilización de los elementos artísticos que componen las imágenes para reproducir sus obras artísticas.
- ✓ Muestra de motivación por experimentar con diferentes lenguajes y materiales plásticos.
- ✓ Expresión de emociones y sentimientos suscitados tras la percepción de fotografías y otras producciones artísticas.
- ✓ La vinculación entre el arte y las problemáticas sociales y su expresión para generar conciencia.

UNIDAD 3. LAS RELACIONES ENTRE EL VOLUMEN Y EL PLANO

En este contexto se relacionan aspectos metodológicos como los siguientes:

- ✓ Percepción y exploración de influencias artísticas de su entorno cercano.



- ✓ Registro de las características de diversas obras escultóricas y arquitectónicas completando una tabla.
- ✓ Muestra de interés por descubrir peculiaridades de las obras artísticas con volumen y por reproducirlas empleando materiales de desecho.
- ✓ Representación de la profundidad y la expresividad en sus composiciones.
- ✓ Descubrimiento de las influencias que ejercen algunos artistas en otras disciplinas dispares como la textil o la matemática.
- ✓ Reflexión sobre medidas encaminadas a mejorar la educación y la convivencia en el centro escolar.

UNIDAD 4. LAS FORMAS Y LOS TRAZADOS GEOMÉTRICOS

En este contexto se relacionan aspectos metodológicos como los siguientes:

- ✓ Vinculación de la geometría con la disciplina matemática, arquitectónica y de dibujo técnico.
- ✓ Desarrollo de habilidades y destrezas para representar trazos con precisión y claridad.
- ✓ Utilización de los materiales e instrumentos adecuados para la realización de sus trazados.
- ✓ Adquisición de vocabulario más complejo y completo sobre conceptos geométricos, sus elementos y sus trazados.
- ✓ Interés por observar y descubrir el arte en su entorno próximo buscando inspiración para la producción de sus propias obras.
- ✓ Análisis del impacto de la producción de sus obras artísticas recogiendo opiniones ajenas y extrayendo conclusiones.
- ✓ Reflexión sobre el contexto histórico y social de artistas célebres con la intención de que vean más allá de lo que interpretan a simple vista.

UNIDAD 5. LA REPRESENTACIÓN OBJETIVA DEL ESPACIO

En este contexto se relacionan aspectos metodológicos como los siguientes:

- ✓ Vinculación del dibujo técnico con multitud de disciplinas artísticas, como el cine, la arquitectura o la animación digital.
- ✓ Empleo de instrumentos y herramientas adecuadas para trazar con precisión y rigurosidad sus trazos.
- ✓ Adquisición de vocabulario más complejo y especializado relacionado con el dibujo técnico y las matemáticas.
- ✓ Utilización de recursos digitales para la presentación del diseño de sus planos.
- ✓ Desarrollo de habilidades creativas para la creación de sus producciones artísticas.
- ✓ Muestra de interés por aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones cotidianas de su contexto valorando su funcionalidad.



G) CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Se concretan en este apartado los proyectos que se llevarán a cabo desde la materia objeto de esta programación.

Competencias específicas	Descriptor perfil de salida	Criterios de evaluación 1.º ESO	Indicadores de logro
<p>1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y Artísticas han Tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p>	<p>CCL1 STEM1 CD2 CPSAA3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC2.</p>	<p>1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. (CD2,CC1, CCEC1)</p>	<p>1.1 Realiza un trabajo de investigación sobre un proyecto de arte cuyo fin es transmitir un mensaje reivindicativo y expresa su opinión sobre el mismo. Elabora un trabajo de investigación para determinar la influencia del lenguaje visual a lo largo de la historia y realiza comparaciones para determinar los cambios con respecto a los fines actuales.</p> <p>Reconoce el significado y la finalidad que poseen las imágenes planteándose cuestiones y reflexiona sobre la importancia del lenguaje visual para crear una sociedad más justa y responsable.</p> <p>Narra la evolución histórica de la televisión y el vídeo y explica el proceso y las fases de creación de un videoclip musical.</p> <p>Realiza un proyecto de investigación en el que analiza una serie de fotografías en las que se cuestionan estereotipos de género y expresa su opinión sobre el significado del mensaje transmitido.</p> <p>Diseña y crea una obra tridimensional para visibilizar la influencia que ejerce la acción humana en el calentamiento global del planeta y generar concienciación sobre el tema.</p>



		<p>1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León. (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2)</p> <p>1.3. Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección. (STEM1, CCEC2)</p>	<p>1.2 Observa e investiga diferentes obras de arte, estudia la trayectoria de distintos artistas y sus composiciones y expresa su opinión y los sentimientos que le genera. Analiza e interpreta obras artísticas celebres centrándose en el proceso de elaboración y los procedimientos empleados por el artista. Elabora un trabajo de investigación cooperativo sobre las pinturas rupestres y recrea en el aula una cueva paleolítica empleando los soportes y herramientas necesarias.</p> <p>1.3 Describe los medios clásicos para crear imágenes: sobre el plano y con volumen y los medios actuales, y determina las semejanzas y diferencias entre ellos analizando unas fotografías. Describe los recursos que utilizan los artistas para expresarse a través de sus obras y explora diferentes posibilidades compositivas. Analiza imágenes y explica la influencia de las formas en las composiciones artísticas e identifica composiciones modulares a partir de una retícula. Valora las técnicas y los materiales utilizados por los artistas como elementos relevantes para conocer sus obras e interpretar con más detalle su carácter y finalidad. Explica los pasos, materiales y técnicas que se dan en los distintos tipos de grabados y el proceso de estampación en hueco. Describe los instrumentos concretos de dibujo técnico, explica para qué y cómo se utilizan y relata cuáles son sus formas de conservación. Practica la realización de trazados geométricos empleando correctamente los instrumentos adecuados: escuadra,</p>
--	--	---	--



			<p>cartabón y compás y atendiendo a los conceptos elementales relacionados.</p> <p>Realiza un proyecto de investigación sobre un elemento arquitectónico icónico para definir sus líneas, colores y texturas e interpretar el significado de los elementos de su construcción.</p>
<p>2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>CCL1 CCL2 CPSAA1 CPSAA3 CC1 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3</p>	<p>2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3)</p>	<p>2.1. Emplea el lenguaje visual como herramienta para fomentar en la escuela la convivencia y el respeto a las diferencias, realizando un proyecto colaborativo y empleando materiales en desuso y respetuosos con el medioambiente.</p> <p>Explica el proceso de percepción de las imágenes, analiza el valor representativo de las mismas y reproduce una atendiendo al mensaje que se pretende transmitir.</p> <p>Describe los recursos que utilizan los artistas para expresarse a través de sus obras y explora diferentes posibilidades compositivas</p> <p>Valora las técnicas y los materiales utilizados por los artistas como elementos relevantes para conocer sus obras e interpretar con más detalle su carácter y finalidad.</p> <p>Muestra disfrute y motivación ante el desarrollo de experiencias artísticas de cualquier índole en todas sus fases: investigación, creación y difusión.</p> <p>Muestra disfrute y motivación ante el desarrollo de experiencias artísticas de cualquier índole en todas sus fases: investigación, creación y difusión.</p>



		<p>2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p>	<p>2.2. Explica conceptos relacionados con el tamaño, la simetría y la proporción y reproduce dibujos en una cuadrícula siguiendo las leyes y procesos de creación de estos elementos.</p> <p>Analiza, discrimina e identifica las diferentes texturas en obras plásticas y experimenta con diversas técnicas y materiales para reproducirlas.</p> <p>Analiza una obra de arte y estudia la trayectoria de su artista con el fin de comprender mejor su proceso de trabajo y su finalidad comunicativa.</p> <p>Explica el proceso de percepción de las imágenes, analiza el valor representativo de las mismas atendiendo al mensaje que se pretende transmitir.</p> <p>Reconoce el significado y la finalidad que poseen las imágenes planteándose cuestiones y reflexiona sobre la importancia del lenguaje visual para crear una sociedad más justa y responsable.</p>
--	--	--	--



<p>3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>CCL1 CCL2 CD1 CD2 CPSAA3 CPSAA4 CC1 CC3 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>	<p>3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3)</p>	<p>3.1. Reflexiona sobre el impacto social que ejerce la difusión de mensajes que utilizan el arte como lenguaje transmisor. Reconoce el significado y la finalidad que poseen las imágenes planteándose cuestiones y reflexiona sobre la importancia del lenguaje visual para crear una sociedad más justa y responsable. Elabora un trabajo de investigación en el que aprovecha las posibilidades expresivas de los collages</p>
--	--	--	---



		<p>3.2. Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada. (CCL1, CCL2, CCEC2, CCEC4</p>	<p>3.2. Explica conceptos relacionados con el tamaño, la simetría y la proporción y reproduce dibujos en una cuadrícula siguiendo las leyes y procesos de creación de estos elementos.</p> <p>Clasifica los tipos de formas atendiendo a diversos factores y señala su proceso de creación a través de diferentes elementos expresivos plásticos.</p> <p>Discrimina y define los códigos expresivos del cómic y sus elementos: lenguaje verbal, lenguaje no verbal y los signos.</p> <p>Señala las formas de representación de la imagen digital según los diferentes ámbitos.</p> <p>Describe cuáles son las técnicas y los materiales secos y húmedos más utilizados, explica sus modos de utilización y experimenta con los mismos para crear sus obras artísticas.</p> <p>Valora las técnicas y los materiales utilizados por los artistas como elementos relevantes para conocer sus obras e interpretar con más detalle su carácter y finalidad.</p> <p>Reflexiona sobre el uso práctico del dibujo técnico en su vida cotidiana y valora el orden y la limpieza al realizar este tipo de tareas.</p>
--	--	---	--



		<p>3.3. Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual. (CCL1, CCL2, CC1)</p> <p>3.4. Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2)</p>	<p>3.3. Explica el proceso de percepción de las imágenes, analiza el valor representativo de las mismas y reproduce una atendiendo al mensaje que se pretende transmitir. Reconoce el significado y la finalidad que poseen las imágenes planteándose cuestiones y reflexiona sobre la importancia del lenguaje visual para crear una sociedad más justa y responsable. Explica la técnica del encajado al realizar dibujos figurativos y crea una composición siguiendo unos pasos secuenciados.</p> <p>3.4. Describe cuáles son las técnicas y los materiales secos y húmedos más utilizados, explica sus modos de utilización y experimenta con los mismos para crear sus obras artísticas. Define las características de las obras tridimensionales y enumera los principales ámbitos artísticos que las generan. Valora las técnicas y los materiales utilizados por los artistas como elementos relevantes para conocer sus obras e interpretar con más detalle su carácter y finalidad. Muestra disfrute y motivación ante el desarrollo de experiencias artísticas de cualquier índole en todas sus fases: investigación, creación y difusión.</p>
--	--	--	--



<p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CD1 CD2 CPSAA3 CC3 CCEC2.</p>	<p>4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2)</p> <p>4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. (CD1, CPSAA3, CCEC2)</p>	<p>4.1. Analiza, discrimina e identifica las diferentes texturas en obras plásticas. Describe los medios clásicos para crear imágenes: sobre el plano y los medios actuales, y determina las semejanzas y diferencias entre ellos. Describe los recursos que utilizan los artistas para expresarse a través de sus obras y explora diferentes posibilidades compositivas. Describe cuáles son las técnicas y los materiales secos y húmedos más utilizados, explica sus modos de utilización y experimenta con los mismos para crear sus obras artísticas. Valora las técnicas y los materiales utilizados por los artistas como elementos relevantes para conocer sus obras e interpretar con más detalle su carácter y finalidad. Practica la realización de trazados geométricos empleando correctamente los instrumentos adecuados: escuadra, cartabón y compás y atendiendo a los conceptos elementales relacionados.</p> <p>4.2. Define el concepto de lenguaje visual, enumera los elementos que intervienen y señala sus finalidades. Explica el proceso de percepción de las imágenes, analiza el valor representativo de las mismas y reproduce una atendiendo al mensaje que se pretende transmitir. Reconoce el significado y la finalidad que poseen las imágenes planteándose cuestiones y reflexiona sobre la importancia del lenguaje visual para crear una sociedad más justa y responsable. Realiza un proyecto de arte cuyo fin es transmitir un mensaje reivindicativo y expresa su opinión sobre el mismo.</p>
--	---	---	---



			<p>Emplea el lenguaje visual como herramienta para fomentar en la escuela la convivencia y el respeto a las diferencias, realizando un proyecto colaborativo y empleando materiales en desuso y respetuosos con el medioambiente.</p>
<p>5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la</p>	<p>CCL2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>5.1. Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4)</p>	<p>5.1. Describe cuáles son las técnicas y los materiales secos y húmedos más utilizados, explica sus modos de utilización y experimenta con los mismos para crear sus obras artísticas. Valora las técnicas y los materiales utilizados por los artistas como elementos relevantes para conocer sus obras e interpretar con más detalle su carácter y finalidad.</p>
		<p>5.2. Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4)</p>	<p>5.2. Analiza, discrimina e identifica las diferentes texturas en obras plásticas y experimenta con diversas técnicas y materiales para reproducirlas. Explica el proceso de percepción de las imágenes, analiza el valor representativo de las mismas y reproduce una atendiendo al mensaje que se pretende transmitir. Valora su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta tanto sus trabajos individuales como el papel que ejerce en los colaborativos.</p>



<p>reflexión crítica y la autoconfianza.</p>		<p>5.3. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>5.3. Emplea el lenguaje visual como herramienta para fomentar en la escuela la convivencia y el respeto a las diferencias, realizando un proyecto y empleando materiales en desuso y respetuosos con el medioambiente. Realiza un proyecto de trabajo para diseñar y crear una campaña publicitaria de consumo responsable y sostenible. Describe los recursos que utilizan los artistas para expresarse a través de sus obras y explora diferentes posibilidades compositivas. Confecciona sus obras artísticas potenciando su creatividad e imaginación y desarrolla una buena actitud ante las críticas constructivas sobre sus trabajos. Evalúa su proceso de trabajo y expresa oralmente los sentimientos vinculados con el proceso de trabajo en esta disciplina.</p>
<p>6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CD1 CPSAA3 CC1 CE3 CCEC1 CCEC2 CCEC3</p>	<p>6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p>	<p>6.1. Elabora un trabajo para determinar la influencia del lenguaje visual. Investiga sobre el dibujo y la pintura para realizar bocetos previos a sus láminas siguiendo unos pasos secuenciados. Realiza un proyecto de investigación sobre cualquier artista y sus obras, y expresa su opinión sobre el proceso de trabajo y la finalidad de este famoso autor. Señala la vinculación existente entre el arte abstracto y el arte figurativo tras el análisis de una obra de arte y reproduce una propia utilizando los materiales adecuados.</p>



		<p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>	<p>6.2. Explica el proceso de percepción de las imágenes, analiza el valor representativo de las mismas y reproduce una atendiendo al mensaje que se pretende transmitir.</p> <p>Conoce la fotografía, describe las características de su composición y señala las posibles intencionalidades comunicativas.</p> <p>Muestra interés por ampliar su conocimiento sobre la materia e iniciativa por aplicar los aprendizajes adquiridos para comprender y crear obras plásticas.</p> <p>Reflexiona sobre el uso práctico del dibujo técnico en su vida cotidiana y valora el orden y la limpieza al realizar este tipo de tareas.</p>
<p>7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>CCL2 CCL3 STEM1 STEM3 STEM4 CD1 CD5 CPSAA5 CC1 CC3 CE3 CCEC3 CCEC4</p>	<p>7.1. Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>7.1. Analiza, discrimina e identifica las diferentes texturas en obras plásticas y experimenta con diversas técnicas y materiales para reproducirlas.</p> <p>Clasifica los tipos de formas atendiendo a diversos factores y señala su proceso de creación a través de diferentes elementos expresivos.</p> <p>Explica conceptos relacionados con el tamaño, la simetría y la proporción y reproduce dibujos en una cuadrícula siguiendo las leyes y procesos de creación de estos elementos.</p> <p>Emplea el lenguaje visual como herramienta para fomentar en la escuela la convivencia y el respeto a las diferencias, empleando materiales en desuso y respetuosos con el medioambiente.</p> <p>Reflexiona sobre el impacto social que ejerce la difusión de mensajes que utilizan el arte como lenguaje transmisor.</p>



		<p>7.2. Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4)</p> <p>7.3. Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones. (STEM1, STEM3, STEM4)</p>	<p>Valora su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus trabajos individuales.</p> <p>7.2 Define el concepto de dibujo técnico y describe el proceso de normalización y sus tipos de líneas interpretando ejemplos de rotulación. Describe los instrumentos concretos de dibujo técnico, explica para qué y cómo se utilizan y relata cuáles son sus formas de conservación. Identifica, discrimina y define los diferentes elementos característicos de los círculos y las circunferencias. Clasifica y describe los tipos de polígonos triangulares y cuadriláteros. Practica la realización de trazados geométricos empleando correctamente los instrumentos adecuados: escuadra, cartabón y compás y atendiendo a los conceptos elementales relacionados. Reflexiona sobre el uso práctico del dibujo técnico en su vida cotidiana y valora el orden y la limpieza al realizar este tipo de tareas.</p> <p>7.3. Conoce las manifestaciones básicas del dibujo y representa sus obras basándose en los diferentes tipos existentes.</p>
--	--	---	--



		<p>7.4. Conocer los diferentes tipos de perspectiva aplicándolas a la realización de proyectos artísticos contemporáneos integrando el lenguaje plástico y visual con el dibujo técnico utilizando recursos geométricos en el desarrollo de producciones artísticas. (STEM1, STEM3, STEM4)</p>	<p>Describe cuáles son las técnicas y los materiales secos y húmedos más utilizados, explica sus modos de utilización y experimenta con los mismos para crear sus obras artísticas.</p> <p>Identifica los sistemas de representación de volumen y vista de los objetos en los dibujos, y señala sus objetivos y características principales.</p> <p>Señala la vinculación existente entre el arte abstracto y el arte figurativo tras el análisis de una obra de arte y reproduce una propia utilizando los materiales adecuados.</p> <p>Reflexiona sobre el uso práctico del dibujo técnico en su vida cotidiana y valora el orden y la limpieza al realizar este tipo de tareas.</p> <p>7.4 Conoce las manifestaciones básicas del dibujo y representa sus obras basándose en los diferentes tipos existentes.</p> <p>Practica la realización de trazados geométricos empleando correctamente los instrumentos adecuados: escuadra, cartabón y compás y atendiendo a los conceptos elementales relacionados.</p> <p>Identifica los sistemas de representación de volumen y vista de los objetos en los dibujos, y señala sus objetivos y características principales.</p> <p>Reflexiona sobre el uso práctico del dibujo técnico en su vida cotidiana y valora el orden y la limpieza al realizar este tipo de tareas.</p>
--	--	---	---



<p>8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>CCL1 STEM3 CD2 CD3 CPSAA3 CPSAA5 CE3 CCEC4.</p>	<p>8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)</p> <p>8.2. Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CPSAA3, CE3)</p>	<p>8.1. Realiza un trabajo sobre un proyecto de arte cuyo fin es transmitir un mensaje y expresa su opinión sobre el mismo. Emplea el lenguaje visual como herramienta para fomentar en la escuela la convivencia y el respeto a las diferencias, realizando un proyecto colaborativo y empleando materiales en desuso y respetuosos con el medioambiente. Reflexiona sobre el impacto social que ejerce la difusión de mensajes que utilizan el arte como lenguaje transmisor. Reconoce el significado y la finalidad que poseen las imágenes planteándose cuestiones y reflexiona sobre la importancia del lenguaje visual para crear una sociedad más justa y responsable. Evalúa su proceso de trabajo y expresa oralmente los sentimientos vinculados con el proceso de trabajo en esta disciplina</p> <p>8.2. Confecciona sus láminas potenciando su creatividad e imaginación y desarrolla una buena actitud ante las críticas constructivas sobre sus trabajos. Valora las técnicas y los materiales utilizados por los artistas como elementos relevantes para conocer sus obras e interpretar con más detalle su carácter y finalidad. Muestra disfrute y motivación ante el desarrollo de experiencias artísticas de cualquier índole en todas sus fases: investigación, creación y difusión.</p>
---	--	---	--



		<p>8.3. Utilizar la terminología adecuada de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3)</p> <p>8.4. Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)</p>	<p>8.3 Define el concepto de lenguaje visual, enumera los elementos que intervienen y señala sus finalidades. Describe los medios clásicos para crear imágenes: sobre el plano y con volumen y los medios actuales, y determina las semejanzas y diferencias entre ellos. Discrimina y define los códigos expresivos del cómic y sus elementos: lenguaje verbal, lenguaje no verbal y los signos. Explica la técnica del encajado al realizar dibujos figurativos y crea una composición siguiendo unos pasos secuenciados. Valora las técnicas y los materiales utilizados por los artistas como elementos relevantes para conocer sus obras e interpretar con más detalle su carácter y finalidad.</p> <p>8.4. Evaluación de su proceso de aprendizaje, valorando sus trabajos. Reconoce el significado y la finalidad que poseen las imágenes planteándose cuestiones y reflexiona sobre la importancia del lenguaje visual para crear una sociedad más justa y responsable. Señala las formas de representación de la imagen digital según los diferentes ámbitos. Reconoce y analiza los ángulos visuales y los planos de cámara básicos de fotogramas de diversas películas y cómics. Analiza imágenes y explica la influencia de las formas en las composiciones artísticas e identifica composiciones modulares a partir de una retícula. Expone los procedimientos de entonación y contrastes de color en una imagen y analiza una obra para</p>
--	--	---	---



			<p>determinar el peso visual de la composición.</p> <p>Confecciona sus obras artísticas potenciando su creatividad e imaginación y desarrolla una buena actitud ante las críticas constructivas sobre sus trabajos.</p> <p>Evalúa su proceso de trabajo y expresa oralmente los sentimientos vinculados con el proceso de trabajo en esta disciplina.</p>
--	--	--	---

Los **contenidos** de Educación Plástica, Visual y Audiovisual se estructuran en cuatro bloques, a saber:

A. Patrimonio artístico y cultural, incluye contenidos relativos a los géneros artísticos ya las manifestaciones culturales más destacadas.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica, engloba aquellos elementos, principios y conceptos que se ponen en práctica en las distintas manifestaciones artísticas y culturales como forma de expresión.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos, comprende tanto las técnicas y procedimientos gráfico-plásticos como las distintas operaciones plásticas y los factores y etapas del proceso creativo.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual, incorpora los contenidos relacionados con los lenguajes, las finalidades, los contextos, las funciones y los formatos de la comunicación visual y audiovisual.

situaciones de aprendizaje	contenidos	contenidos de carácter transversal	objetivos de etapa	temporalización
1er trimestre				
Prueba inicial, normas del aula de plástica	B C	EOE - Cr - ECo	a) b) e) f) g) h) j) l) m) n) o)	3 sesiones
Escuadra y cartabón- paralelas y perpendiculares	B C	TI - FE	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	2 sesiones
Manejo del compás. Trazados	B C	TI - FE	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	2 sesiones



Bisectriz poética. Ángulo y bisectriz, clasificación	A B C	EOE - C.A. - C.D - E. Cr - E.E.V - C - TI - ECo - FE - RM	a) b) d) e) f) g) h) j) l) m) n) o)	3 sesiones
Técnicas gráfico plásticas secas, lápices de color, rotuladores, técnicas mixtas	A B C	C.A - C.D - E. C - Cr - TI - ECo - FE - RM	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	3 sesiones
Cuadrado, triangulo, tipos, clasificación. Circunferencia. Trazados. Interpretación artística.	B C	C.A - C.D - E. C - Cr - TI ECo - FE - RM	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	3 sesiones
Construcción de polígonos, hexágono, octógono. Estrellados.	B C	C.A - C.D - E. C - Cr - TI - ECo - FE - RM	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	3 sesiones
2do trimestre				
Reyes, dibujo descriptivo, iconicidad de la imagen	A B C	E.E.V - Cr - TI - ECo - RM	a) b) d) e) f) g) j) l) m) n) o)	1 sesión
Boceto, proceso creativo. Planificar los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.	B C	C.A - C.D - E. C - Cr - TI - ECo - FE - RM	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	3 sesiones
Composición, Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas Creatividad Métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas. Niveles de iconicidad de la imagen	B C D	C.A - C.D - E. C - Cr - TI - ECo - FE - RM	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	3 sesiones
El punto. Expresividad del punto. El punto como elemento compositivo El punto como elemento definidor de la forma y del volumen	A B C D	C.A - C.D - E. C - Cr - TI - ECo - FE - RM	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	3 sesiones
Línea definidora de la forma y textura	A B C D	C.A - C.D - E. C - Cr - TI - ECo - FE - RM	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	3 sesiones
Color. Colores primarios y secundarios, color luz y el color pigmento.	A B C D	C.A - C.D - E. C - Cr - TI - ECo - FE - RM	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	3 sesiones
Textura. Texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales	A B C D	C.A - C.D - E. C - Cr - TI - ECo - FE - RM	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	3 sesiones
3er trimestre				
el comic	A B C D	C.A - C.D - E. C. - E.E.V - Cr - TI - ECo - FE - RM	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	6 sesiones
collage - fotomontaje	A B C D	C.A - C.D - E. C - E.E.V - Cr - TI - FE - RM	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	3 sesiones



Volumen: la tetera, representación del volumen.	A B C D	C.A - C.D - E. C - Cr - TI - ECo - FE - RM	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	3 sesiones
proyecto fin de curso – portada revista	A B C D	EOE - C.A - C.D – E.C - Cr - TI - ECo - FE - RM	a) b) e) f) g) j) l) m) n) o)	6 sesiones
EOE – expresión oral escrita C.A. - comunicación audiovisual C.D. - competencia digital E. C. - fomento espíritu crítico E.E.V. – educación emocional y en valores Cr – creatividad TI - tecnologías información ECo - educación para la convivencia FE – formación estética RM – respeto mutuo				



H) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO ESCOLAR.

A Materiales de desarrollo curricular.

1. Impresos:

1º ESO

Mediante apuntes del profesorado, recursos proporcionados por la red. Materiales elaborados por el Departamento.

3º ESO

Mediante apuntes del profesorado, recursos proporcionados por la red. Materiales elaborados por el Departamento.

4º de ESO.

Mediante apuntes del profesorado, recursos proporcionados por la red. Materiales elaborados por el Departamento.

El profesorado dispone de abundante material impreso y/o audiovisual elaborado laboriosamente, producto de décadas de experiencia docente, y ampliamente contrastada su utilidad en el aula durante cursos.

Unas veces son láminas de cursos anteriores realizadas por el propio alumnado, con ejemplos sobresalientes e incluso erróneos. Otras veces láminas de iniciación en técnicas novedosas para el alumnado como: manejo de reglas, compás, técnicas gráfico plásticas. Así como resúmenes, esquemas o listado de los criterios de evaluación de cada lámina o proyecto que se van a emplear en cada situación de aprendizaje y que se exponen claramente a la vista del alumnado durante todo el curso o durante la situación de aprendizaje.

Material necesario.

Para la práctica docente diaria será obligatorio el material que indique el profesorado al comienzo del curso: lápices de grafito de dos durezas como mínimo, gomas, sacapuntas, lápices de colores y rotuladores. El material de técnicas húmedas es aconsejable pero no obligatorio para evitar grandes desembolsos económicos. En dibujo técnico se añade un compás y plantillas de dibujo: escuadra y cartabón. En ningún momento se exigirá instrumental profesional, solo escolar, de acuerdo a las capacidades manipulativas del alumnado y de menor cuantía económica. Se hace referencia a este material en la primera parte de esta programación.

2. Digitales e informáticos:

Utilización de las TICA

Las TICA son un instrumento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que, sin duda, enriquece la metodología didáctica y ayuda a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades que van desde el acceso a la información y su selección, hasta su creación y transmisión en distintos soportes.



En la etapa de educación secundaria deberemos trabajar los siguientes descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En la incorporación de las TICA al aula contemplamos dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- **Como fin en sí mismas:** tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de software y mantenimiento básico.
- **Como medio:** su objetivo es sacar todo el provecho posible de una herramienta que se configura como uno de los principales medios de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, el alumnado debe ser capaz de buscar, almacenar y crear información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

El uso de las TICA implica:

- Aprender a utilizar equipamientos y software específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de software y de hardware, trabajando siempre de forma segura.
- Se sustenta en el uso de diferentes equipos, para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, siendo capaces de comunicarse, participar y de colaborar a través de la red.
- Promover el acceso, desde todas las áreas, a páginas web solventes en las que el alumnado encuentre información valiosa (sobre todo, las institucionales).
- Proporcionar a los alumnos criterios para analizar qué fuentes de Internet suministran información veraz (autoridad, inteligibilidad, imparcialidad, actualidad, “usabilidad” ...).
- Concienciar a los alumnos de la necesidad de respetar la utilización de la creación ajena,



sabiendolo que está permitido y lo que no en el uso de las fuentes de información.

- Lograr que el uso de la información obtenida a partir de dichas fuentes dé lugar a productos finales (trabajos realizados), en diferentes soportes de lectura y escritura, bien estructurados, fidedignos y adecuados a los objetivos de cada una de las materias del currículo, además de lingüísticamente coherentes y correctos.

Las TICA, por lo tanto, ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en el mundo digital en que estamos inmersos, capacitándolos, también, para adaptarse a los nuevos cambios que seguro se van a producir y siempre sin olvidar que las TICA no excluyen a otros medios no digitales que el alumnado debe saber utilizar complementándolos en toda su etapa educativa, sobre todo en la asignatura de **plástica** que es tan manipulativa.

Todos estos procesos deben desarrollarse de forma segura, por ello, es fundamental también informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización y cómo prevenirlas y denunciarlas.

En cuanto a la utilización de las TICA en el Departamento se utilizarán sobre todo en la búsqueda de información. En 1º de la ESO el alumnado aún no maneja bien el ordenador, aunque si lo utilice como instrumento de juego, pero apenas si sabe hacer una búsqueda eficiente de material realmente válido. Por otro lado, el uso de los dispositivos móviles, teléfono sobre todo, es muy práctico para evitar pérdidas de tiempo por el bloqueo inicial al comenzar a dibujar, es aquí donde el profesor sugiere páginas y modelos para empezar la tarea. En 3º de la ESO la madurez del alumnado ya si permite utilizar los ordenadores del centro para la elaboración de los proyectos de la asignatura tal y como se especifica en los puntos anteriores.

Las principales herramientas TICA utilizadas en el Departamento son la Plataforma *Teams* o páginas *web* del profesorado, aquel que las habilite. Algunas de las utilizadas son, por ejemplo:

<https://sites.google.com/site/bibliotecaespiralcromatica/educacion-plastica-y-visual-1>

<https://capileiraticrecursos.wikispaces.com/RECURSOS+PARA+E.+SECUNDARIA>

<https://blog.educastur.es/luciaag/enlaces/>

El color, historia del color, armonía, pigmentos www.fotonostra.com/grafico/elcolor.htm

www.slideshare.net/luciaag/el-color-caracteristicas-generales

Educación Plástica y Visual -

recursos.educarex.es/escuela2.0/EducacionComic *You tube* ¿Cómo

dibujar *cartoons*? Ivanesky

Dibujo técnico: *You tube* - Arturo Geometría.

Para el uso correcto y eficaz de las TICA se recomienda tener en cuenta las **Netiquetas** o etiquetas



en la red, que son un conjunto de reglas que regulan el comportamiento que deben tener los usuarios en la red, para garantizar una navegación divertida, agradable y lejos de problemas. Estas normas regulan todas las formas de interacción que existen en el ciberespacio

Las 10 reglas de las netiquetas

1. Preséntate de forma adecuada: Evita el uso de mayúsculas, utiliza un lenguaje neutro y revisa tu ortografía:
2. Respeta la privacidad del otro: evita escribir o enviar correos electrónicos en horas en las que la sepas que la otra persona no está disponible. No difundas el correo electrónico de alguien sin su consentimiento.
3. Evita el *cyberbullying*.
4. Sigue las normas de la plataforma en la que interactúes.
5. Verifica tus fuentes.
6. Respeta el tiempo del otro.
7. No olvides responder tus mensajes.
8. Comparte conocimientos.
9. Envía archivos en formatos adecuados.
10. Disculpa las equivocaciones.

Para el uso correcto y eficaz de **TEAMS** se recomienda:

- Es fundamental y se considera responsabilidad del alumnado estar pendiente de las notificaciones que se hagan a través de *Teams*. Para ello, deberá consultar la plataforma de forma periódica y, fundamentalmente, en caso de confinamiento, con la periodicidad correspondiente a su horario de clases.
- Las notificaciones relacionadas con tareas (instrucciones de las tareas, plazos de entrega, etc.) se realizarán a través del apartado Tareas. De la misma manera, la entrega de dichos ejercicios se hará en el mismo apartado.
- Es esencial el cumplimiento de los plazos establecidos, tanto para el correcto desarrollo de la labor educativa como para garantizar un sistema de evaluación serio y justo.
- Para la realización de tareas y pruebas, el profesorado proporcionará las instrucciones precisas. Por eso es muy importante que el alumnado lea todos los mensajes de forma completa y con atención. Si después de leerlos hubiera alguna duda, el alumnado se pondrá en contacto con el profesorado, a través del chat individual de *Teams* o a través del correo corporativo. Estas comunicaciones tendrán que hacerse con suficiente antelación como para que puedan ser resueltas las dudas antes de que finalicen los plazos de entrega o de realización de pruebas.
- Todos los materiales que se vayan proporcionando al alumnado quedarán almacenados en el apartado *Archivos*, de manera que puedan ser consultados en cualquier momento.

Para el uso correcto y eficaz del **correo electrónico** se recomienda:



- Siempre que se realicen comunicaciones a través de correo electrónico, estas se harán con las direcciones del correo electrónico corporativo proporcionado por la Consejería de Educación.
- En la redacción de mensajes de correo electrónico, se deberá:
- Indicar siempre el asunto. En él se incluirá: nombre y apellidos del alumno/a, grupo y motivo del mensaje.
- Proporcionar toda la información para una comprensión eficaz del mensaje.
- Cuidar la redacción para conseguir una comunicación útil y que resuelva las necesidades que el alumnado pueda plantear.
- Utilizar las formas de expresión correctas y que respeten las normas básicas de educación y cortesía.

Recomendaciones para la **presentación de trabajos**: indicamos a continuación una serie de pautas que los alumnos deben tener en cuenta cuando se realiza un trabajo:

- Tipos de letra: el tamaño de letra recomendado, en el caso de usar un procesador de textos, es de 12 puntos para el texto general; de 16 puntos, para apartados y subtítulos; de 20 puntos, para el título. Esta pauta ha de ser uniforme para todo el texto. Los tipos de letra más habituales son: Calibri, Arial, Times New Roman y similares. En cuanto a los estilos, se puede utilizar la negrita o el subrayado para resaltar diferentes partes del texto (aunque no es conveniente abusar de estos recursos). No es admisible entregar un texto escrito íntegramente en mayúsculas.
- Márgenes: el texto irá justificado y con márgenes.
- Interlineado: el número de líneas no debe exceder de 30 (incluidas las notas a pie de página y otras referencias). El interlineado, en el caso de usar un procesador de textos, ha de ser a doble espacio entre párrafos y a triple espacio para separar títulos y subtítulos. Se debe revisar que no quede una línea suelta ni a final de la página ni al comienzo.
- Portada: en la primera hoja ha de aparecer el título (en mayúscula), materia, curso y grupo y nombre y apellidos del alumno/a.
- Paginado: las páginas han de ir numeradas en la esquina superior o inferior derecha.

Recomendaciones para la elaboración de **presentaciones por ordenador**: indicamos a continuación una serie de pautas que el alumnado debe tener en cuenta cuando se realiza una presentación.

- Texto de las diapositivas: debe ser el estrictamente necesario y usarse más como un mapa conceptual. "Hay que ir al grano".
- Fuentes: Elegir fuentes sencillas, fáciles de leer en una pantalla. No usar un tamaño inferior a 30 puntos, asegurarse de que se puede leer bien.
- Un mensaje por diapositiva:
- Imágenes: Utilizar fotos libres de derechos, y que sean de calidad
- Contenido: Debe estar bien organizado y resumido en tres puntos principales.
- Animaciones y transiciones: En exceso distraen al oyente.

IMPORTANTE:

- En todos los casos descritos anteriormente, es relevante que cumplamos con los horarios establecidos, evitando las comunicaciones fuera del horario lectivo, fines de semana, etc. Como regla general y a no ser que el profesorado lo considere conveniente, no se contestarán los mensajes fuera del horario lectivo.
- También es muy importante que cuando se remitan documentos, imágenes, etc. estén siempre bien



identificadas, nombrado estos archivos con el nombre y apellidos del alumnado y la descripción de la tarea (por ejemplo, Nombre Apellido Lengua ejercicios tema 2).

- Los formatos empleados para remitir tareas, trabajos, etc. deberán ser aquellos que el profesorado indique a su grupo para facilitar su corrección.

B Recursos de desarrollo curricular.

Nuestro Departamento sólo cuenta con un aula desde este curso para implantar las asignaturas que le son propias, a pesar de lo dispuesto por la Ley y lo que se puede leer en este mismo guion para la elaboración de esta programación. Adolecemos de un aula de plástica más, que nos fue “requerida” y al ser dotada de ordenadores vemos casi imposible su justa reposición.

El aula de plástica, cercana al Departamento, la única dependencia de la que disponemos, es de dimensiones generosas, cuenta con una pantalla digital, que es utilizada en la búsqueda de información y proyección de imágenes en los cursos que la utilizan.

Esperamos contar con un aula más o a lo largo del curso a para el próximo.



I) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA MATERIA.

El Departamento incorpora a la programación los planes y programas propios del Centro, propuestos por la Administración Educativa y recogidos en la PGA

PLAN DE LECTURA

Comunicación lingüística. La Educación Plástica, Visual y Audiovisual permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones, a la vez que permite integrar el lenguaje de la materia con el lenguaje oral. Con ello enriquece la comunicación, desde el conocimiento de su propio contexto socio-cultural. Es una competencia desarrollada durante todo el curso. El alumnado tendrá que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos, de forma oral, al mismo tiempo que aprenden a usar un amplio vocabulario específico de la materia: significados de la imagen, descripción de los medios de expresión, el lenguaje de la comunicación visual, la publicidad, el cine, las funciones de las imágenes, etc. El profesorado velará por el uso correcto de los términos plásticos evitando las expresiones imprecisas, ambivalentes, indeterminadas, inexactas o, simplemente, vagas y cómodas; y con ello enriquecer la comunicación.

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente. Dentro del plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, y de acuerdo con las directrices elaboradas por el Centro, este Departamento realizará durante el presente curso las siguientes actividades:

El cómic (1º y 3º ESO), sus contenidos y elementos, siendo su elaboración parte del tema. Está especificada y desglosada como actividad en la programación.

La ilustración de textos (3º y 4º ESO), previa lectura, comprensión y síntesis de la idea del texto en una imagen.

Diseño de portada de la revista como proyecto final de curso en 1º ESO. También está especificada y desglosada como actividad en la programación.

Carteles sobre la lectura, el día del libro o sobre algún libro o escritor en concreto (3º y 4º ESO)

PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE CENTRO

Se concretan algunas acciones que se han previsto en función de las situaciones que puedan producirse.

Desarrollo de la actividad docente presencial de la gran mayoría de alumnado con algún caso esporádico de alumnado confinados en sus domicilios por prescripción de la autoridad sanitaria. En estos casos el profesorado de la asignatura comunicará semanalmente los contenidos tratados y las actividades llevadas a cabo en clase para que el alumnado pueda seguir la actividad docente.

Desarrollo de la actividad docente en caso de enfermedad del profesorado. El docente desde su lugar de confinamiento impartirá las clases por los medios que nos proporciona Educacyl (MS TEAMS, OFFICE 365 y la plataforma MOODLE), con la colaboración del Centro para que las clases puedan llevarse a cabo respetando el horario que tiene el alumnado.



Desarrollo de la actividad docente no presencial, en caso de que se las autoridades competentes exijan un confinamiento total.

DESARROLLO DE LAS CLASES Y LA ACTIVIDAD DOCENTE: Basados en las experiencias del curso anterior, se procurará impartir las clases por los canales habilitados por la Consejería de educación, en los que están recibiendo formación varios de los miembros de este Departamento. Concretando lo anterior, para la comunicación, impartición de clases y envío de trabajos se emplean preferiblemente el email y programa TEAMS.

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS: En cuanto al email se emplea el Outlook de Educacyl, se procederá a la creación de grupos para facilitar las labores del profesorado. En casos puntuales se utilizará el teléfono del centro para contactar o resolver algún problema con el alumnado o las familias siempre y cuando a través del correo no se obtenga una respuesta adecuada o que suponga la inmediatez que no proporciona el correo.

HORARIO: La comunicación mediante correo electrónico se llevará a cabo en horario de clase del alumnado.

ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES: Se organizarán del mismo modo que en las clases presenciales, indicación de seguimiento en libro, videos existentes en la web o reunión online en TEAMS para las explicaciones necesarias y aclaración de dudas, según curso y dificultad del contenido.

MATERIALES PARA EL TRABAJO DEL ALUMNADO: Diferenciamos aquí dos niveles:

El alumnado de 1º y 3º de ESO, que disponen de un cuaderno de prácticas, recibirán las actividades referidas a ese libro. En el caso de los alumnos de 4º de ESO que no disponen de texto de referencia, los trabajos serán propuestos por el profesorado de su curso. Según la naturaleza de los trabajos propuestos, se establecerá una periodicidad semanal o quincenal para la entrega de los ejercicios según criterio del profesor.

Los alumnos de Bachillerato, recibirán los ejercicios y trabajos en formato PDF, para que se impriman y una vez resueltos, se reenvíen para su corrección mediante escaneo preferentemente o fotografía, en la que se deberá ver claramente el nombre y el curso del alumnado en un espacio dispuesto para ello. Se colgarán las soluciones en la plataforma para que el alumnado compruebe las respuestas. Una vez corregidas vuelven a enviar al alumnado las correcciones y/o ejemplos resueltos que considere el profesorado. Hay que destacar que, sobre todo en bachillerato, y dado que los ejercicios pueden presentar una mayor dificultad, se enviarán problemas similares resueltos e incluso en algunos casos la explicación detallada por pasos.



J) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividades complementarias:

- Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente. Dentro del plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora regulado por la Orden EDU/693/2006, de 25 de abril de la Consejería de Educación, y de acuerdo con las directrices elaboradas por el Centro, este Departamento realizará durante el presente curso las siguientes actividades:
- El cómic (1º y 3º ESO), sus contenidos y elementos, siendo su elaboración parte del tema. Está especificada y desglosada como actividad en la programación.
- La ilustración de textos (3º ESO), previa lectura, comprensión y síntesis de la idea del texto en una imagen.
- Diseño de portada de la revista como proyecto final de curso en 1º ESO. También está especificada y desglosada como actividad en la programación.
- Carteles sobre la lectura, el día del libro o sobre algún libro o escritor en concreto (3º y 4º ESO).
- Ayuda en la habilitación de nuevos espacios para la lectura en la Biblioteca del Centro para su uso por parte del alumnado.

Actividades extraescolares, que se pueden desarrollar:

- Participación en concursos, organizados por entidades oficiales y privadas de cualquier ámbito, específicos para niveles de **educación secundaria que se van recibiendo a lo largo del curso.**
- **Realización de exposiciones de los proyectos realizados por el alumnado en las asignaturas del departamento.**
- **Diseño de portada de la revista del instituto juntamente con el Departamento de Actividades Extraescolares. Exposición en las dependencias del Centro de los proyectos seleccionados para la elección como definitiva de uno de los proyectos. Realizada.**

El alumnado de cualquier curso perteneciente al Departamento de Dibujo es el objeto de estas actividades. El departamento se reserva la decisión de la admisión de alumnado, que no pueda asistir a alguna actividad programada como extraescolar, bien por tener alguna sanción en actividades similares o por actitud negativa en clases específicas.



K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE ALUMNADO

La evaluación educativa es un instrumento de seguimiento y de valoración de los resultados obtenidos y de nuestra propia actividad como docentes, así como herramienta para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje. La evaluación a lo largo del curso será continua y formativa.

La evaluación continua exige asistencia a clase y seguimiento del trabajo en clase o fuera del horario lectivo, mediante diferentes instrumentos de evaluación y calificación como son:

1. Presentación, limpieza, grado de acabado, entrega puntual y realización de los **proyectos**, y el seguimiento de las competencias y descriptores operativos indicados en cada uno. Esta materia tiene un gran carga procedimental o aplicación práctica, por lo que los proyectos o láminas propuestos serán de entrega obligatoria en su gran mayoría y dentro de los plazos que fije el profesorado con cierta dosis de flexibilidad (faltas de asistencia justificadas, asistencia a otras actividades académicas...) Se requiere la comunicación y descripción oral sobre su trabajo en algunos casos. El sistema más sencillo es hacer una valoración cuantitativa de los mismos clasificándolos de 1 a 10. En estos proyectos también se incluyen las propuestas de autoevaluación. Este conjunto, tiene un peso específico de un **60 %** sobre la nota total en cada evaluación.

2. **Prueba escrita.** Con la correcta ejecución y completa solución de las actividades planteadas, tanto en el plano conceptual como material; utilizando, correctamente, los instrumentos, técnicas y métodos necesarios. Demostrando claramente la adquisición, comprensión y razonamiento de conceptos Aportando originalidad y creatividad en las soluciones. Evidenciando una organización, planificación del trabajo, y búsqueda de información. Valoración cuantitativa de los mismos clasificándolos de 1 a 10. En algunos casos en 1º de la ESO parte de esta prueba escrita puede ser sustituida por proyectos. Este conjunto, tiene un peso específico de un **20 %** sobre la nota total en cada evaluación.

3. **Prueba oral.** Con la correcta ejecución y completa solución de las actividades planteadas, tanto en el plano conceptual como material. Demostrando claramente la adquisición, comprensión y razonamiento de conceptos. Valoración cuantitativa de los mismos clasificándolos de 1 a 10. Este conjunto, tiene un peso específico de un **10 %** sobre la nota total en cada evaluación.

4. Observación continua de la actividad en el aula, **guía de observación.** El profesorado llevará en su cuaderno las necesarias anotaciones, sobre: asistencia, puntualidad, actitud e interés por la materia, aporte del material obligatorio diario, trabajo individualizado y en equipo, trabajo diario en el aula, entrega a tiempo de trabajos, colaboración con sus compañeros y con el profesor. Comportamiento y normas de convivencia en el aula y fuera del aula en las actividades lectivas complementarias que se desarrollen (visitas, salidas etc.). La actitud ante la asignatura (atención, participación, respeto a los materiales. En cuanto a la actitud, se podrá recuperar con la mejora paulatina de ésta, a lo largo del curso, salvo casos excepcionales con abundantes partes de convivencia convenientemente tramitados en Jefatura. Este conjunto, tiene un peso específico del **10%** de la nota total en cada evaluación.

La evaluación será fundamentalmente formativa, dándole más importancia al proceso, la adquisición de hábitos de trabajo, interés y empeño demostrado, que al resultado. Buscando el desarrollo de todas las competencias básicas más que el hecho puro del conocimiento. Siendo por lo tanto continua y sumativa. La nota a veces será la media aritmética de las tres evaluaciones más la prueba



extraordinaria de junio o a veces se premiará la mejora permanente y continua de la nota. Esta resolución corresponderá al profesorado de la asignatura, que decidirá individualmente en cada caso, sin posibilidad de hacer comparación o paridad alguna con otros casos, ni sentar precedente o norma alguna para situaciones anteriores o venideras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	prueba oral
1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León.	prueba oral
1.3. Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección.	proyecto- prueba escrita
2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	prueba oral
2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	prueba oral
3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	proyecto- prueba escrita
3.2. Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada.	proyecto- prueba escrita
3.3. Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual.	prueba escrita
3.4. Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos.	guía de observación
4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	prueba escrita
4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	proyecto



5.1. Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación.	proyecto
5.2. Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado.	proyecto
5.3. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo.	proyecto
6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	prueba escrita
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	proyecto
7.1. Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías.	proyecto
7.2. Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles.	proyecto
7.3. Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones.	proyecto
7.4. Conocer los diferentes tipos de perspectiva aplicándolas a la realización de proyectos artísticos contemporáneos integrando el lenguaje plástico y visual con el dibujo técnico utilizando recursos geométricos en el desarrollo de producciones artísticas.	proyecto
8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	guía de observación
8.2. Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario.	guía de observación
8.3. Utilizar la terminología adecuada de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada.	prueba oral



8.4. Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva.		proyecto				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	1º	2º	3º	4º	5º
		lenguaje visual y plástico	línea y textura	el color		
1.1.	prueba oral	X	X			
1.2.	prueba oral	X	X			
1.3.	proyecto-prueba escrita					
2.1.	prueba oral	X	X			
2.2.	prueba oral	X	X			
3.1.	proyecto-prueba escrita		X			
3.2.	proyecto-prueba escrita		X			
3.3.	prueba escrita					
3.4.	guía de observación					
4.1.	prueba escrita					
4.2.	proyecto					
5.1.	proyecto					
5.2.	proyecto					
5.3.	proyecto					
6.1.	prueba escrita					
6.2.	proyecto					
7.1.	proyecto			X		
7.2.	proyecto			X		
7.3.	proyecto					
7.4.	proyecto					
8.1.	guía de observación					
8.2.	guía de observación					



8.3.	prueba oral						
8.4.	proyecto						

Se utilizará la heteroevaluación y la autoevaluación en todas las situaciones de aprendizaje, dándole a la autoevaluación un valor consultivo. La coevaluación se utilizará para los trabajos en grupo, para detectar alumnado que no participa o colabora en los proyectos.

En relación con los criterios de evaluación y su criterio de evaluación todos se evaluarán con el mismo peso, aunque habrá algunos que serán utilizados más a menudo. En el siguiente recuadro se ejemplifica los criterios de calificación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	ELEMENTOS EVALUADOS
guía de observación 10%	Conocimientos previos Asistencia y puntualidad Participación y actitud Aportación de ideas y soluciones Aprovechamiento en general
proyecto 60%	Cumplimiento de los plazos de entrega o puntualidad en la entrega Corrección en la presentación del trabajo Originalidad y creatividad en las soluciones Organización y planificación del trabajo Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Búsqueda y organización de la información Comunicación oral o escrita sobre su trabajo Corrección en la ejecución o solución de las actividades
prueba escrita 20%	Corrección en la presentación del trabajo Originalidad y creatividad en las soluciones Aportación de ideas y soluciones Organización y planificación del trabajo Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas
prueba oral 10%	Adquisición de conceptos Comprensión Razonamiento Corrección en la exposición y en el lenguaje propio de la asignatura

Haciendo referencia al apartado de las pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre, en caso de que el alumno no haya podido asistir por cualquier circunstancia o causa debidamente justificada, se



le repetirá dicha prueba un día determinado por el profesor, al final del trimestre, antes de la evaluación

Todas las situaciones de aprendizaje se valorarán sobre diez, dividiéndose la suma entre el número de situaciones de aprendizaje desarrolladas en cada evaluación para hallar la nota de cada una de las evaluaciones. Para la nota final se hará la media de todas las evaluaciones.



L) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

ADAPTACIONES CURRICULARES.

Los intereses y capacidades del alumnado son diferentes y deberán ser tenidos en cuenta a la hora de impartir el área, sobre todo, en lo referente a los ritmos de aprendizaje y de progresión. En este sentido, conviene conocer el punto de partida de cada alumno/a, para un posterior aprendizaje y planificar los niveles de dificultad que se van a encontrar el alumnado, así como el número de situaciones de aprendizaje que habrán de desarrollar. En el grupo de alumnado de la asignatura nos podemos encontrar ante una diversidad en el nivel de conocimientos o bagaje cultural previo, además de las propias capacidades psíquicas e intelectuales de cada individuo. Habrá diferencias dependiendo del centro de procedencia, de las asignaturas optativas que hayan escogido en cursos anteriores, etc.

Debemos de atender a las siguientes medidas:

- Realizar una evaluación inicial, que muestre el nivel de conocimientos previos de cada alumno/a y su madurez intelectual, tratando de precisar los siguientes puntos:
- Conocimientos básicos de la materia. Manejo fluido de materiales y técnicas básicas.
- Capacidad de percepción espacial y visual. Nivel de dibujo y maduración en la representación
- Realización de bocetos a mano alzada y creatividad.

Dado que se trata de una asignatura sobre todo práctica, no se realizarán, por lo general, adaptaciones curriculares significativas para el alumnado con necesidades especiales, tanto para los que estén dentro del grupo de altas capacidades intelectuales como para aquellos que presenten dificultades de aprendizaje. Si no que se podrá adaptar a lo largo del curso el nivel de exigencia en alguno o algunos de los siguientes apartados:

El diseño de actividades de dificultad o complejidad creciente que puedan atender a las capacidades del alumnado con diferentes niveles y aptitudes, de manera que sea el propio alumnado en su práctica el que establezca su progresión.

La metodología de la materia se ha organizado de manera que se adapte a las características particulares del alumnado a través del planteamiento de actividades en las cuales partiendo de las pautas marcadas por el profesorado cada alumno/a deba buscar soluciones personales permitiendo que el resultado obtenido responda a los gustos, nivel psicológico, nivel curricular, recursos o posibilidades del alumnado. En la plástica esta adaptación es inherente a la misma materia, ya que las soluciones posibles a un planteamiento de un proyecto plástico son infinitas, a excepción claro está, de las láminas de dibujo técnico, pero sólo en la parte teórica, porque las aplicaciones estéticas de, por ejemplo, una bisectriz en 1º de ESO o una elipse en 3º de ESO son infinitas, tantas como alumnado. El profesorado cuenta además con varias láminas, adaptadas a distintos niveles, para cada tipo de alumnado. Por lo tanto, se opta por los ejercicios que se consideran realizables por la mayoría del alumnado

El planteamiento de actividades variadas que motiven el interés del alumnado y al mismo tiempo despierten su curiosidad por conocer diferentes aspectos en el ámbito de la visualidad o de la actividad plástica.

El planteamiento de actividades destinadas a un determinado grupo de alumnado en función de sus características psicológicas o intelectuales. (ACNEAE, ANCE). Se diversifica la información conceptual para que cada grupo de alumnado, según el criterio del profesorado, pueda elegir los apartados más adecuados.



El diseño de actividades de dificultad o complejidad creciente que puedan atender a las capacidades del alumnado con diferentes niveles y aptitudes, de manera que sea el propio alumnado en su práctica el que establezca su progresión. Se asumen las diferencias en el interior del grupo y se proponen ejercicios de diversa dificultad de ejecución.

Al alumnado que presente dificultades frente a la asignatura, intentaremos que logre alcanzar el mismo nivel de competencias, variando en un principio la intensidad del programa, teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

Reducción y simplificación de los proyectos propuestos en el aula. Partiendo de unos ejercicios poco complejos y aumentando la complejidad de los mismos progresivamente. O diseñando situaciones de aprendizaje con una adaptación grupal no significativa, en la que la consecución de las competencias se pueda dar desde distintas vías.

Mantenimiento del contacto con el Departamento de Orientación.

No se establecen diferencias en cuanto a la teoría. En cambio, se podrá adaptar a lo largo del curso el nivel de exigencia en alguno o algunos apartados dada la dificultad de los trabajos a realizar, adecuándolas a sus necesidades.

El tiempo requerido para su elaboración será superior al resto del alumnado, cuando el alumnado así lo requiera. Adaptación no significativa.

La calidad en cuanto a resolución y precisión de los trabajos. Adaptación no significativa.

El profesorado del departamento dispone, o preparará trabajos adecuados al nivel real de las necesidades de apoyo educativo, de manera que podamos conseguir las capacidades propuestas a través de estos. De esta manera se aumenta, además, el archivo de propuestas de trabajo para diversos niveles. Para ello conviene facilitarle la reflexión sobre lo realizado, sobre lo aprendido y el análisis de las dificultades con las que se ha encontrado. estimulándole a superar las dificultades y a seguir avanzando en su proceso de aprendizaje.

En cuanto a la evaluación se tendrá en cuenta que cada proyecto se ha de valorar como único y original. Se hará una adaptación significativa en los criterios de evaluación: teniendo en cuenta de que nivel partió y a qué nivel ha llegado. Se facilita la evaluación individualizada en la que se fijan las metas que el alumnado ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial.

Realizando una evaluación frecuente del proceso de aprendizaje.

ACTIVIDADES DE REFUERZO

Básicamente consistirán en la repetición de las situaciones de aprendizaje no entregadas o calificadas negativamente. Se entregarán tras conocer las notas de las tres evaluaciones en las primeras semanas tras dichas evaluaciones. En la tercera evaluación se han de entregar antes de la celebración de la tercera evaluación y con tiempo suficiente para su corrección. El profesorado aconsejará como abordar las láminas para lograr las competencias básicas no adquiridas, replanteando el proceso o indicando un proyecto nuevo, adaptado a una atención a la diversidad no diagnosticada.



DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

Alumnado superdotado para la plástica, que no suele estar diagnosticado por el Departamento de Orientación, pero que, en los primeros meses, cuando no en la misma prueba inicial, el profesorado los descubre rápidamente por la calidad y creatividad de sus proyectos.

Este alumnado que evidencie un mayor grado de madurez en la materia o un alto grado de percepción visual, procuramos atenderlo individualmente, proporcionándole proyectos o aspectos del propio proyecto más complejos, o complementarios al resto. También se puede realizar el mismo proyecto, pero con aspectos que el resto de alumnado no cubre.

En los excepcionales casos de alumnado cuyo progreso y características lo requiera se podrá arbitrar medidas especiales. Debido al carácter manipulativo y sin límites de la Educación Plástica es difícil que no sea el propio alumnado el que opte por sí mismo por alcanzar ampliaciones significativas. Por ejemplo, en la situación de aprendizaje de “Diseña la portada de una revista”, se podía continuar diseñando la contraportada, logotipo, cabecera, páginas, anuncios o secciones de la propia revista. Será el alumnado el que decida cómo y cuánto ampliar los conocimientos, siempre guiado por el profesorado.

DE ACCESO

Adaptación de discapacidades físicas de acuerdo a sus necesidades o de acceso. Adecuadas a las características propias de cada caso según dictamine la ley.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

A.- ALUMNADO QUE CURSA LA ASIGNATURA Y TIENE PENDIENTE LA DEL CURSO ANTERIOR.

Se encargará el profesorado que les imparte la asignatura en el curso actual. Esta situación sólo se puede dar con alumnado de 4º de ESO que tiene suspensa Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 3º de ESO. Podrán recuperar el curso anterior si aprueban el curso actual, si el profesorado lo considera oportuno. También se puede exigir proyectos específicos a realizar, en función de la nota obtenida en el año anterior u otros datos que se tendrán en cuenta en cada caso.

En el caso de encargar proyectos específicos durante el primer trimestre (mes de octubre) se les indicará el trabajo a realizar, a criterio del profesorado, y en general consistente en una serie de láminas de cada situación de aprendizaje, relacionadas directamente con los conocimientos y capacidades similares a las que se hicieron en el curso anterior.

B.- ALUMNADO QUE NO CURSA LA ASIGNATURA Y LA TIENE PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

Se encargará el Jefe de Departamento, que les comunicará los proyectos a realizar, así como su disponibilidad horaria para su atención.

Durante el primer trimestre (mes de octubre) se les indicará el trabajo a realizar consistente en una serie de láminas de cada situación de aprendizaje, relacionadas directamente con los conocimientos y



aprendizajes básicos, similares a las que se hicieron en el curso anterior, que deberán entregar en una fecha del 2º trimestre determinada por Jefatura de Estudios (enero o febrero).

El alumnado que no haya entregado los trabajos correctamente podrá rectificar estos a indicación del profesorado encargado, debiendo presentar los trabajos corregidos antes de la tercera evaluación, con tiempo suficiente para su corrección, según lo comunicado por Dirección en la CCP del 10 de marzo de 2023.

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN.

La nota se obtendrá, mediante las calificaciones de las diferentes partes del periodo de la evaluación, con los apartados y con las condiciones que se indican a continuación:

100% - portfolio de láminas o proyectos.

La nota final del curso corresponderá a la media aritmética de las tres evaluaciones.

Se deben entregar los proyectos no entregados durante los plazos establecidos para ello, o no finalizados en las fechas que indicó el profesorado. debiendo entregar todas los proyectos o láminas del curso que le sean indicados, realizados con limpieza, claridad, en su totalidad y con todos sus datos: nombre, apellidos, curso, número de clase, fecha, trimestre, recuperación.

Los indicadores de logros exigibles serán los mismos que los requeridos en el curso pendiente, excepto las apreciaciones o salvedades específicas que el profesorado considere adecuadas a cada caso y con cada alumno/a pendiente, que se lo comunicará convenientemente en el momento oportuno siguiendo las directrices de Jefatura.



M) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

1º ESO

situaciones de aprendizaje	temporalización
1er trimestre	
Prueba inicial, normas de la clase de plástica	3 sesiones
Escuadra y cartabón- paralelas y perpendiculares	2 sesiones
Manejo del compás. Trazados	2 sesiones
Bisectriz poética. Ángulo y bisectriz, clasificación	3 sesiones
Técnicas gráfico plásticas secas, lápices de color, rotuladores, técnicas mixtas	3 sesiones
Cuadrado, triángulo, tipos, clasificación. Circunferencia. Trazados. Interpretación artística.	3 sesiones
Construcción de polígonos, hexágono, octógono. Estrellados.	3 sesiones
2do trimestre	
Reyes, dibujo descriptivo, iconicidad de la imagen	1 sesión
El cómic	9 sesiones
Boceto, proceso creativo. Planificar los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.	3 sesiones
Composición, Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas Creatividad Métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas. Niveles de iconicidad de la imagen	3 sesiones
El punto. Expresividad del punto. El punto como elemento compositivo El punto como elemento definidor de la forma y del volumen	3 sesiones
Línea definidora de la forma y textura	5 sesiones
Color. Colores primarios y secundarios, color luz y el color pigmento. Colores fríos y cálido. Colores complementarios y armónicos.	3 sesiones
Textura. Texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales	3 sesiones
3er trimestre	
Collage - fotomontaje	3 sesiones
El lenguaje visual y plástico	4 sesiones
Volumen: la tetera, representación del volumen.	3 sesiones
Pon tu nombre – iniciación a la perspectiva	3 sesiones
proyecto fin de curso – portada revista	6 sesiones



3º ESO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
1 TRIMESTRE	SESIONES
SA 1: LAS FORMAS Y LOS TRAZADOS GEOMÉTRICOS	21 sesiones
SA 2: LOS MENSAJES VISUALES	21sesiones
2º TRIMESTRE	
SA 1: EL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL	18 sesiones
SA 2: LA REPRESENTACIÓN OBJETIVA DEL ESPACIO I	18sesiones
3 TRIMESTRE	
SA 1: LA REPRESENTACIÓN ENTRE EL VOLUMEN Y EL PLANO	15 sesiones
SA 2: LA REPRESENTACIÓN OBJETIVA DEL ESPACIO II	12 sesiones
SA 3 : PROYECTO FINAL	6 sesiones

4º ESO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
1 TRIMESTRE	SESIONES
SA 1: LAS FORMAS Y LOS TRAZADOS GEOMÉTRICOS	14 sesiones
SA 2: LOS MENSAJES VISUALES	14sesiones
2º TRIMESTRE	
SA 1: EL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL	12sesiones
SA 2: LA REPRESENTACIÓN OBJETIVA DEL ESPACIO I	12sesiones
3 TRIMESTRE	
SA 1: LA REPRESENTACIÓN ENTRE EL VOLUMEN Y EL PLANO	10 sesiones
SA 2: LA REPRESENTACIÓN OBJETIVA DEL ESPACIO II	8 sesiones
SA 3 : PROYECTO FINAL	4 sesiones



N) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los miembros del departamento evaluarán al final de cada trimestre el proceso de enseñanza y la propia práctica docente a través de indicadores y proponiendo propuestas de mejora.

Se incluirá en las actas del departamento correspondientes y en la memoria final del departamento.

La evaluación afectará no solo al proceso educativo sino también a la práctica docente mediante el análisis y valoración de:

- Resultados por niveles y materias
- Adecuación de los elementos curriculares de la programación.
- Medidas organizativas del aula, aprovechamiento de recursos y materiales.
- Coordinación entre los componentes del departamento.
- Utilización de metodología apropiada y coherencia de actividades propuestas.
- Uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación.



Ñ) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

A fin de establecer una programación lo más ajustada a la actividad docente real se evaluarán los indicadores relacionados a continuación, a lo largo del curso en las reuniones de departamento y al finalizar cada curso, reflejando los resultados y las reflexiones en la memoria final, con el fin de mejorar los aspectos que sean necesarios, basándonos en la experiencia real:

- ✓ Resultados del proceso de aprendizaje del alumnado.
- ✓ Desarrollo en clase de la programación.
- ✓ Relación y adecuación entre objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación.
- ✓ Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- ✓ Ajuste de secuencias y tiempos al desarrollo real de las clases.
- ✓ Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.
- ✓ Participación. Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre alumnado, y entre alumnado y profesorado.

Procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de enseñanza:

- ✓ Cuestionarios para el alumnado.
- ✓ Intercambios orales
- ✓ Entrevista con alumnado.
- ✓ Debates.
- ✓ Entrevistas y reuniones con padres/madres/tutores legales.
- ✓ Observador externo
- ✓ Organización y coordinación del equipo. Grado de definición. Distinción de responsabilidades



ANEXO: SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

1º ESO.

UNIDAD 01. EL LENGUAJE VISUAL Y PLÁSTICO

Propuesta de una serie de ejercicios cortos que trabajarán los siguientes objetivos

OBJETIVOS DE LA UNIDAD

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

TEMPORIZACIÓN

12 sesiones

SABERES BÁSICOS

A. Patrimonio artístico y cultural.

– Manifestaciones artísticas mixtas y alternativas. Los géneros artísticos en el arte contemporáneo.

– Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: aspectos formales y relación con el contexto histórico.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

– La percepción visual y la sintaxis de la imagen.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

– Imágenes visuales y audiovisuales: características, lectura y análisis.

Imagen fija y en movimiento. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.

Relación con los epígrafes de la unidad

1.1 La imagen como medio de comunicación



- 1.2 Lectura de imágenes
- 1.3 Medios de comunicación con imágenes estáticas
- 1.4 Medios de comunicación con imágenes en movimiento

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.

1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León

2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

2.2 Analizar diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética crítica y valorando la diversidad de las expresiones culturales.

3.1 Identificar y explicar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2



UNIDAD 02. LÍNEA Y TEXTURA, ELEMENTOS VISUALES DE LA IMAGEN

OBJETIVOS DE LA UNIDAD

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

TEMPORIZACIÓN:

6 sesiones

SABERES BÁSICOS

A. Patrimonio artístico y cultural.

– Manifestaciones artísticas mixtas y alternativas. Los géneros artísticos en el arte contemporáneo.

– Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: aspectos formales y relación con el contexto histórico.

– Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.



B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

– La percepción visual y la sintaxis de la imagen. Ilusiones ópticas. Arte óptico.

Relación con los epígrafes de la unidad

2.1 La línea

2.2 La textura

2.3 Creaciones con líneas y texturas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.

1.2 Razonar sobre la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del análisis guiado de sus manifestaciones, valorándolo como fuente de enriquecimiento social y personal.

2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

2.2 Analizar diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética crítica y valorando la diversidad de las expresiones culturales.

3.1 Identificar y explicar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura



personal y su imaginario propio.

3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2



UNIDAD 03. EL COLOR

OBJETIVOS DE LA UNIDAD

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

TEMPORIZACIÓN

9 sesiones

SABERES BÁSICOS

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

– El color. Naturaleza. Círculo cromático, colores cálidos y fríos. Contraste de color, armonía. Simbología.

Relación con los epígrafes de la unidad

3.1 Naturaleza del color



3.2 Teorías físicas del color

3.3 Mezclas de color y colores complementarios

3.4 Atributos o cualidades del color

3.5 Teorías cromáticas del color

3.6 Series o gamas de color

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

2.2 Analizar diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética crítica y valorando la diversidad de las expresiones culturales.

3.1 Identificar y explicar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

7.1 Utilizar con creatividad los recursos y convenciones del lenguaje visual, seleccionando de manera justificada los más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal, para el diseño y la producción de mensajes propios.

7.2 Organizar y realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.



DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1,
CCEC3CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3,
CCEC2 CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1,
CC3, CCEC4



3º ESO

Desde la materia Educación Plástica Visual y Audiovisual se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

- a) Portada de la revista del IES Conde Diego Porcelos
- b) Proyecto final de curso: La perspectiva cónica define el espacio.
- c) 25 de noviembre

El proyecto b tienen carácter disciplinar, los proyectos a y c son interdisciplinares, se desarrollarán junto al departamento de Lengua y Orientación.

Se incluye a continuación la concreción de cada uno de ellos



TÍTULO: PORTADA DE LA REVISTA DEL IES CONDE DIEGO PORCELOS				
CONTEXTUALIZACIÓN: Esta situación de aprendizaje se enmarca en el proyecto de centro del Plan de Lectura.				
RESUMEN: Los alumnos elaboraran trabajos en formato DIN A:3 a partir de los conocimientos obtenidos de la construcción de curvas técnicas. Los trabajos se expondrán en las escaleras de acceso a las aulas Junto al Departamento de Lengua se elegirá un jurado para determinar que composición es la más adecuada para la maquetación de la portada de la revista del IES.				
TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones en el segundo trimestre.				
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Descriptor es operativos	Objetivos de etapa
C.E.4	4.1	4.1.1. Explica cómo se realiza el trazado de enlaces y tangencias y aplica sus conocimientos para elaborar sus dibujos progresivamente más complejos.	CCL2 CD1 CD2 CPSSAA3	a b c e f
	4.2	4.2.1. Identifica y describe diferentes tipos de espirales, realiza sus trazados con precisión y los identifica en elementos presentes en nuestra cotidianidad.	CC3 CCEC2	
C.E. 6	6.1	6.1.1. Analiza e interpreta diversas obras arquitectónicas y muestra interés por buscar información sobre composiciones geométricas innovadoras.	CCL2 CD1 CPSAA3 CC1 CCEC3	a b c e f
	6.2	6.2.1. Describe los elementos más significativos de la geometría y los identifica en objetos y construcciones de su entorno.		
C.E. 7	7.1	7.1.1. Elaboran un proyecto grupal repartiendo tareas, en el que van a transformar un espacio creando composiciones geométricas de dos dimensiones.	CCL2 CCL3 STEAM3 CD1 CD5 CC1 CC3 CCEC4	a b c e f g h
C.E. 8	8.1	8.1.1. Realizan la exposición de su trabajo y analizan el impacto e influencia que ha ejercido su obra artística sobre el espacio y sobre las personas que ofrecen su opinión.	CCL1 STEAM3 CD3 CPSAA3 CE3	c e f g h



	8.2	8.2.1 Valora la necesidad de realizar sus producciones artísticas con orden y limpieza y evalúa el grado de consecución de este objetivo.	CCEC4	
CONTENIDOS DE LA MATERIA		CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> - A. Patrimonio artístico y cultural. a, b, c. - B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. b, e. - C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, c, d, e. 		<ul style="list-style-type: none"> - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - La creatividad - La comunicación audiovisual 		
APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR: Se relaciona con los contenidos de maquetación y creación de una revista escolar.				



TÍTULO: LA PERSPECTIVA CÓNICA DEFINE EL ESPACIO				
CONTEXTUALIZACIÓN: Esta situación de aprendizaje se enmarca en La representación objetiva del espacio, de carácter disciplinar.				
RESUMEN: Los alumnos desarrollaran un proyecto basado en sus conocimientos adquiridos sobre los sistemas de representación espacial, en primer término y de forma individual representaran un espacio arquitectónico utilizando la perspectiva cónica frontal u oblicua. En segundo término, aquellos trabajos que resulten seleccionados serán interpretados en las paredes del IES con cinta de carroceros a gran escala, este trabajo se realizará en grupo.				
TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones en el tercer trimestre.				
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
C.E.4	4.1	4.1.1. Explica qué son las proyecciones, define los sistemas de representación y describe la aplicación de sus distintos tipos.	CCL2 CD1 CD2	a b c e f
	4.2	4.2.1. Sitúa y define los elementos principales que componen la perspectiva cónica o lineal y los identifica, analiza y compara en obras pictóricas.	CPSSAA3 CC3 CCEC2	
C.E. 6	6.1	6.1.1. Analiza, interpreta y compara diversas obras pictóricas para determinar cómo se representa el espacio en cada una.	CCL2 CD1 CPSAA3 CC1	a b c e f
	6.2	6.2.1. Valora la importancia de conocer la funcionalidad de cada espacio para determinar su construcción y distribución de los elementos y mejorar el entorno.	CCEC3	
C.E. 7	7.1	7.1.1. Elaboran un proyecto grupal repartiendo tareas, en el que van a transformar un espacio creando espacios aparentes con la perspectiva cónica.	CCL2 CCL3 STEAM3 CD1	a b c e f
		7.1.2. Participa en el diseño de un aula dibujando el espacio desde diferentes ángulos y presentándolo a través de un dossier o mediante una presentación digital.	CD5 CC1 CC3 CCEC4	g h
C.E. 8	8.1	8.1.1. Realizan la exposición de su trabajo y analizan el impacto e influencia que ha ejercido su obra artística sobre el espacio y sobre las personas que ofrecen su opinión.	CCL1 STEAM3 CD3 CPSAA3 CE3	c e f g h
	8.2	8.2.1 Reflexiona sobre la aplicación que le puede otorgar a los conocimientos adquiridos en esta unidad y valora su utilidad.	CCEC4	



CONTENIDOS DE LA MATERIA	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL
<ul style="list-style-type: none">- A. Patrimonio artístico y cultural. a, b, c.- B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. b, e.	<ul style="list-style-type: none">- El fomento del espíritu crítico y científico- La creatividad
<ul style="list-style-type: none">- C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, c, d, e.	<ul style="list-style-type: none">- Formación estética
APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR: este es el proyecto que se desarrollara a final de curso y es de carácter disciplinar.	



TÍTULO: 24 DE NOVIEMBRE				
CONTEXTUALIZACIÓN: Esta situación de aprendizaje se enmarca en el proyecto de centro del Plan de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.				
RESUMEN: Los alumnos elaboraran carteles donde expresen la importancia del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, serán trabajos grupales que quedaran expuestos en los pasillos del IES. Con todo el material se hará un video que recoja las diferentes creaciones de los alumnos.				
TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones en el segundo trimestre.				
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de Logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
C.E.1	1.1	1.1.1. Reconoce los factores históricos y sociales que rodean a las producciones artísticas como transmisoras de valores desde una perspectiva de género.	CCL1 CD1 CD2 CPSSAA3 CCEC1	a b c e f
C.E.4	4.1	4.1.1. Señala y define los diferentes tipos de mensajes publicitarios, describe sus elementos y analiza su contenido identificando estereotipos y figuras literarias.	CCL2 CD1 CD2 CPSSAA3	a b c e f
		4.1.2. Define e interpreta imágenes simbólicas y confecciona pictogramas para representarlas.	CC3 CCEC2	
C.E. 7	7.1	7.1.1. Elaboran un proyecto grupal repartiendo tareas, en el que van a transformar un espacio creando composiciones que centren la atención en el significado del 25 de noviembre.	CCL2 CCL3 STEAM3 CD1 CD5 CC1 CC3 CCEC4	a b c e f g h
C.E. 8	8.1	8.1.1. Realizan la exposición de su trabajo y analizan el impacto e influencia que ha ejercido su obra artística sobre el espacio y sobre las personas que ofrecen su opinión.	CCL1 STEAM3 CD3 CPSAA3 CE3 CCEC4	c e f g h
	8.2	8.2.1 Valora la necesidad de realizar sus producciones artísticas con orden y limpieza y evalúa el grado de consecución de este objetivo.		



CONTENIDOS DE LA MATERIA	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL
<ul style="list-style-type: none">- Imagen y comunicación visual y audiovisual. a, b, d- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. a, b, c, e- Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. a, b, d	<ul style="list-style-type: none">- La igualdad de género- La creatividad- La comunicación audiovisual- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales
<p>APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR: Se relaciona con la creación de contenidos digitales y con la convivencia escolar.</p>	



4ºESO SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SITUACIÓN 1

LA CIUDAD TAMBIÉN ENSEÑA CREACIÓN DE UN MURAL CONMEMORATIVO SOBRE PICASSO Y LA CIUDAD DE BURGOS.

Justificación del proyecto

Aprovechando la convocatoria de una entidad local, se propondrá uno ejercicio multidisciplinar, incorporando materiales aportados por los alumnos para un mural decorativo, donde sobresalga el valor expresivo de la transparencia cromática y luminosa. La composición, el estudio del color y los esquemas estructurales se llevarán a cabo a través de la materia de Expresión Artística.

Fases de la situación de aprendizaje:

- Búsqueda de información.
- Recursos técnicos.
- Referentes histórico-artísticos.
- Elaboración de ideas mediante bocetos.
- Puesta en común, valoración y selección de las ideas que van a desarrollarse.
- Reparto de tareas y organización del grupo de trabajo.
- Ejecución del proyecto.
- Seguimiento y evaluación. La evaluación se llevará a cabo en función de la propia aportación del alumnado y de sus avances conceptuales, procedimentales y la actitud del alumnado frente al proyecto, es decir dependiendo del grado de desarrollo demostrado en sus competencias clave. Se basará en los informes elaborados por el profesor responsable en cada grupo y por cuestionarios de autoevaluación contestados por los alumnos.

Seguimiento y evaluación.

La evaluación se llevará a cabo en función de la propia aportación del alumnado y de sus avances conceptuales, procedimentales y la actitud del alumnado frente al proyecto, es decir dependiendo del grado de desarrollo demostrado en sus competencias clave. Se basará en los informes elaborados por el profesor responsable en cada grupo y por cuestionarios de autoevaluación contestados por los alumnos

Competencias desarrolladas.

Las competencias que vamos a desarrollar son:

- Competencia en Comunicación Lingüística Una parte muy importante de la producción artística actual y de los productos estéticos que nos rodean, especialmente en los medios audiovisuales, se conforma no solo de registros de colores y formas sino también del lenguaje oral completamente integrado en ellos. Se puede contribuir a través de la riqueza de los intercambios comunicativos que se generan, de la explicación de los procesos que se desarrollan, del vocabulario específico de la materia, así como en la argumentación sobre las soluciones dadas y en la valoración de la obra artística.



- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender. El área de Educación plástica y visual colabora promoviendo el trabajo a través de proyectos en los cuales el alumnado se enfrenta a la toma de decisiones, a la búsqueda de los recursos adecuados, a la reflexión sobre los pasos a dar y a la argumentación de las razones que le llevan a tomar esas decisiones, así como de hacer balance de los aprendizajes que realiza.
- Competencia Digital. Desarrollaremos esta competencia en su doble vertiente tanto por la búsqueda, selección y utilización de información como para la ejecución final del proyecto. Consideramos también que el lenguaje digital se pueda utilizar para producir mensajes con valor estético en la vida cotidiana. La producción artística cuenta cada vez más con un soporte tecnológico donde la competencia artística y la digital se encuentran entrelazadas.
- Competencia Ciudadana. Los hechos artísticos no pueden entenderse al margen de la cultura de origen o de los contextos de producción: valores, claves económicas, ideologías, técnicas. Pero el arte y los productos de la cultura visual no solo suponen un reflejo de la sociedad, sino que además ayudan a conformar miradas sobre el mundo y sobre las personas y contribuyen a la conformación de identidades individuales y colectivas. El respeto, la aceptación de las producciones ajenas, la valoración de las diferentes formas de responder al mundo y de entenderlo a través del arte, en las diferentes culturas y entre diferentes personas, son igualmente valores que ha de desarrollarse dentro de esta materia.
- Competencia en Conciencia y expresiones culturales. Tiene que ver, con la particular forma de acercamiento a la realidad que los hechos artísticos suponen y han supuesto para los seres humanos. Está ligada específicamente tanto al desarrollo de los procesos de pensamiento y las actitudes implícitas en este tipo de respuesta al mundo, como en la habilidad para el manejo de recursos materiales y técnicos para su puesta en práctica. Del mismo modo, se liga al conocimiento de los caminos andados por la sociedad en las prácticas artísticas y a los usos y funciones que esta sociedad le ha dado y le da.
- Competencia Emprendedora. El hacer frente a un proyecto creativo exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas y barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no sólo contribuye a la originalidad, a la búsqueda de formas innovadoras, sino que también genera flexibilidad, pues ante un mismo supuesto pueden darse diferentes respuestas. La expresión artística, como forma de emitir respuestas abiertas, admite las diferentes opciones personales y colectivas, permite la afirmación de la autoestima, de la propia identidad y trabaja con las emociones, con la afectividad y colabora en la gestión de dichas respuestas. El trabajo artístico permite indagar en nuestros sentimientos y en los ajenos, releerlos y reelaborarlos, adaptándolos a nuestra propia experiencia.
- Y en cierta medida: Competencia Matemática y Competencias en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.

TEMPORALIZACIÓN:

Cuatro semanas que suponen un total de 8 sesiones.



SITUACIÓN 2

EL CÓMIC Y LA ILUSTRACIÓN:

Justificación del proyecto.

El Comic es una manifestación cultural y artística que, teniendo su auge en la segunda mitad del siglo XX, está influyendo notablemente en la iconografía popular del siglo XXI a través de las adaptaciones cinematográficas tanto de los superhéroes y personajes americanos como de personajes del manga japonés e incluso personajes del comic español (Mortadelo y Filemón, Capitán Trueno, Zipi y Zape...) o de otras nacionalidades (Tintín, Ásterix...)

En los últimos años la lectura de comic ha disminuido fundamentalmente por la competencia que supone el ocio digital pero no por la falta de atractivo de personajes e historias. Por tanto, afrontar la realización de un comic puede servir como un primer paso para afrontar proyectos audiovisuales ya que se comparten multitud de elementos de lenguaje como encuadres, planificación y, aunque ejecutándolo de forma diferente, ritmo y secuenciación

La Ilustración acompaña a la comunicación oral y escrita desde tiempos remotos, comparte con el comic gran parte de las características narrativas y recursos de lenguaje gráfico, pero permite en parte el proceso de desarrollo creativo ya que la secuenciación de las imágenes es más flexible gracias a que el peso de la secuencia narrativa recae en el texto que se ilustra.

Se propondrá un ejercicio multidisciplinar, para la edición de un comic completo formado por varias historias de una o más páginas o la ilustración de un libro completo.

Enfrentarse a la ejecución de un comic supone un esfuerzo de imaginación, planificación y coordinación.

La composición, ejecución y maquetación se llevarán a cabo a través de la materia de Educación Artística

Fases de la situación de aprendizaje:

- Búsqueda de información.
- Recursos técnicos.
- Referentes culturales y artísticos.
- Elaboración o adaptación de un guion (pudiendo tratarse de una adaptación) y storyboard mediante bocetos o lectura del libro escogido seleccionando secuencias significativas para su ilustración.
- Creación de los personajes y escenarios;
- Puesta en común, valoración y selección de las ideas que van a desarrollarse. Reparto de tareas y organización del grupo de trabajo.
- Ejecución del proyecto.: realización propiamente dicha de los dibujos, diálogos (globos y cartelas...)
- Maquetación y edición con los medios disponibles en el centro.
- Posible distribución atendiendo a las posibles limitaciones económicas y legales.

Seguimiento y evaluación.



La evaluación se llevará a cabo en función de la propia aportación del alumnado y de sus avances conceptuales, procedimentales y la actitud del alumnado frente al proyecto, es decir dependiendo del grado de desarrollo demostrado en sus competencias clave. Se basará en los informes elaborados por el profesor responsable en cada grupo y por cuestionarios de autoevaluación contestados por los alumnos

Competencias desarrolladas.

Las competencias que vamos a desarrollar son:

- Competencia en Comunicación Lingüística Una parte muy importante de la producción artística actual y de los productos estéticos que nos rodean, especialmente en los medios audiovisuales, se conforma no solo de registros de colores y formas sino también del lenguaje oral completamente integrado en ellos. Se puede contribuir a través de la riqueza de los intercambios comunicativos que se generan, de la explicación de los procesos que se desarrollan, del vocabulario específico de la materia, así como en la argumentación sobre las soluciones dadas y en la valoración de la obra artística.

- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender. El área de Educación plástica y visual colabora promoviendo el trabajo a través de proyectos en los cuales el alumnado se enfrenta a la toma de decisiones, a la búsqueda de los recursos adecuados, a la reflexión sobre los pasos a dar y a la argumentación de las razones que le llevan a tomar esas decisiones, así como de hacer balance de los aprendizajes que realiza.

- Competencia Digital. Desarrollaremos esta competencia en su doble vertiente tanto por la búsqueda, selección y utilización de información como para la ejecución final del proyecto. Consideramos también que el lenguaje digital se pueda utilizar para producir mensajes con valor estético en la vida cotidiana. La producción artística cuenta cada vez más con un soporte tecnológico donde la competencia artística y la digital se encuentran entrelazadas.

- Competencia Ciudadana. Los hechos artísticos no pueden entenderse al margen de la cultura de origen o de los contextos de producción: valores, claves económicas, ideologías, técnicas. Pero el arte y los productos de la cultura visual no solo suponen un reflejo de la sociedad, sino que además ayudan a conformar miradas sobre el mundo y sobre las personas y contribuyen a la conformación de identidades individuales y colectivas. El respeto, la aceptación de las producciones ajenas, la valoración de las diferentes formas de responder al mundo y de entenderlo a través del arte, en las diferentes culturas y entre diferentes personas, son igualmente valores que ha de desarrollarse dentro de esta materia.

- Competencia en Conciencia y expresiones culturales. Tiene que ver, con la particular forma de acercamiento a la realidad que los hechos artísticos suponen y han supuesto para los seres humanos. Está ligada específicamente tanto al desarrollo de los procesos de pensamiento y las actitudes implícitas en este tipo de respuesta al mundo, como en la habilidad para el manejo de recursos materiales y técnicos para su puesta en práctica. Del mismo modo, se liga al conocimiento de los caminos andados por la sociedad en las prácticas artísticas y a los usos y funciones que esta sociedad le ha dado y le da.

- Competencia Emprendedora. El hacer frente a un proyecto creativo exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas y barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no sólo contribuye a la originalidad, a la búsqueda de formas innovadoras, sino que también genera flexibilidad, pues ante un mismo supuesto pueden darse diferentes respuestas. La expresión artística, como forma de emitir respuestas abiertas, admite las diferentes opciones personales y colectivas, permite la afirmación de la autoestima, de la propia identidad y trabaja con las emociones, con la afectividad y colabora en la gestión de dichas respuestas. El trabajo artístico permite indagar en nuestros sentimientos y en los



ajenos, releerlos y reelaborarlos, adaptándolos a nuestra propia experiencia.

Objetivo general del proyecto.

Conocer el lenguaje del comic y la ilustración y su relación con los lenguajes audiovisuales como la fotografía, el cine y la televisión.

Objetivos específicos del proyecto.

- Manejar los conocimientos del lenguaje audiovisual (encadres, planos, secuencias...) y del lenguaje del comic (viñetas, globos y cartelas, onomatopeyas...)
- Desarrollar de forma imaginativa y coherente una historia mediante el uso de imágenes.
- Interpretar y producir mensajes audiovisuales con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social.
- Desarrollar una idea a través de las diferentes fases de un proyecto (búsqueda de información, bocetos, organización del trabajo, ejecución)
- Aplicar técnicas y procedimientos artísticos utilizados en los lenguajes audiovisuales (fotografía en particular) el comic y la ilustración.
- Trabajar en equipo, relacionándose constructivamente con otras personas y adoptando actitudes de cooperación, flexibilidad, coordinación, supervisión o subordinación, participación, interés y respeto, que permitan llevar a buen término tareas comunes, rechazando todo tipo de discriminación debida a motivos personales o sociales. Actividades previstas para la ejecución del proyecto.

TEMPORALIZACIÓN:

Seis semanas que suponen un total de 12 sesiones, teniendo en cuenta los posibles inconvenientes que surjan a lo largo del proceso.



SITUACIÓN 3

Monografías sobre artistas o movimientos artísticos.

Justificación del proyecto.

Dentro de una materia eminentemente práctica como la nuestra, no podemos olvidar la gran cantidad de referentes culturales y movimientos sociales que terminan plasmados en algún tipo de obra plástica y dan motivación y sustento ideológico a los diferentes estilos artísticos.

Con la intención de que los alumnos profundicen en el conocimiento de, al menos, alguno de ellos, se le planteará la realización de un trabajo de investigación escrito en relación con los temas, artistas o movimientos artísticos que se estudian y trabajan a lo largo del curso.

Objetivos generales del proyecto.

- Aplicar métodos de investigación utilizando herramientas TIC.
- Desarrollar en los alumnos las capacidades de investigación y organización de proyectos.

Objetivos específicos del proyecto.

- Desarrollar las capacidades que permitan expresar con precisión y objetividad ideas abstractas relacionadas con la expresión plástica y visual.
- Conocer y comprender referentes artísticos desde un punto de vista propio.
- Valorar diferentes formas de expresión artística y la utilización de recursos y códigos gráfico-plásticos expresar ideas o sentimientos.
- Fomentar el razonamiento lógico y la síntesis de información a partir de variadas fuentes bibliográficas.
- Utilizar con destreza las herramientas TIC adaptadas a los recursos y edad del alumno.

Actividades y fases previstas para la ejecución del proyecto.

- Desarrollo de una monografía con un tema relacionado con el mundo del arte, artistas o estilos con algún aspecto sociocultural vinculado a ellos.
- Elección del tema y, en su caso, organización de los grupos. Se potenciará la elección de artistas femeninas.
- Documentación e investigación.
- Redacción e ilustración del tema. Incluyendo una posible presentación para la exposición del tema, material gráfico de elaboración propia...
- En su caso, exposición del tema.

Seguimiento y evaluación.



La evaluación se llevará a cabo en función de la propia aportación del alumnado y de sus avances conceptuales, procedimentales y la actitud del alumnado frente al proyecto, es decir dependiendo del grado de desarrollo demostrado en sus competencias clave. Se basará en los informes elaborados por el profesor responsable en cada grupo y por cuestionarios de autoevaluación contestados por los alumnos

Competencias desarrolladas.

Las competencias que vamos a desarrollar son:

- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender. El área de Educación Artística colabora promoviendo el trabajo a través de proyectos en los cuales el alumnado se enfrenta a la toma de decisiones, a la búsqueda de los recursos adecuados, a la reflexión sobre los pasos a dar y a la argumentación de las razones que le llevan a tomar esas decisiones, así como de hacer balance de los aprendizajes que realiza.
- Competencia en Comunicación Lingüística. Se expresan conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones. Se potencia el diálogo crítico y constructivo. Se alimenta el vocabulario específico que enriquece la adquisición de terminología conceptual
- Competencia en Conciencia y Expresión Cultural. Tiene que ver, con la particular forma de acercamiento a la realidad que los hechos artísticos suponen y han supuesto para los seres humanos. Está ligada específicamente tanto al desarrollo de los procesos de pensamiento y las actitudes implícitas en este tipo de respuesta al mundo, como en la habilidad para el manejo de recursos materiales y técnicos para su puesta en práctica. Del mismo modo, se liga al conocimiento de los caminos andados por la sociedad en las prácticas artísticas y a los usos y funciones que esta sociedad le ha dado y le da.
- Competencia Emprendedora. El hacer frente a un proyecto personal exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas y barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no sólo contribuye a la originalidad, a la búsqueda de formas innovadoras, sino que también genera flexibilidad, pues ante un mismo supuesto pueden darse diferentes respuestas. El trabajo artístico permite indagar en nuestros sentimientos y en los ajenos, releerlos y reelaborarlos, adaptándolos a nuestra propia experiencia.
- Competencia Digital. Se potencia el uso de búsquedas inteligentes en la red, filtrado de información y eliminación de valores redundantes. Se valora la realización de un texto personal frente a la copia literal de fragmentos o estructuras recurrentes. Es necesario el uso de editores de texto o programas de presentación para la correcta enunciación del proyecto y su exposición en público.
- Competencia Ciudadana. Se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales.

TEMPORALIZACIÓN:

Tres semanas que suponen un total de 6 sesiones.



PROGRAMACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO

a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

El dibujo técnico constituye un medio de expresión y comunicación convencional que ha sido fundamental a lo largo de la historia. Por este motivo, mediante representaciones gráficas, el alumnado podrá ser capaz de reflejar sus pensamientos, ideas, sentimientos o elementos que le rodean para aplicarlas a cualquier proyecto cuyo fin sea la creación y fabricación de un producto, siendo un aspecto imprescindible del desarrollo de la actividad científica, tecnológica y artística.

Además, dota al alumnado de un instrumento eficiente para comunicarse de manera gráfica y objetiva, así como para expresar y difundir proyectos de acuerdo a convenciones que garantizan su interpretación fiable y precisa.

La materia de Dibujo Técnico desarrolla la visión espacial del alumnado al representar el espacio tridimensional sobre el plano, por medio de la resolución de problemas y de la realización de proyectos, tanto individuales como colectivos. Por tanto, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación para definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir.

A lo largo de los cursos de bachillerato los saberes adquieren un grado de dificultad y profundización progresiva, iniciándose el alumnado, en el primer curso, en el conocimiento de conceptos importantes a la hora de establecer procesos y razonamientos aplicables a la resolución de problemas o que son soporte de planteamientos en el segundo curso de bachillerato. Para el desarrollo de estos conocimientos se tendrán en cuenta los conocimientos previos de los alumnos.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Dibujo Técnico permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Es un medio a través del cual la ciencia de la geometría consigue dar respuesta a multitud de interrogantes permitiendo al alumnado plantearse por sí mismo problemas y soluciones, favoreciendo el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor y el sentido crítico.

En la actualidad, el dibujo técnico entendido como lenguaje gráfico se ha convertido en uno de los medios de expresión y comunicación convencional más importantes en los campos del diseño, la arquitectura, la ingeniería y la construcción, por lo que se hace necesario fomentar actitudes de tolerancia y respeto por las iniciativas ajenas, y de rechazo a estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

En esta materia se procurará fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo y ayuda a la creación de obras y proyectos, en su doble función, tanto transmisoras como generadoras de información y conocimiento. En la actualidad se van creando nuevos programas de diseño y dibujo que facilitan el proceso de creación junto a las herramientas tradicionales.

A través de la percepción, análisis e interpretación crítica de las formas del entorno natural y cultural, se favorece que el alumnado aprecie los valores culturales y estéticos, y los entienda como parte de la diversidad del patrimonio cultural, favoreciendo así su respeto, conservación y mejora.

La realización de diseños y presentación de proyectos técnicos implica la participación activa e inclusiva, la tolerancia y la cooperación potenciando el trabajo en equipo, mejorando el entorno personal y social.



Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Dibujo Técnico contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se trabaja de forma transversal. En esta materia el alumnado desarrolla, explica, expone y defiende sus propios proyectos y trabajos. El dibujo técnico supone en sí una modalidad de comunicación, en concreto audiovisual, de carácter universal, y hace uso de destrezas orales y escritas que acompañan a los recursos gráficos y tecnológicos.

Se reforzará en esta materia a través del uso del lenguaje gráfico, cuyo poder de transmisión es universal al estar normalizado. Esta competencia se incrementará cuando el alumnado consiga manejar el vocabulario propio de la materia, describa los procesos de creación, las aplicaciones de las distintas construcciones geométricas, los elementos de los sistemas de representación; así como cuando argumente las soluciones dadas y realice valoraciones críticas.

Competencia plurilingüe

Tan importante como resolver problemas es compartir los resultados con personas de diferentes lenguas y culturas por eso la respuesta a esa necesidad de comunicación es la utilización del dibujo técnico como un lenguaje universal.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La profundización en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad y los procedimientos relacionados con el método científico abordados desde dibujo técnico ayudan al desarrollo de esta competencia. Esta materia exige y facilita el desarrollo de habilidades relacionadas con la formulación de hipótesis, la observación, la reflexión, el análisis y la extracción de conclusiones. Todo ello implica realizar proyectos, optimizar recursos, valorar posibilidades, anticipar resultados y evaluarlos. La evolución en los elementos de percepción y estructuración del espacio a través de los contenidos de geometría y de la representación de las formas, también contribuye a su adquisición.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrolla a través de la aplicación del razonamiento matemático, siendo necesario en esta materia desarrollar destrezas en el manejo de cantidades: cálculos, mediciones, tamaños y proporciones; en cuanto al análisis de la forma y el espacio: posiciones relativas entre elementos geométricos, representaciones gráficas en el plano y en el espacio y los sistemas de representación de objetos y volúmenes.

Competencia digital

El dominio de aplicaciones informáticas es básico en la representación gráfica y en la presentación de proyectos, por eso es necesario dotar al alumno de habilidades y destrezas en programas informáticos de diseño vectorial en 2D y modelado en 3D, exigiendo un uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, además del respeto por los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

La competencia digital (CD) es desarrollada a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación y uno de los objetivos de la materia es el dominio de aplicaciones informáticas en la representación gráfica y en la presentación de proyectos, por lo que es necesario dotar de habilidades y destrezas en programas informáticos de dibujo.



Competencia personal, social y aprender a aprender

El carácter práctico favorece el aprendizaje autónomo a través de actividades en las que el alumno debe comprender principios y fundamentos, aplicándolos y relacionándolos con otros contenidos. La resolución de problemas conlleva a reflexiones y toma de decisiones que contribuyen a un aprendizaje más efectivo. Las diversas representaciones gráficas y sus aplicaciones se concretan mediante estrategias de planificación, de retroalimentación y evaluación del proceso y resultados obtenidos.

Dado el carácter práctico de la materia se favorece la competencia aprender a aprender (CAA), al incidir en la investigación previa y en la aplicación práctica de las técnicas aprendidas por parte del alumnado.

Competencia ciudadana

La expresión y creación en el dibujo técnico estimulan el trabajo en equipo y proporcionan situaciones donde se propicia el respeto, la convivencia, la tolerancia y la cooperación. La aceptación de las producciones ajenas y la valoración de las diferentes formas de responder al mundo y de entenderlo a través de la expresión gráfica, en las diferentes culturas y entre diferentes personas, son valores que se desarrollan en esta materia y que colaboran en la adquisición de esta competencia.

Esta competencia se ve desarrollada en la materia Dibujo Técnico, a través de la estandarización y normalización, implicando estas una formulación y aplicación de reglas que generen una aproximación ordenada. La normalización define una función de unificación para permitir el intercambio a nivel nacional, europeo e internacional, facilitando el trabajo con responsabilidad social.

Competencia emprendedora

La resolución de problemas y proyectos cooperativos o individuales, contribuyen a la adquisición de capacidades propias de esta competencia que permiten transformar las ideas en actos. Se favorecen las capacidades para gestionar los proyectos, pero a la vez, se posibilita el pensamiento creativo, divergente e innovador. Las representaciones gráficas y la resolución de problemas deben responder a objetivos planificados dentro de un contexto cercano al mundo laboral.

La competencia emprendedora se desarrolla con los contenidos de la materia al incluir la resolución de problemas y elaboración de proyectos, y por lo tanto la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, factores estos que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. También se fomenta la habilidad para trabajar en proyectos tanto individual como en equipo.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El dibujo técnico aporta las capacidades creativas del diseño industrial, estéticas y de valor crítico del patrimonio arquitectónico y en general, las capacidades comunicativas de cualquier imagen. El arte es una fuente permanente de referencias para el análisis de las formas, para el enunciado de problemas y el análisis de las diversas geometrías.

En relación a la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), el espíritu de la materia implica la implantación de una conciencia interdisciplinar de resolución de los problemas relacionados con la protección, el análisis y el estudio del patrimonio artístico, arquitectónico y de ingeniería de Castilla y León.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la autoestima y la participación, mediante el trabajo en equipo, favoreciendo la comunicación interpersonal, promoviendo la educación para la convivencia, la tolerancia y la igualdad entre hombres y mujeres, y la autorregulación y el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.



b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas aparecen definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre los descriptores operativos de la etapa y los contenidos de las materias y los criterios de evaluación. Las competencias específicas toman como referencia el conjunto de la etapa.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras. En el caso de la materia Dibujo Técnico, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí. La primera competencia favorece el análisis de obras de arquitectura e ingeniería desde el punto de vista de sus estructuras y elementos técnicos. En la segunda, se aborda la resolución de problemas gráfico-matemáticos aplicando razonamientos inductivos, deductivos y lógicos que pongan en práctica los fundamentos de la geometría plana. Dentro de la tercera competencia se busca desarrollar en el alumno la visión espacial para recrear la realidad tridimensional por medio del sistema de representación más apropiado a la finalidad de la comunicación gráfica. La cuarta, permite formalizar diseños y presentar proyectos técnicos colaborativos siguiendo la normativa a aplicar. Por último, la quinta competencia favorece la adquisición de las destrezas necesarias para investigar y experimentar con programas específicos de diseño asistido por ordenador.

Competencias Específicas

1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

El dibujo técnico ha ocupado y ocupa un lugar importante en la cultura; esta disciplina está presente en las obras de arquitectura y de ingeniería de todos los tiempos, no solo por el papel que desempeña en su concepción y producción, sino también como parte de su expresión artística. El análisis y estudio fundamental de las estructuras y elementos geométricos de obras del pasado y presente, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, contribuirá al proceso de apreciación y diseño de objetos y espacios que posean rigor técnico y sensibilidad expresiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones. Esta competencia aborda el estudio de la geometría plana aplicada al dibujo arquitectónico e ingenieril a través de conceptos, propiedades, relaciones y construcciones fundamentales. Proporciona herramientas para la resolución de problemas matemáticos de cierta complejidad de manera gráfica, aplicando métodos inductivos y deductivos con rigor y valorando aspectos como la precisión, claridad y el trabajo bien hecho.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2, CCEC4.2.



3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

Los sistemas de representación derivados de la geometría descriptiva son necesarios en todos los procesos constructivos, ya que cualquier proceso proyectual requiere el conocimiento de los métodos que permitan determinar, a partir de su representación, sus verdaderas magnitudes, formas y relaciones espaciales entre ellas.

Esta competencia se vincula, por una parte, con la capacidad para representar figuras planas y cuerpos, y por la otra, con la de expresar y calcular las soluciones a problemas geométricos en el espacio, aplicando para todo ello conocimientos técnicos específicos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC2, CCEC4.2.

4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

El dibujo normalizado es el principal vehículo de comunicación entre los distintos agentes del proceso constructivo, posibilitando desde una primera expresión de posibles soluciones mediante bocetos y croquis hasta la formalización final por medio de planos de taller y/o de construcción. También se contempla su relación con otros componentes mediante la elaboración de planos de montaje sencillos.

Esta competencia específica está asociada a funciones instrumentales de análisis, expresión y comunicación. Por otra parte, y para que esta comunicación sea efectiva, debe vincularse necesariamente al conocimiento de unas normas y simbología establecidas, las normas UNE e ISO, e iniciar al alumnado en el desarrollo de la documentación gráfica de proyectos técnicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.1, CCEC4.2.

5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones

Las soluciones gráficas que aportan los sistemas CAD forman parte de una realidad ya cotidiana en los procesos de creación de proyectos de ingeniería o arquitectura. Atendiendo a esta realidad, esta competencia aporta una base formativa sobre los procesos, mecanismos y posibilidades que ofrecen las herramientas digitales en esta disciplina. En este sentido, debe integrarse como una aplicación transversal a los contenidos de la materia relacionados con la representación en el plano y en el espacio. De este modo, esta competencia favorece una iniciación al uso y aprovechamiento de las potencialidades de estas herramientas digitales en el alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2.



A continuación, se muestra el mapa de relaciones competenciales que representa la vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas y que nos permite determinar la contribución de esta materia al desarrollo competencial del alumnado.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC									
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2		
Competencia Específica 1	✓	✓	✓							✓		✓								✓					✓								✓	✓		✓				
Competencia Específica 2		✓							✓	✓		✓						✓						✓						✓									✓	
Competencia Específica 3									✓	✓	✓	✓						✓						✓	✓					✓	✓								✓	
Competencia Específica 4		✓					✓	✓	✓			✓			✓			✓				✓	✓	✓										✓					✓	
Competencia Específica 5									✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓						✓	✓											✓					



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS)
<p>1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA2 CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p>	<p>1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc. - Orígenes de la geometría. Tales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.



<p>2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.</p>	<p>CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2, CCEC4.2</p>	<p>2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas, aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. 2.2 Trazar gráficamente Construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza. 2.3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elementos básicos en geometría. Operaciones gráficas con segmentos y ángulos. Circunferencia y círculo. Distancias. - Concepto de lugar geométrico. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales: Mediatriz, Bisectriz y Arco Capaz. - Proporcionalidad, equivalencia y semejanza. - Resolución gráfica de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. - Propiedades y métodos de construcción. - Transformaciones geométricas elementales: Traslación, giros, simetría y homotecia. Aplicaciones. - Tangencias básicas y enlaces. Curvas técnicas. <p>Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.</p>
--	---	---	---



<p>3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC2, CCEC4.2</p>	<p>3.1 Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p> <p>3.2 Representar en el sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.</p> <p>3.3 Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.</p> <p>3.4 Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.</p> <p>3.5 Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando en su caso los coeficientes de reducción determinados.</p> <p>3.6 Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica, adaptando y organizando sus conocimientos, destrezas y actitudes para resolver con creatividad y eficacia una producción técnico-artística propia.</p> <p>3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección. - Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. - Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia. - Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias. - Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos. - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares. - Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.
---	---	---	---



<p>4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.1, CCEC4.2.</p>	<p>4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la Importancia de usar un lenguaje técnico común.</p> <p>4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas, ofreciendo soluciones a los procesos de trabajo.</p> <p>4.3 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción. 4.4 Aplicar las normas nacionales europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso. - Formatos. Doblado de planos. - Normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica. - Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación y rotulación. <p>Coquización. El croquis acotado.</p>
---	---	--	--



<p>5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.</p>	<p>STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE2,CE3, CCEC3.2</p>	<p>5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.</p> <p>5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inicios de las tecnologías 2D y 3D. - Interfaz, entorno de dibujo, órdenes y comandos básicos. - Aplicaciones vectoriales 2-3D. - Fundamentos de diseño de piezas en 3D. - Visualización 2D y 3D. - Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas. - Vistas y escenas renderizadas. - Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.
---	--	--	---



c) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Los criterios de evaluación se definen como los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje, además plasman la referencia de cada materia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

El trabajo de estos contenidos contribuirá, al igual que el trabajo de los contenidos de carácter transversal, al logro de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DIBUJO TÉCNICO I

Competencia específica 1

1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 2

2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4)

2.2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza. (STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CCEC4.2)

2.3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución. Indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada. Los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE2, CCEC4.2)

Competencia específica 3

3.1 Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. (STEM2, STEM4, CCEC2)

3.2 Representar en el sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia. (STEM1, STEM2, STEM3)

3.3 Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3)



3.4 Definir elementos y figuras planas en el sistema axonométrico, valorando su importancia como métodos de representación espacial. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)

3.5 Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando en su caso los coeficientes de reducción determinados. (STEM1, STEM3, STEM4, CE3)

3.6 Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica, adaptando y organizando sus conocimientos, destrezas y actitudes para resolver con creatividad y eficacia una producción técnico-artística propia. (STEM1, STEM4, CCEC4.2)

3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)

Competencia específica 4

4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. (CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1)

4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas, ofreciendo soluciones a los procesos de trabajo. (CE3, CCEC3.1)

4.3 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción. (CCL2, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5)

4.4 Aplicar las normas nacionales europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. (CCL2, CP3, STEM4, CPSAA3.2)

Competencia específica 5

5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3)

5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2)



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DIBUJO TÉCNICO II

Competencia específica 1

1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)

Competencia específica 2

2.1 Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA5, CE2)

2.2 Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. (STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC4.2)

2.3 Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1)

2.4 Trazar curvas cónicas, sus rectas tangentes e intersecciones de rectas aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1)

Competencia específica 3

3.1 Valorar la importancia del dibujo a mano alzada, para desarrollar la “visión espacial” y como proceso imprescindible para analizar la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas y solucionando los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales, con actitud crítica. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CCEC4.2)

3.2 Resolver en sistema diédrico problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE2)

3.3 Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)

3.4 Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométrica y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)

3.5 Desarrollar proyectos gráficos sencillos utilizando el sistema de planos acotados, estableciendo relaciones de metodología y forma con el Sistema Diédrico. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)



3.6 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (STEM3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE2)

Competencia específica 4

4.1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva. (CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3)

4.2 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal conociendo su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva, permitiendo simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final, con actitud crítica y objetiva. (CCL2, CP2, CP3, STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)

Competencia específica 5

5.1 Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD, valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo. (STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2)

5.2 Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas en 2D y 3D, aplicándolas a la realización de proyectos de forma individual o colectiva. (STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CCEC3.2)

5.3 Realizar la exportación, importación e impresión de los proyectos realizados en soporte digital, trabajando colaborativamente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC3.2)

5.4 Realizar de forma individual y colectiva proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos con actitud crítica y reflexiva, aprovechando las posibilidades que las herramientas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2)



Contenidos para toda la etapa del Bachillerato

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. A la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A lo largo de los dos cursos de bachillerato los contenidos adquieren un grado de dificultad y profundización progresiva, iniciándose el alumnado, en el primer curso, en el conocimiento de conceptos importantes a la hora de establecer procesos y razonamientos aplicables a la resolución de problemas o que son soporte de otros posteriores, para gradualmente en el segundo curso, ir adquiriendo un conocimiento más amplio sobre esta disciplina.

Los contenidos se organizan en torno a cuatro bloques interrelacionados e íntimamente ligados a las competencias específicas:

A. Fundamentos geométricos, el alumnado aborda la resolución de problemas sobre el plano e identifica su aparición y su utilidad en diferentes contextos. También se plantea la relación del dibujotécnico y las matemáticas y la presencia de la geometría en las formas de la arquitectura e ingeniería.

B. Geometría proyectiva, se pretende que el alumnado adquiera los contenidos necesarios para representar gráficamente la realidad espacial, con el fin de expresar con precisión las soluciones a un problema constructivo o de interpretarlas para su ejecución.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos, se dota al alumnado de los contenidos necesarios para visualizar y comunicar la forma y dimensiones de los objetos de forma inequívoca siguiendo las normas UNE e ISO, con el fin de elaborar y presentar, de forma individual o en grupo, proyectos sencillos de ingeniería o arquitectura.

D. Sistemas CAD, se pretende que el alumnado aplique las técnicas de representación gráfica adquiridas utilizando programas de diseño asistido por ordenador; su desarrollo, por tanto, debe hacerse de forma transversal en todos los bloques de contenidos y a lo largo de toda la etapa.



Contenidos de Dibujo Técnico I

A. Fundamentos geométricos.

- Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.
- Orígenes de la geometría. Tales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.
- Elementos básicos en geometría. Operaciones gráficas con segmentos y ángulos. Circunferencia y círculo. Distancias.
- Concepto de lugar geométrico. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales: Mediatriz, Bisectriz y Arco Capaz.
- Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.
- Resolución gráfica de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
- Transformaciones geométricas elementales: Traslación, giros, simetría y homotecia. Aplicaciones.
- Tangencias básicas y enlaces. Curvas técnicas.
- Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

B. Geometría proyectiva.

- Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección.
- Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.
 - Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.
- Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.
- Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
- Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.



- Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.

- Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.
- Formatos. Doblado de planos.
- Normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.
 - Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación y rotulación. Coquización. El croquis acotado.

D. Sistemas CAD.

- Inicios de las tecnologías 2D y 3D.
- Interfaz, entorno de dibujo, órdenes y comandos básicos.
- Aplicaciones vectoriales 2-3D. - Fundamentos de diseño de piezas en 3D.
- Visualización 2D y 3D. - Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.
- Vistas y escenas renderizadas.
- Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

Contenidos de Dibujo Técnico II

A. Fundamentos geométricos.

- La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.
- Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.
- Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.



-Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes e intersección con una recta. Trazado con y sin herramientas digitales.

B. Geometría proyectiva.

-Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes, giros, cambios de plano y ángulos. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.

-Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.

-Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.

-Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.

- Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.

- Diseño, ecología y sostenibilidad.

- Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.

- Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

D. Sistemas CAD.

- Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.

- Documentación gráfica de proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos en 2D y 3D.

- Modelado y renderizado de proyectos.

- Impresión en 3D.



DIBUJO TÉCNICO I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos de II Decreto correspondiente.)	CONTENIDOS / SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ Criterios de calificación
<p>1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4)</p>	<p>A. Fundamentos geométricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc. - Orígenes de la geometría. Tales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría. - Elementos básicos en geometría. Operaciones gráficas con segmentos y ángulos. Circunferencia y círculo. Distancias. - Concepto de lugar geométrico. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales: Mediatriz, Bisectriz y Arco Capaz. - Proporcionalidad, equivalencia y semejanza. 	<p>Realización y determinación con ayuda de reglas y compás de láminas en soporte A4, debidamente trazadas y matizadas.</p> <p>Láminas sobre trazados geométricos básicos: mediatriz, bisectriz, y otros lugares geométricos.</p> <p>Lámina ángulos de la circunferencia.</p>	<p>Prueba objetiva teórico práctica escrita: 70%</p> <p>Prueba teórico práctica oral 10% Guía de observación del profesor 10%</p> <p>Portfolio del alumno que comprende: apuntes, trabajos prácticos, ejercicios y problemas 10%</p>



<p>2.2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza. (STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CCEC4.2)</p> <p>2.3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigoren su ejecución. Indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada. Los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE2, CCEC4.2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución gráfica de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción. - Transformaciones geométricas elementales: Traslación, giros, simetría y homotecia. Aplicaciones. - Tangencias básicas y enlaces. Curvas técnicas. <p>Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.</p>	<p>Láminas triángulos: construcciones y puntos y rectas notables.</p> <p>Lámina cuadriláteros: propiedades y construcciones básicas.</p> <p>Láminas sobre polígonos regulares : construcciones dado el lado y el radio.</p> <p>Láminas con diferentes posibilidades de redes modulares de polígonos regulares.</p> <p>Construcción de escalas gráficas con contraescala</p> <p>Trabajos sobre transformaciones geométricas</p> <p>Reproducción en lámina de ejercicios de tangencias basados en croquis acotados o en delineados.</p> <p>Láminas basadas en curvas técnicas y cónicas.</p>	<p>La suma de las pruebas teóricas deberá obtener al menos una calificación de un 5 para poder aplicar el porcentaje anterior.</p> <p>Se realizarán al menos dos pruebas objetivas por trimestre.</p>
---	---	--	---



<p>3.1 Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. (STEM2, STEM4, CCEC2)</p> <p>3.2 Representar en el sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia. (STEM1, STEM2, STEM3)</p> <p>3.3 Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3)</p> <p>3.4. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)</p> <p>3.5 Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales</p>	<p>B. Geometría proyectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección. - Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. <p>Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia. - Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias. - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares. 	<p>Realización y determinación con ayuda de reglas y compás de láminas en soporte A4, debidamente trazadas y matizadas.</p> <p>Lámina fundamentos del Sistema Diédrico: alfabeto del punto, de la recta y del plano.</p> <p>Láminas sobre los sistemas de representación:</p> <p>Sistema diédrico.</p> <p>Sistema Axonométrico</p> <p>Perspectiva</p> <p>Caballera.</p> <p>Lámina representación de sólidos sencillos en los diferentes sistemas perspectivas.</p> <p>Vistas y visualización de piezas: dadas las vistas obtener la pieza volumétrica y ejercicio</p>	<p>Prueba objetiva teórico práctica escrita 70%</p> <p>Prueba teórico práctica oral 10%</p> <p>Guía de observación del profesor 10%</p> <p>Portfolio del alumno que comprende: apuntes, trabajos prácticos, ejercicios y problemas 10%</p> <p>La suma de las pruebas teóricas deberá obtener al menos una calificación de un 5 para poder</p>
--	--	---	---



<p>o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando en su caso los coeficientes de reducción determinados. (STEM1, STEM3, STEM4, CE3)</p> <p>3.6. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica, adaptando y organizando sus conocimientos, destrezas y actitudes para resolver con creatividad y eficacia una producción técnico-artística propia. (STEM1, STEM4, CCEC4.2)</p> <p>3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)</p>	<p>Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.</p>	<p>recíproco.</p> <p>Lámina sistema cónico: diferencia entre cónica central y cónica oblicua.</p> <p>Láminas del sistema cónico: representación de sólidos sencillos</p>	<p>aplicar el porcentaje anterior.</p> <p>Se realizarán al menos dos pruebas objetivas por trimestre.</p>
--	--	--	---



<p>4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. (CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1)</p> <p>4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas, ofreciendo soluciones a los procesos de trabajo. (CE3, CCEC3.1)</p> <p>4.3 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción. (CCL2, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5)</p> <p>4.4. Aplicar las normas nacionales europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p>	<p>C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso. - Formatos. Doblado de planos. - Normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica. - Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación y rotulación. - Coquización. El croquis acotado. 	<p>Realización de numerosos trabajos sobre visualización de piezas en las que se utilice criterios de elección de las vistas necesarias para su representación.</p> <p>Láminas sobre cortes y secciones de piezas y su correcta acotación.</p> <p>Láminas sobre acotación: acotación de vistas y piezas.</p> <p>Iniciación a la utilización de normas UNE e ISO en la documentación gráfica de proyectos.</p> <p>Se entregarán y calificarán los apuntes y ejercicios realizados en clase en clase correctamente trazados y matizados.</p> <p>Durante los trabajos de todo el curso, se irán abordando transversalmente las cuestiones de normalización de líneas, ejes, rotulación, etc</p>	<p>Prueba objetiva teórico-práctica escrita 70%</p> <p>Prueba teórico-práctica oral 10%</p> <p>Guía de observación del profesor 10%</p> <p>Portfolio del alumno que comprende: apuntes, trabajos prácticos, ejercicios y problemas 10%</p> <p>La suma de las pruebas teóricas deberá obtener al menos una calificación de un 5</p>
--	--	--	--



<p>(CCL2, CP3, STEM4, CPSAA3.2) Competencia específica</p> <p>5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3)</p> <p>5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2)</p>	<p>D. Sistemas CAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicios de las tecnologías 2D y 3D. - Interfaz, entorno de dibujo, órdenes y comandos básicos. - Aplicaciones vectoriales 2-3D. - Fundamentos de diseño de piezas en 3D. - Visualización 2D y 3D. - Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas. - Vistas y escenas renderizadas. - Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas. 	<p>Realización de ejercicios sobre Vistas y escenas renderizadas.</p> <p>Desarrollo de actividades en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.</p>	<p>para poder aplicar el porcentaje anterior.</p> <p>Se realizarán al menos dos pruebas objetivas por trimestre.</p>
---	---	--	--



DIBUJO TÉCNICO II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos de II Decreto correspondiente.)	CONTENIDOS / SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ Criterios de calificación
---	-------------------------------------	---	--



<p>1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)</p> <p>2.1 Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA5, CE2)</p> <p>2.2 Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. (STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC4.2)</p> <p>2.3 Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor</p>	<p>A. Fundamentos geométricos.</p> <p>- La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.</p> <p>- Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.</p> <p>- Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.</p> <p>- Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes e intersección con una recta. Trazado con y sin herramientas digitales.</p>	<p>Realización y resolución de problemas geométricos con ayuda de plantillas de dibujo (escuadra, cartabón) y compás de láminas en soporte A4, debidamente trazadas y matizadas.</p> <p>Láminas sobre trazados geométricos básicos de repaso y actualización de conocimientos adquiridos en el curso anterior.</p> <p>Láminas sobre transformaciones geométricas.</p> <p>Láminas sobre tangencias, repaso de las construcciones sencillas y profundización en las tangencias a resolver por potencias haciendo hincapié en los problemas de Apolonio.</p> <p>Láminas sobre curvas cónicas, trazado, tangentes e intersección con una recta.</p> <p>Repaso de construcción de escalas.</p>	<p>Prueba objetiva teórico práctica escrita 70%</p> <p>Prueba teórico práctica oral 10%</p> <p>Guía de observación del profesor 10%</p> <p>Portfolio del alumno que comprende: apuntes, trabajos prácticos, ejercicios y problemas 10%</p> <p>La suma de las pruebas teóricas deberá obtener al menos una calificación de un 5 para poder aplicar el porcentaje anterior.</p> <p>Se realizarán al menos dos</p>
---	--	---	---



<p>en la ejecución. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1)</p> <p>2.4 Trazar curvas cónicas, sus rectas tangentes e intersecciones de rectas aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1)</p> <p>3.1 Valorar la importancia del dibujo a mano alzada, para desarrollar la “visión espacial” y como proceso imprescindible para analizar la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas y solucionando los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales, con actitud crítica. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CCEC4.2)</p>	<p>B. Geometría proyectiva.</p> <p>- Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes, giros, cambios de plano y ángulos. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas</p>	<p>Realización con ayuda de reglas y compás de láminas en soporte A4, debidamente trazadas y matizadas.</p> <p>Láminas de repaso de conocimientos adquiridos en Dibujo Técnico I sobre el Sistema Diédrico:</p> <p>Láminas con ejercicios sobre abatimientos, distancias, ángulos, cambios de plano y representación de cuerpos.</p> <p>Láminas sobre los sistemas de representación:</p> <p>Sistema diédrico.</p> <p>Sistema A x o n o m é t r i c o.</p> <p>P e r s p e c t i v a Caballera.</p>	<p>pruebas objetivas por trimestre.</p> <p>Prueba objetiva teórico práctica escrita 70%</p> <p>Prueba teórico práctica oral 10%</p> <p>Guía de observación del profesor 10%</p> <p>Portfolio del alumno que comprende: apuntes, trabajos prácticos, ejercicios y problemas 10%</p>
--	---	--	--



<p>3.2 Resolver en sistema diédrico problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE2)</p> <p>3.3 Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)</p> <p>3.7 Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométrica y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)</p> <p>3.8 Desarrollar proyectos gráficos sencillos utilizando el sistema de planos acotados, estableciendo relaciones de metodología y</p>	<p>magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.</p> <p>- Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.</p> <p>- Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.</p> <p>- Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.</p>	<p>Láminas y ejercicios sobre representación de sólidos en los diferentes sistemas perspectivos.</p> <p>Láminas sobre sistema cónico: diferencia entre cónica central y cónica oblicua.</p> <p>Láminas sobre sistema cónico: representación de sólidos sencillos.</p> <p>Vistas y visualización de piezas: dadas las vistas obtener la pieza volumétrica y ejercicio recíproco.</p>	<p>La suma de las pruebas teóricas deberá obtener al menos una calificación de un 5 para poder aplicar el porcentaje anterior.</p> <p>Se realizarán al menos dos pruebas objetivas por trimestre.</p>
--	--	---	---



<p>forma con el Sistema Diédrico. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)</p> <p>3.9 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (STEM3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE2)</p> <p>4.1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva. (CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3)</p> <p>4.2 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal conociendo su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva, permitiendo simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos,</p>	<p>C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.</p> <p>- Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller.</p>	<p>Trabajo gráfico sobre un proyecto industrial y/o arquitectónico sencillo que englobe los conocimientos adquiridos sobre documentación gráfica de proyectos.</p> <p>Nociones de dibujo con aplicaciones CAD</p>	<p>Prueba objetiva teórico práctica escrita 70%</p> <p>Prueba teórico práctica oral 10%</p> <p>Guía de observación del profesor 10%</p> <p>Portfolio del alumno que comprende: apuntes, trabajos prácticos, ejercicios y problemas 10%</p> <p>La suma de las pruebas teóricas deberá obtener al menos una calificación de un 5</p>
---	---	---	--



<p>posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final, con actitud crítica y objetiva. (CCL2, CP2, CP3, STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)</p> <p>5.1 Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD, valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo. (STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2)</p> <p>5.2 Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas en 2D y 3D, aplicándolas a la realización de proyectos de forma individual o colectiva. (STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CCEC3.2)</p> <p>5.3 Realizar la exportación, importación e impresión de los proyectos realizados en soporte digital, trabajando colaborativamente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC3.2)</p>	<p>Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño, ecología y sostenibilidad. - Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo. - Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación. 		<p>para poder aplicar el porcentaje anterior.</p> <p>Se realizarán al menos dos pruebas objetivas por trimestre.</p>
---	--	--	--



<p>5.4 Realizar de forma individual y colectiva proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de su desarrollo, revisando el avance de los trabajos con actitud crítica y reflexiva, aprovechando las posibilidades que las herramientas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2)</p>	<p>D. Sistemas CAD.</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.- Documentación gráfica de proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos en 2D y 3D.- Modelado y renderizado de proyectos.- Impresión en 3D.		
---	--	--	--



d) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

Los valores son los pilares en los que se asienta toda sociedad, por tanto, educar en valores será una tarea transversal a los contenidos de las materias del departamento. Su importancia radica en la necesidad de formar alumnos que sean capaces de desenvolverse de manera cívica y democrática en la sociedad actual, que actúen con respeto, responsabilidad, solidaridad e igualdad en cualquier ámbito y circunstancia. Se trabajarán en todos los momentos o situaciones de enseñanza aprendizaje a lo largo del curso.

La educación en valores será complementaria a los contenidos curriculares o saberes básicos en nuestras materias a través de los propios criterios de evaluación, además de estar conectados con los proyectos de centro que los trabajan

En los contenidos de nuestras materias se abordamos estos temas durante todo el año y realizamos actividades con el alumnado para su difusión.

Atendiendo a los requerimientos legales, en la materia de Dibujo Técnico se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal.

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.

Se utilizarán las tecnologías de la Información y la comunicación como medio de investigación, de análisis, producción y difusión de imágenes, tanto por el alumnado en sus trabajos realizados en clase, como por el profesorado en la elaboración, organización, calificación y difusión de ejemplos y recursos, utilizando los medios que aporta el centro y los recursos disponibles en Internet en general.

Las TIC, sirven de referente operativo y se procurará su utilización a lo largo del curso. En función de la disponibilidad del aula de informática, se planificarán sesiones de presentación y utilización básica de los programas más conocidos de diseño por ordenador. En cuanto a la Comunicación audiovisual, se desarrolla a través de la utilización de presentaciones de los temas relacionados con la materia, recurriendo a videos, diapositivas y presentaciones audiovisuales en la pizarra digital del aula

- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Se fomentará la prevención y resolución pacífica de conflictos en el ámbito del aula manteniendo las normas de respeto. así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Se colaborará en actividades que fomenten el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se procurará participar en las actividades del día para la eliminación de la violencia contra las mujeres 25 noviembre, día de la mujer, 8 marzo y día contra la homofobia y la transfobia 17 mayo.



- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

Con relación a la comprensión lectora y a la expresión escrita, se remite al Plan Lingüístico y al Plan Lector del Liceo, donde se recogen las actividades correspondientes. Se dedicará un tiempo a la lectura utilizando textos relacionados con los contenidos específicos de la materia.

Además de lo anterior, se desarrollarán:

- Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura y actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

Desde el departamento intentaremos fomentar el hábito y el gusto por la lectura y contribuir a mejorar la práctica de la lectoescritura:

- Recomendando bibliografía artística específica como fuente para la realización de trabajos de la materia de los alumnos. Para favorecer la oralidad, textos que aludan al contenido de la materia serán leídos en voz alta por diferentes alumnos en cada ocasión.
- Colaborando con las actividades organizadas por la biblioteca
- Se fomentará el consumo responsable y respetuoso con el entorno, utilizando materiales reciclados en los trabajos que se realicen.
- Se fomentarán actividades que potencien la autonomía, la innovación y la creación en el alumnado generando proyectos que dirijan su vocación hacia el emprendimiento.



e) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

El carácter integrador y multidisciplinar de la materia favorece una metodología activa y participativa, de aprendizaje por descubrimiento, de experimentación sobre la base de resolución de problemas prácticos, o mediante la participación en proyectos interdisciplinares. El alumnado trabajará normalmente de forma individual y excepcionalmente en pequeños grupos en posibles proyectos de investigación, presentaciones o diseños propios.

Teniendo en cuenta por una parte los principios pedagógicos de la etapa de bachillerato se fomentará:

a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

Considerando por otra parte que se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, se trabajará bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Es por todas las consideraciones anteriores que se han expuesto anteriormente y que responden a las indicaciones del Proyecto de decreto de nuestra región, que la metodología a seguir en Dibujo Técnico tendrá las siguientes características:

- Será eminentemente activa, dado el carácter fundamentalmente práctico de la materia.
- El método seguido por el profesorado se ajustará a las características del alumnado, a los recursos y al contexto con el fin de propiciar su aprendizaje competencial.
- Se incorporarán estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción del alumnado, se comenzará con los procedimientos y conceptos simples para ir avanzando en complejidad. Así, las capacidades se van desarrollando paulatinamente a lo largo de todo el proceso. La selección de contenidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje constituye un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje debería realizarse de forma



significativa.

- Se partirá de una revisión del nivel previo, y se plantearán tareas problemas que el alumnado deba resolver haciendo un uso adecuado de todos sus recursos.
- Las construcciones geométricas no deben aplicarse de manera mecánica, sino que el alumnado debe analizar el problema, plantear alternativas y comprender las condiciones que ha de cumplir la solución buscada.
- Los planteamientos de las actividades o tareas deben ir graduando el nivel de dificultad de los contenidos y la complejidad de las formas planas y las representaciones tridimensionales.
- El profesorado acompañará de forma permanente el proceso proyectual de los alumnos y alumnas, aconsejando y guiando sobre los materiales, las piezas o maquetas creadas por ellos y ellas, y en las



dificultades que este presente. En la didáctica de esta materia cobran especial importancia los aprendizajes por proyectos, tanto individuales como colectivos, que pueden estar enfocados a realidades profesionales del mundo del diseño, la arquitectura y la industria. A través de ellos el alumnado debe elaborar hipótesis, investigar, evaluar los resultados, reflexionar y finalmente crear un producto, desarrollando la capacidad de comunicarse de manera empática y eficiente, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, fomentando actitudes de colaboración, seguridad en sí mismo, integridad y honestidad, adquiriendo destrezas como la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, quedando aquí reflejada la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Se potenciará el uso de los instrumentos de dibujo técnico, manejándolos con soltura, rapidez y precisión, y mejorando las resoluciones a mano alzada que permiten obtener visualizaciones espaciales de manera rápida. Estos materiales tradicionales de dibujo técnico se integrarán, en la medida que los recursos del centro lo permitan, con los recursos que ofrece las tecnologías de la información y la comunicación, potenciando en esta materia tanto el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D, como la investigación, la documentación y la presentación de proyectos propios y ajenos. Es necesario para poder trabajar la materia, sobre todo en el bloque 3 de Dibujo Técnico II, disponer de ordenadores durante todo el periodo lectivo destinado a esta materia. La potenciación del uso de herramientas como la escuadra y cartabón, compás, permite no solo el desarrollo de la destreza manual, sino también la autonomía progresiva del alumno. La utilización de programas de diseño asistido por ordenador servirá para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirviendo de estímulo para su formación.
- Se utilizarán recursos tradicionales como distintos libros que sirvan de material de apoyo, así como entornos virtuales TEAMS y MOODLE, incluyendo las tecnologías TIC, en el proceso de enseñanza aprendizaje y adaptándose a la diversidad del alumnado.

Cabe destacar que el carácter instrumental del dibujo técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes como la geometría con otras materias relacionadas con el ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático.

La forma en la que el alumnado trabajará dependerá de las actividades propuestas para cada situación de aprendizaje, podrán llevarlas a cabo de manera individual, por parejas o en grupos cooperativos. Estas actividades se desarrollarán en el aula específica de dibujo y en las aulas de informática del centro.



F) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las materias. Se establecen las diferencias entre ambos conceptos:

- Material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. La elección de los materiales le corresponde al departamento didáctico, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.
- Recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. La elección de los recursos les corresponde a los profesores, teniendo igualmente en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.
- Teniendo en cuenta lo anterior, se relacionan a continuación:

a. Materiales de desarrollo curricular

1 Impresos

- Libro de texto: Será de utilidad cualquier libro de texto que haga referencia a las enseñanzas de Dibujo Técnico de nivel de Bachillerato.

- Materiales elaborados por el departamento: Ejercicios referidos a las diferentes unidades didácticas que deberán imprimir los alumnos para realizar las prácticas diarias.

2 Digitales e informáticos

- Plataforma proporcionada por Educacyl
- Página web del departamento
- Página del centro
- Red social Pinterest

3 Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos de la materia de diversos autores alojados en You Tube
- Aplicaciones específicas de cada tema

b. Recursos de desarrollo curricular

1 Impresos.

- Proyectos arquitectónicos.
- Planos de proyectos de ingeniería.



2 Digitales e informáticos

- Ordenador.
- Pizarra Digital Interactiva.
- Páginas web.

De forma detallada se especifica cómo se aplicarán las TICA en el Departamento de Dibujo en coordinación con los demás departamentos del Instituto.

Las TICA son un instrumento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que, sin duda, enriquece la metodología didáctica y ayuda a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades que van desde el acceso a la información y su selección, hasta su creación y transmisión en distintos soportes.

En la etapa de bachillerato trabajaremos los siguientes **descriptores operativos**:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En la incorporación de las TICA al aula contemplamos dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

· Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de software y mantenimiento básico.

· Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de una herramienta que se configura como uno de los principales medios de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar el bachillerato, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y crear información para referenciarla y reutilizarla



posteriormente, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.) haciendo un uso seguro y sostenibles de las mismas.

El uso de las TICA implica:

- Aprender a utilizar equipamientos y software específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de software y de hardware, trabajando siempre de forma segura.

- Utilizar diferentes equipos, para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, siendo capaces de comunicarse, participar y de colaborar a través de la red.

- Promover el acceso, desde todas las áreas, a páginas web solventes en las que los alumnos encuentren información valiosa (sobre todo, las institucionales).

- Proporcionar a los alumnos criterios para analizar qué fuentes de Internet suministran información veraz (autoridad, inteligibilidad, imparcialidad, actualidad, “usabilidad” ...).

- Concienciar a los alumnos de la necesidad de respetar la utilización de la creación ajena, sabiendo lo que está permitido y lo que no en el uso de las fuentes de información.

- Lograr que el uso de la información obtenida a partir de dichas fuentes dé lugar a productos finales (trabajos realizados), en diferentes soportes de lectura y escritura, bien estructurados, fidedignos y adecuados a los objetivos de cada una de las materias del currículo, además de lingüísticamente coherentes y correctos.

Las TICA, por lo tanto, ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en el mundo digital en que estamos inmersos, capacitándolos, también, para adaptarse a los nuevos cambios que seguro se van a producir y siempre sin olvidar que las TICA no excluyen a otros medios no digitales que el alumnado debe saber utilizar complementándolos en toda su etapa educativa.

Todos estos procesos deben desarrollarse de forma segura, por ello, es fundamental también informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización y cómo prevenirlas y denunciarlas:

En cuanto a la utilización de las TICA en el Departamento de Dibujo, se fomentará la utilización de la web para búsqueda de información, realización de trabajos de investigación, adquisición de habilidades en representación gráfica con programas específicos.

Las principales herramientas TICA utilizadas en el Departamento de son la plataforma proporcionada por la consejería de Educación con todas sus aplicaciones (TEAMS, Office 365, el correo corporativo...), la pizarra digital y los dispositivos digitales que puedan traer los alumnos (móviles o tablets)



g) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

El departamento de Dibujo colaborará con los planes, programas y proyectos vinculados al desarrollo de la materia.

h) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se relacionan a continuación las posibles actividades que se pueden desarrollar.

- Participación en concursos, organizados por entidades oficiales y privadas de cualquier ámbito, específicos para niveles de educación secundaria.
- Realización de exposiciones de los trabajos realizados por los alumnos en las asignaturas del departamento.
- Organización y fomento de la participación en concursos de fotografía u otras disciplinas relacionadas con el Dibujo Técnico
- Diseño de portada de la revista del instituto en colaboración con el departamento de actividades extraescolares.
- Cooperación con el Departamento de Lengua en actividades de dinamización de la Biblioteca.

i) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Para calificar a los alumnos se tendrá en cuenta los siguientes instrumentos:

- Dos exámenes, al menos, por cada evaluación.
- El interés y la actitud hacia la asignatura.
- Los ejercicios que se pidan en clase.
- La valoración en cuanto a calidad y cantidad de los apuntes de los ejercicios realizados en clase: el portfolio.
- Prueba oral

La nota se obtendrá, mediante las diferentes partes del periodo de la evaluación, con los apartados y con las condiciones que se indican a continuación:

- Exámenes o pruebas escritas 70%
- Prueba oral 10%
- Guía de observación del profesor y cuaderno del alumno 10%
- Portfolio que engloba los ejercicios realizados por el alumno de forma individual y el cuaderno de trabajo en clase 10%

RECUPERACIÓN



Se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

Se realizará una prueba de recuperación por evaluación. En el caso de no superar las recuperaciones habrá un examen final en mayo, en fecha fijada por Jefatura de Estudios.

Las recuperaciones se llevarán a cabo según los siguientes criterios:

- Se deben entregar o repetir, los trabajos no entregados durante los plazos establecidos para ello, o no finalizados en las fechas que indicó el profesor.

- Se deberán repetir los controles suspensos (repescas), en las fechas que indique el profesor, o bien medidas complementarias que éste indique, como por ejemplo su sustitución o refuerzo de contenidos por trabajos específicos.

- En cuanto a la actitud, se recuperará con la mejora paulatina de ésta, a lo largo del curso.

NOTA FINAL DEL CURSO

La nota final del curso, corresponderá a la media de las tres evaluaciones, aplicándose los criterios de la evaluación continua, y por lo tanto, teniendo en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso, siendo condición necesaria para hacer media tener una nota mínima de 5 en cada trimestre.

RECUPERACIÓN FINAL

Si no se ha superado la prueba final se realizará otra en el periodo determinado por la autoridad educativa que será una prueba global, en la que entrará materia de las tres evaluaciones, la valoración de cada parte será la indicada por el profesor al principio de la prueba. Además, deberán entregar todas las láminas y trabajos del curso solicitados por el profesor, realizados con limpieza y claridad. Si las láminas y trabajos realizados durante el curso fueron aprobados en junio se mantendrá su nota en septiembre.



j) TENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En el grupo de alumnos de la asignatura nos podemos encontrar ante una diversidad en el nivel de conocimientos previos de los alumnos, dependiendo del centro de procedencia, de las asignaturas optativas que hayan escogido en cursos anteriores, etc.

Tendremos que prever las siguientes medidas:

- Realizar una evaluación inicial, que muestre el nivel de conocimientos previos de cada alumno o alumna y su madurez intelectual, tratando de precisar los siguientes puntos:
 - Conocimientos básicos de la materia. Manejo fluido de materiales y técnicas básicas.
 - Capacidad de percepción del alumno. Lectura de planta y alzado.
 - Realización de bocetos a mano alzada.

- A los alumnos que demuestren un mayor grado de madurez en la materia o un alto grado de percepción visual, procuramos atenderlos individualmente, proporcionándoles ejercicios más complejos y encargándoles proyectos complementarios al resto.

- A los alumnos que presenten problemas frente a la asignatura, intentaremos llevarles al mismo nivel del resto de alumnos, variando en un principio la intensidad del programa, teniendo en cuenta las siguientes precauciones:
 - Reducción y simplificación de los ejercicios propuestos en el aula. Partiendo de unos ejercicios poco complejos y aumentando la complejidad de los mismos progresivamente.
 - Evaluación frecuente del proceso de aprendizaje.
 - Mantenimiento del contacto con el departamento de orientación.
 - Adaptación de discapacidades físicas de acuerdo a sus necesidades.

- Para los alumnos con necesidades de apoyo educativo, se establecen las siguientes medidas de refuerzo: No se establecen diferencias en cuanto a la teoría. En cambio, se podrá adaptar a lo largo del curso el nivel de exigencia en alguno o algunos de los siguientes apartados:
 - La calidad en cuanto a resolución y precisión de los trabajos.
 - Dificultad de los trabajos a realizar, adecuadas a las necesidades de estos alumnos. Los profesores del departamento prepararán trabajos adecuados al nivel real del alumno de manera que podamos conseguir los objetivos propuesto a través de estos. De esta manera se crea un archivo de propuestas de trabajo para diversos niveles.



k) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

Se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar haciendo referencia a las unidades didácticas.

DIBUJO TÉCNICO I

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	SESIONES
1º TRIMESTRE		
Fundamentos geométricos.	<p>Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.</p> <p>Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.</p> <p>Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.</p> <p>Proporcionalidad, equivalencia, homotecia y semejanza.</p> <p>Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares.</p> <p>Propiedades y métodos de construcción.</p> <p>Tangencias básicas.</p> <p>Curvas técnicas.</p> <p>Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.</p>	Todas las del primer trimestre
2º TRIMESTRE		
Geometría proyectiva	<p>Fundamentos de la geometría proyectiva.</p> <p>Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano.</p> <p>Pertenencias.</p> <p>Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.</p> <p>Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivasisométrica y caballera.</p>	Todas las del segundo trimestre



	<p>Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.</p> <p>Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.</p> <p>Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.</p>	
3º TRIMESTRE		
Normalización y documentación gráfica de proyectos	<p>-Escala numérica y gráfica. Construcción y uso. Formatos. Doblado de planos.</p> <p>Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.</p> <p>Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.</p>	11 o 12 sesiones
Sistemas CAD	<p>Aplicaciones vectoriales 2D-3D.</p> <p>Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones. Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.</p> <p>Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas</p>	10 sesiones



DIBUJO TÉCNICO II

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	SESIONES
1º TRIMESTRE		
Fundamentos geométricos.	<ul style="list-style-type: none"> - La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas. - Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación. - Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias. - Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes e intersección con una recta. Trazado con y sin herramientas digitales. 	Todas las del primer trimestre
2º TRIMESTRE		
Geometría proyectiva	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes, giros, cambios de plano y ángulos. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro. - Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel. - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos. - Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas. 	Todas las del segundo trimestre



3º TRIMESTRE		
Normalización y documentación gráfica de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> - Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas. - Diseño, ecología y sostenibilidad. - Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo. - Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación. 	11 o 12 sesiones
Sistemas CAD	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital. - Documentación gráfica de proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos en 2D y 3D. - Modelado y renderizado de proyectos. - Impresión en 3D. 	10 sesiones



I) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los miembros del departamento evaluarán al final de cada trimestre el proceso de enseñanza y la propia práctica docente a través de indicadores y proponiendo propuestas de mejora.

Se incluirá en las actas del departamento correspondientes y en la memoria final del departamento.

La evaluación afectará no solo al proceso educativo sino también a la práctica docente mediante el análisis y valoración de:

- Resultados por niveles y materias
- Adecuación de los elementos curriculares de la programación.
- Medidas organizativas del aula, aprovechamiento de recursos y materiales.
- Coordinación entre los componentes del departamento.
- Utilización de metodología apropiada y coherencia de actividades propuestas.
- Uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación.



m) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc.

A fin de establecer una programación lo más ajustada a la actividad docente real se evaluarán los indicadores relacionados a continuación, a lo largo del curso en las reuniones de departamento y al finalizar cada curso, reflejando los resultados y las reflexiones en la memoria final, con el fin de mejorar los aspectos que sean necesarios, basándonos en la experiencia real:

- Desarrollo en clase de la programación.
- Relación entre objetivos y contenidos.
- Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Ajuste de secuencias y tiempos al desarrollo real de las clases.

Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En este apartado la propuesta para evaluar la programación didáctica es la siguiente, siendo un documento para reflexión del profesorado:



Materia/Área impartida:	Curso:			
Profesor/a:	Fecha:			
1. Has respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.				
2. Has aplicado la metodología didáctica programada.				
3. Si has tenido en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia.				
4. Has aplicado los procedimientos de evaluación programados y te has ajustado a los criterios de calificación.				
5. Has aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.				
6. Has llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores según tu responsabilidad.				
7. Has llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.				
8. Has puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				
9. Has utilizado los materiales y recursos didácticos programados (en su caso, libros de texto de referencia).				
10. Has realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.				

6. Si has contestado 1 o 2 a alguna cuestión, señala qué causas, a tu juicio, han sido las responsables.
7. Indica las características más positivas del trabajo desarrollado por ti este curso.
8. Señala los aspectos que consideres que deberías mejorar en tu tarea para cursos sucesivos



DIBUJO TÉCNICO I. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

INTRODUCCIÓN.

Las situaciones de aprendizaje en el proceso de formación en la etapa de bachillerato deben contemplar tareas que estimulen la asunción de una postura autónoma, crítica, comprometida con la calidad del desempeño, que oriente la actuación del estudiante en la solución de problemas a partir de la integración de sus recursos cognitivos y motivacionales expresados en la conducta de manera coherente, con eficiencia, autocrítica, flexibilidad y perseverancia. Es decir, el diseño de situaciones de aprendizaje debe propiciar la construcción por parte del estudiante de competencias clave y específicas necesarias para un desempeño eficiente, ético y responsable de la materia.

El conocimiento es sólido y útil si el alumnado adquiere los conocimientos y es capaz de aplicarlos. Si estos se ponen en práctica de forma activa, la asimilación es cada vez más rica e implica la comprensión del mundo y de dicho conocimiento.

Los contenidos desarrollados en cada bloque deben exponerse de manera ordenada ejemplarizándolo con ejercicios resueltos representativos para facilitar su comprensión. Se deben plantear actividades que se puedan resolver con los contenidos planteados para fundamentar y trabajar lo aprendido.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas en la materia de Dibujo Técnico deben estar contextualizadas en realidades profesionales cercanas al alumnado, como puede ser el mundo del diseño, la arquitectura o la ingeniería. Mediante la aplicación práctica pueden poner en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales.

Los planteamientos de actividades y tareas deben tener en cuenta los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y colaborativo, graduando los contenidos y la complejidad, desde el trazado de formas planas a las representaciones tridimensionales.



Situación de aprendizaje 1:

Trazados geométricos básicos y composiciones modulares: el Mudéjar en el Real Monasterio de las huelgas de Burgos

Introducción y contextualización:

Es importante que las situaciones de aprendizaje estén relacionadas con el desarrollo de temáticas del entorno cercano del alumnado. El arte Mudéjar está presente en numerosas obras artísticas y arquitectónicas del territorio castellano leonés.

La aparición del arte mudéjar en España, se debió a las peculiares condiciones políticas, sociales y culturales de la España de la Reconquista. Influenciado en parte por el arte islámico, el mudéjar también muestra huellas de las tendencias coetáneas de los estilos arquitectónicos europeos, en particular el gótico. Los monumentos mudéjares, se caracterizan por una utilización sumamente refinada e ingeniosa del ladrillo y la cerámica vidriada.

Esta situación de aprendizaje va dirigida al alumnado de dibujo técnico I, de primero de bachillerato.

Debemos tener en cuenta que puede ser modificada seleccionando como referente otro tipo de estilo artístico o arquitectónico, donde la geometría tenga una presencia relevante.

Objetivos didácticos:

Analizar la presencia de las formas geométricas en el arte y los ornamentos arquitectónicos e identificar las características ornamentales del estilo mudéjar.

Desarrollar el trazado de polígonos para el diseño de composiciones modulares.

Elementos curriculares involucrados:

Las competencias clave que se desarrollan son la competencia en comunicación lingüística, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender y competencia en conciencia y expresiones culturales.

Las competencias específicas que se trabajan son:

CE.DT.1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

CE.DT.2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

CE.DT.4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.



CE.DT.5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.

Los saberes básicos que se van a trabajar son:

A. Fundamentos geométricos

Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.

Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.

Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción. Transformaciones geométricas. Traslación. Giro. Simetría. Homotecia.

Tangencias básicas. Curvas técnicas.

Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos. Formatos.

Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.

Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.

D. Sistemas CAD.

Aplicaciones vectoriales 2D-3D.

Conexiones con otras materias:

La materia que más conexión tiene con esta propuesta es Fundamentos Artísticos, ya que se realiza un acercamiento a las funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la evolución del arte Mudéjar, para apreciar sus singularidades y poner en valor patrimonio cultural y artístico de nuestra región.

Metodología y estrategias didácticas:

Debido a las características de la materia, el Aprendizaje Basado en Proyectos (en adelante ABP), es una metodología adecuada a la materia de dibujo técnico ya que facilita un aprendizaje centrado en la experiencia, en el desarrollo práctico y en la relación con el contexto inmediato.

El ABP engloba un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas a través de la implicación del alumnado en procesos de investigación de manera autónoma que culmina en un producto final presentado públicamente. Con la aplicación de esta metodología los estudiantes definen el propósito de la creación en torno al producto final: investigan la temática, crean un plan para la gestión del proyecto, ponen en práctica conceptos específicos de currículo y elaboran el producto.



Con el desarrollo de esta metodología se involucra a los y las estudiantes en una investigación constructiva. Durante el proceso el alumnado debe buscar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente.

Durante la realización de las actividades de cada fase del proyecto se experimentan ciclos repetidos de recopilación de información, aportación de un sentido, reflexión sobre lo descubierto y comprobación de resultados.

Hay que tener presente que la premisa del aprendizaje por proyectos es poner al estudiante en situación de participar, colaborar y construir con otros y otras, por ello, se debe organizar mediante equipos. Al trabajar de forma colaborativa tienen la oportunidad de compartir sus hallazgos, interpretar los resultados, desarrollaron ideas conjuntas, alcanzar descubrimientos, y tomar decisiones sobre la mejor manera de presentar las conclusiones y diseños finales.

Los estudiantes adquieren protagonismo de manera activa en el diseño y planificación del aprendizaje, en la toma de decisiones y en la selección del proceso de investigación específico de manera autónoma. El proyecto planteado debe permitir que el alumnado adquiera nuevas habilidades gráficas por medio de la transformación y construcción del conocimiento.

Con la presentación final de los trabajos se realiza un proceso de reflexión donde se razonan la consecución de los aprendizajes de forma global y analizan los resultados del proceso. De esta manera también conocen cómo otros compañeros afrontan el mismo problema y pueden compartir las estrategias que tuvieron éxito, y las que no, a lo largo del trabajo.

Descripción de la actividad:

En la fase inicial o de planteamiento del proyecto se debe presentar el reto a realizar. El alumnado debe diseñar una cenefa modular decorativa, tomando como referente los ornamentos arquitectónicos del mudéjar del Real Monasterio de las Huelgas de Burgos. Se plantearán grupos de trabajo heterogéneos y se explicará las herramientas de evaluación que se van a utilizar. También se presentarán los elementos mínimos que debe contener el portafolio destinado documentar el proceso de trabajo individual.

La siguiente fase es la de investigación. El alumnado debe buscar información sobre las características ornamentales del arte mudéjar, para conocer el por qué, para qué y cómo se diseñan sus ornamentos. Además, este trabajo servirá para encontrar referentes visuales.

En la fase de diseño cada grupo debe compartir y organizar la información seleccionada para plantear las propuestas iniciales. Cada alumno debe realizar bocetos y croquis de posibles diseños modulares. Se incentivará la utilización de diversos recursos gráficos para su realización. Finalmente, cada componente presentará al grupo su diseño, debiendo tener un acabado delineado y donde se visualicen de forma clara todos los trazados geométricos utilizados. Además, cada diseño estará acotado. A partir de las propuestas presentadas cada grupo de trabajo seleccionará un diseño final.

En la fase de creación del diseño final seleccionado se utilizará el sistema CAD para realizar un dibujo bidimensional vectorial.



En la fase final cada grupo presentará los resultados finales, explicando cómo llegaron a ellos. Expondrán todos los aspectos que han determinado el diseño, los referentes visuales utilizados, los trazados y transformaciones aplicadas. Se tendrá que utilizar la terminología específica de la asignatura.

Recomendaciones para la evaluación formativa:

Desarrollar la creación de un producto final, donde se aplican todas las fases relativas al diseño, permite aplicar una evaluación continua y formativa del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Una herramienta que favorece la evaluación procesual es el desarrollo de un portafolio personal durante la realización del proyecto. Es útil para un seguimiento del proceso y un reflejo de los aprendizajes logrados por los grupos de trabajo cooperativos y a nivel individual. Es un instrumento que ayuda a la realización de una evaluación continua y un seguimiento personalizados, permitiendo ofrecer una retroalimentación cualitativa frecuente.

El portafolio puede contener las siguientes evidencias de aprendizaje:

- Mapas mentales, esquemas u otros organizadores gráficos.
- Resúmenes de lecturas u otros documentos audiovisuales. Bocetos, croquis o propuestas de diseños planteados.
- Bibliografía o webgrafía consultada.

También es conveniente utilizar herramientas de evaluación objetiva como rúbricas o matrices.

La rúbrica o matriz de evaluación se debe diseñar en relación con las competencias claves y específicas establecidas en el diseño del proyecto. Esta herramienta de evaluación tiene que ser presentada y explicada al alumnado en la primera fase del proyecto.

Atención a las diferencias individuales:

Hay que tener presente que el ABP es una metodología contraria a planteamientos homogenizados de enseñanza ya que parte de la diversidad; es el alumnado quien actúa y construye de manera conjunta al profesorado.

La atención a las diferencias individuales es un aspecto importante que se debe presentar en el diseño del proyecto.

Antes de comenzar el proyecto los y las estudiantes habrán realizado ejercicios prácticos de aplicación de los trazados que posteriormente se van a trabajar en el proyecto, por tanto, el docente ya tiene un referente inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado. A partir de esta información se organizarán los grupos de trabajo, buscando que sean equilibrados y heterogéneos y así para facilitar la atención a la diversidad de manera efectiva mediante el aprendizaje entre iguales. Esto implica potenciar dentro del proceso de aprendizaje la colaboración frente a la competición. La metodología del ABP junto con



un sistema de grupos cooperativos puede ayudar a los y las estudiantes con dificultades o con altas capacidades a mejorar gracias a la ayuda de los componentes del grupo.

La metodología por sí sola no transforma un proceso de enseñanza si no está acompañada de una evaluación del aprendizaje que permita tomar decisiones didácticas de manera individualizada. Las herramientas evaluativas utilizadas ayudan a proporcionar oportunidades para el aprendizaje en múltiples modalidades.

La evaluación procesual ayuda al alumno y a la alumna a identificar cómo pueden mejorar su proceso de aprendizaje. El uso del portfolio como herramienta evaluativa facilita la atención a la personalizada. Mediante su análisis y seguimiento los docentes pueden guiar a aquellos estudiantes que presentaban necesidades especiales de aprendizaje.

Durante el proceso de evaluación se realizan adaptaciones para los o las estudiantes que presentan dificultades en el dominio de conceptos, destrezas o aptitudes.



Situación de aprendizaje 2:

Sistema de planos acotados. Diseño de una zona ajardinada en el patio del Instituto.

Introducción y contextualización:

Es importante que las situaciones de aprendizaje estén relacionadas con el desarrollo de temáticas del entorno cercano del alumnado. El proyecto de renaturalización de los patios escolares es uno de los proyectos en los que está inmerso nuestro centro.

Se lleva trabajando ya durante un curso en la renaturalización del patio del centro y será bueno que los alumnos y tomen conciencia y aporten ideas para ese espacio de uso común, y de paso apliquen conocimientos del sistema de planos acotados.

Esta situación de aprendizaje va dirigida al alumnado de dibujo técnico I, de primero de bachillerato.

Debemos tener en cuenta que puede ser modificada seleccionando como referente otro tipo de lugar cercano susceptible de ser medido y que admita el planteamiento de una intervención paisajística.

Objetivos didácticos:

Utilizar el sistema de planos acotados para analizar la superficie que vamos a intervenir. Representar las curvas de nivel y comprender su significado.

Diseñar un proyecto paisajístico en un entorno cercano.

Elementos curriculares involucrados:

Las competencias clave que se desarrollan son la competencia en comunicación lingüística, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender y competencia en conciencia y expresiones culturales.

Las competencias específicas que se trabajan son:

CE.DT.1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

CE.DT.2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

CE.DT.4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.



CE.DT.5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.

Los saberes básicos que se van a trabajar son:

A. Fundamentos geométricos Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.

Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

B. Geometría Proyectiva

Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección. - Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.

Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos. Formatos. Escalas numéricas y gráficas.

Construcción y uso.

D. Sistemas CAD.

Aplicaciones vectoriales 2D-3D.

Conexiones con otras materias:

La materia que más conexión tiene con esta propuesta es Biología, se pedirá información sobre las especies arbóreas y plantas recomendadas para la renaturalización de este microsistema ecológico.

Metodología y estrategias didácticas:

Debido a las características de la materia, el Aprendizaje Basado en Proyectos (en adelante ABP), es una metodología adecuada a la materia de dibujo técnico ya que facilita un aprendizaje centrado en la experiencia, en el desarrollo práctico y en la relación con el contexto inmediato.

El ABP engloba un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas a través de la implicación del alumnado en procesos de investigación de manera autónoma que culmina en un producto final presentado públicamente. Con la aplicación de esta metodología los estudiantes definen el propósito de la creación en torno al producto final: investigan la temática, crean un plan para la gestión del proyecto, ponen en práctica conceptos específicos de currículo y elaboran el producto.

Con el desarrollo de esta metodología se involucra a los y las estudiantes en una investigación constructiva. Durante el proceso el alumnado debe buscar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente.

Durante la realización de las actividades de cada fase del proyecto se experimentan ciclos repetidos de recopilación de información, aportación de un sentido, reflexión sobre lo descubierto y comprobación de resultados.



Hay que tener presente que la premisa del aprendizaje por proyectos es poner al estudiante en situación de participar, colaborar y construir con otros y otras, por ello, se debe organizar mediante equipos. Al trabajar de forma colaborativa tienen la oportunidad de compartir sus hallazgos, interpretar los resultados, desarrollaron ideas conjuntas, alcanzar descubrimientos, y tomar decisiones sobre la mejor manera de presentar las conclusiones y diseños finales.

Los estudiantes adquieren protagonismo de manera activa en el diseño y planificación del aprendizaje, en la toma de decisiones y en la selección del proceso de investigación específico de manera autónoma. El proyecto planteado debe permitir que el alumnado adquiera nuevas habilidades gráficas por medio de la transformación y construcción del conocimiento.

Con la presentación final de los trabajos se realiza un proceso de reflexión donde se razonan la consecución de los aprendizajes de forma global y analizan los resultados del proceso. De esta manera también conocen cómo otros compañeros afrontan el mismo problema y pueden compartir las estrategias que tuvieron éxito, y las que no, a lo largo del trabajo.

Descripción de la actividad:

En la fase inicial o de planteamiento del proyecto se debe presentar el reto a realizar. El alumnado debe realizar un estudio paisajístico del patio del instituto, tomando como referente otros ejemplos que se proporcionarán en forma de plano o documentación gráfica. Se plantearán grupos de trabajo heterogéneos y se explicará las herramientas de evaluación que se van a utilizar. También se presentarán los elementos mínimos que debe contener el portafolio destinado documentar el proceso de trabajo individual.

La siguiente fase es la de investigación. El alumnado debe buscar información sobre las características ornamentales adecuadas para el espacio propuesto. Además, este trabajo servirá para encontrar referentes visuales.

En la fase de diseño cada grupo debe compartir y organizar la información seleccionada para plantear las propuestas iniciales. Cada alumno debe realizar bocetos y croquis de las propuestas que considere más adecuadas. Se incentivará la utilización de diversos recursos gráficos para su realización. Finalmente, cada componente presentará al grupo su diseño, debiendo tener un acabado delineado y donde se visualicen de forma clara todos los trazados utilizados. Además, cada diseño estará debidamente acotado. A partir de las propuestas presentadas cada grupo de trabajo seleccionará un diseño final.

En la fase final cada grupo presentará los resultados finales, explicando cómo llegaron a ellos. Expondrán todos los aspectos que han determinado el diseño, los referentes visuales utilizados, los trazados y transformaciones aplicadas. Se tendrá que utilizar la terminología específica de la asignatura.

Recomendaciones para la evaluación formativa:

Desarrollar la creación de un producto final, donde se aplican todas las fases relativas al diseño, permite aplicar una evaluación continua y formativa del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Una herramienta que favorece la evaluación procesual es el desarrollo de un portafolio personal durante la realización del proyecto. Es útil para un seguimiento del proceso y un reflejo de los aprendizajes logrados por los grupos de trabajo cooperativos y a nivel individual. Es un instrumento que ayuda a la



realización de una evaluación continua y un seguimiento personalizados, permitiendo ofrecer una retroalimentación cualitativa frecuente.

El portafolio puede contener las siguientes evidencias de aprendizaje:

- Mapas mentales, esquemas u otros organizadores gráficos.
- Resúmenes de lecturas u otros documentos audiovisuales. Bocetos, croquis o propuestas de diseños planteados.
- Bibliografía o webgrafía consultada.

También es conveniente utilizar herramientas de evaluación objetiva como rúbricas o matrices.

La rúbrica o matriz de evaluación se debe diseñar en relación con las competencias claves y específicas establecidas en el diseño del proyecto. Esta herramienta de evaluación tiene que ser presentada y explicada al alumnado en la primera fase del proyecto.

Atención a las diferencias individuales:

Hay que tener presente que el ABP es una metodología contraria a planteamientos homogenizados de enseñanza ya que parte de la diversidad; es el alumnado quien actúa y construye de manera conjunta al profesorado.

La atención a las diferencias individuales es un aspecto importante que se debe presente en el diseño del proyecto.

Antes de comenzar el proyecto los y las estudiantes habrán realizado ejercicios prácticos de aplicación de los trazados que posteriormente se van a trabajar en el proyecto, por tanto, el docente ya tiene un referente inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado. A partir de esta información se organizarán los grupos de trabajo, buscando que sean equilibrados y heterogéneos y así para facilitar la atención a la diversidad de manera efectiva mediante el aprendizaje entre iguales. Esto implica potenciar dentro del proceso de aprendizaje la colaboración frente a la competición. La metodología del ABP junto con un sistema de grupos cooperativos puede ayudar a los y las estudiantes con dificultades o con altas capacidades a mejorar gracias a la ayuda de los componentes del grupo.

La metodología por sí sola no transforma un proceso de enseñanza si no está acompañada de una evaluación del aprendizaje que permita tomar decisiones didácticas de manera individualizada. Las herramientas evaluativas utilizadas ayudan a proporcionar oportunidades para el aprendizaje en múltiples modalidades.

La evaluación procesual ayuda al alumno y a la alumna a identificar cómo pueden mejorar su proceso de aprendizaje. El uso del portafolio como herramienta evaluativa facilita la atención a la personalizada. Mediante su análisis y seguimiento los docentes pueden guiar a aquellos estudiantes que presentaban necesidades especiales de aprendizaje.

Durante el proceso de evaluación se realizan adaptaciones para los o las estudiantes que presentan dificultades en el dominio de conceptos, destrezas o aptitudes.



Situación de aprendizaje 3:

Documentación gráfica de un objeto de uso cotidiano. Representación en diferentes sistemas de proyección y despiece de un objeto sencillo: un sacapuntas.

Introducción y contextualización:

Es importante que las situaciones de aprendizaje estén relacionadas con el desarrollo de temáticas del entorno cercano del alumnado. Muchos de los objetos que nos rodean están formados por diferentes piezas ensambladas. Con el fin de afianzar y dar una utilidad a los conocimientos de normalización, se elegirá un objeto de uso diario y se analizará gráficamente la representación que debemos realizar para documentar su fabricación.

Esta situación de aprendizaje va dirigida al alumnado de dibujo técnico I, de primero de bachillerato.

Debemos tener en cuenta que puede ser modificada seleccionando como referente otro tipo de objeto que pueda ser descompuesto en piezas que sean susceptibles de ser medidas y representadas.

Objetivos didácticos:

Analizar un objeto sencillo y realizar su representación aplicando las normas UNE e ISO que rigen la representación y documentación gráfica de proyectos

Aplicación de las leyes de Normalización vigentes Utilización de escalas

Elementos curriculares involucrados:

Las competencias clave que se desarrollan son la competencia en comunicación lingüística, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender y competencia en conciencia y expresiones culturales.

Las competencias específicas que se trabajan son:

CE.DT.1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

CE.DT.2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

CE.DT.3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en la arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.



CE.DT.4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

CE.DT.5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.

Los saberes básicos que se van a trabajar son:

B. Geometría Proyectiva

Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección. - Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.

Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera.

Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Representación simplificada de formas circulares.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos. Formatos.

Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.

Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.

D. Sistemas CAD.

Aplicaciones vectoriales 2D-3D.

Conexiones con otras materias:

La materia que más conexión tiene con esta propuesta es Tecnología de la ingeniería, ya que se realiza un acercamiento a la documentación gráfica de proyectos que acompaña a la menjoria de proyectos de tipo industrial.

Metodología y estrategias didácticas:

Debido a las características de la materia, el Aprendizaje Basado en Proyectos (en adelante ABP), es una metodología adecuada a la materia de dibujo técnico ya que facilita un aprendizaje centrado en la experiencia, en el desarrollo práctico y en la relación con el contexto inmediato.

El ABP engloba un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas a través de la implicación del alumnado en procesos de investigación de manera autónoma que culmina en un producto final presentado públicamente. Con la aplicación de esta metodología los estudiantes definen el propósito de la creación en torno al producto final: investigan la temática, crean un plan para la gestión del proyecto, ponen en práctica conceptos específicos de currículo y elaboran el producto.



Con el desarrollo de esta metodología se involucra a los y las estudiantes en una investigación constructiva. Durante el proceso el alumnado debe buscar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente.

Durante la realización de las actividades de cada fase del proyecto se experimentan ciclos repetidos de recopilación de información, aportación de un sentido, reflexión sobre lo descubierto y comprobación de resultados.

Hay que tener presente que la premisa del aprendizaje por proyectos es poner al estudiante en situación de participar, colaborar y construir con otros y otras, por ello, se debe organizar mediante equipos. Al trabajar de forma colaborativa tienen la oportunidad de compartir sus hallazgos, interpretar los resultados, desarrollaron ideas conjuntas, alcanzar descubrimientos, y tomar decisiones sobre la mejor manera de presentar las conclusiones y diseños finales.

Los estudiantes adquieren protagonismo de manera activa en el diseño y planificación del aprendizaje, en la toma de decisiones y en la selección del proceso de investigación específico de manera autónoma. El proyecto planteado debe permitir que el alumnado adquiera nuevas habilidades gráficas por medio de la transformación y construcción del conocimiento.

Con la presentación final de los trabajos se realiza un proceso de reflexión donde se razonan la consecución de los aprendizajes de forma global y analizan los resultados del proceso. De esta manera también conocen cómo otros compañeros afrontan el mismo problema y pueden compartir las estrategias que tuvieron éxito, y las que no, a lo largo del trabajo.

Descripción de la actividad:

En la fase inicial o de planteamiento del proyecto se debe presentar el reto a realizar. El alumnado debe elegir un objeto sencillo de uso cotidiano, aquí sugerimos un sacapuntas, pero bien podría ser una silla, un bolígrafo o portaminas... Se trata de reflejar la documentación gráfica de ese objeto para llevarlo a producción. También se presentarán los elementos mínimos que debe contener el portafolio destinado documentar el proceso de trabajo individual.

En la fase de trabajo en conjunto cada grupo debe compartir y organizar la información seleccionada para plantear las propuestas iniciales. Cada alumno debe realizar bocetos y croquis. Se incentivará la utilización de diversos recursos gráficos para su realización. Cada componente presentará al grupo su documentación, debiendo tener un acabado delineado y donde se visualicen de forma clara todas las piezas del objeto analizado. Además, cada diseño estará acotado. Se realizará una perspectiva del objeto montado pudiendo utilizar técnicas de color.

Se utilizará el sistema CAD para realizar un dibujo bidimensional vectorial.

En la fase final cada grupo presentará los resultados finales, explicando cómo llegaron a ellos. Expondrán todos los aspectos peculiares que han encontrado en su trabajo. Se tendrá que utilizar la terminología específica de la asignatura.



Recomendaciones para la evaluación formativa:

Analizar un objeto aplicando las normas de representación, para documentar la producción de un objeto, permite aplicar una evaluación continua y formativa del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Una herramienta que favorece la evaluación procesual es el desarrollo de un portafolio personal durante la realización del proyecto. Es útil para un seguimiento del proceso y un reflejo de los aprendizajes logrados por los grupos de trabajo cooperativos y a nivel individual. Es un instrumento que ayuda a la realización de una evaluación continua y un seguimiento personalizados, permitiendo ofrecer una retroalimentación cualitativa frecuente.

El portafolio puede contener las siguientes evidencias de aprendizaje:

- Mapas mentales, esquemas u otros organizadores gráficos.
- Resúmenes de lecturas u otros documentos audiovisuales. Bocetos, croquis o propuestas de diseños planteados.
- Bibliografía o webgrafía consultada.

También es conveniente utilizar herramientas de evaluación objetiva como rúbricas o matrices.

La rúbrica o matriz de evaluación se debe diseñar en relación con las competencias claves y específicas establecidas en el diseño del proyecto. Esta herramienta de evaluación tiene que ser presentada y explicada al alumnado en la primera fase del proyecto.

Atención a las diferencias individuales:

Hay que tener presente que el ABP es una metodología contraria a planteamientos homogenizados de enseñanza ya que parte de la diversidad; es el alumnado quien actúa y construye de manera conjunta al profesorado.

La atención a las diferencias individuales es un aspecto importante que se debe presente en el diseño del proyecto.

Antes de comenzar el proyecto los y las estudiantes habrán realizado ejercicios prácticos de aplicación de los trazados que posteriormente se van a trabajar en el proyecto, por tanto, el docente ya tiene un referente inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado. A partir de esta información se organizarán los grupos de trabajo, buscando que sean equilibrados y heterogéneos y así para facilitar la atención a la diversidad de manera efectiva mediante el aprendizaje entre iguales. Esto implica potenciar dentro del proceso de aprendizaje la colaboración frente a la competición. La metodología del ABP junto con un sistema de grupos cooperativos puede ayudar a los y las estudiantes con dificultades o con altas capacidades a mejorar gracias a la ayuda de los componentes del grupo.

La metodología por sí sola no transforma un proceso de enseñanza si no está acompañada de una evaluación del aprendizaje que permita tomar decisiones didácticas de manera individualizada. Las herramientas evaluativas utilizadas ayudan a proporcionar oportunidades para el aprendizaje en múltiples modalidades.

La evaluación procesual ayuda al alumno y a la alumna a identificar cómo pueden mejorar su proceso de aprendizaje. El uso del portafolio como herramienta evaluativa facilita la atención a la personalizada. Mediante su análisis y seguimiento los docentes pueden guiar a aquellos estudiantes que presentaban



necesidades especiales de aprendizaje.

Durante el proceso de evaluación se realizan adaptaciones para los o las estudiantes que presentan dificultades en el dominio de conceptos, destrezas o aptitudes.



Situación de aprendizaje 1

Proyecto: Curvas cónicas en la arquitectura neofuturista. Introducción y contextualización:

Las curvas cónicas son las secciones producidas por un plano secante en una superficie cónica de revolución (Cono). Según la posición relativa del plano y el cono, se obtienen tres curvas cónicas diferentes: Elipse, Parábola o Hipérbola.

Las cónicas están muy presentes en nuestro día a día. Por ejemplo, las parábolas que forman las estructuras de los puentes de obra civil, el diseño de Josep Lluís Xuclà, utilizado en la lámpara Elipse para Marset o la forma hiperbólica de muchas chimeneas de evaporación de las centrales nucleares y térmicas. También aparecen en importantes referentes arquitectónicos como la forma de elipse de la planta del Coliseo de Roma, el puente medieval de la localidad aragonesa de Graus "Puente de Abajo" con arcos en forma parabólica o la el Hotel bodega Marqués de Riscal de la en Álava, obra Frank Gehry con forma de hipérbolas.

En esta situación de aprendizaje se va a tomar como referente la obra de la arquitecta Zaha Hadid, cuyos edificios neofuturistas se caracterizan por las formas curvas con múltiples puntos de perspectiva y geometría fragmentada. Es importante visualizar la figura de la mujer dentro de un mundo profesional donde durante mucho tiempo su presencia ha sido olvidada.

Esta situación de aprendizaje va dirigida al alumnado de dibujo técnico II, de segundo de bachillerato.

Debemos tener en cuenta que puede ser modificada seleccionando como referente otro tipo de estilo artístico o arquitectónico, donde las curvas cónicas tenga una presencia relevante.

Objetivos didácticos:

Conocer y comprender la naturaleza de las curvas cónicas, diferenciando las distintas formas de generarse. Aplicar las propiedades de las curvas cónicas y la relación entre los diferentes elementos que las definen. Valorar las aplicaciones que los trazados de curvas cónicas tienen en el diseño y arquitectura.

Conocer y trabajar los elementos de un proyecto de diseño arquitectónico.

Diseñar elementos arquitectónicos inspirados en la obra de la arquitecta Zaha Hadid.

Elementos curriculares involucrados:

Las competencias clave que se desarrollan son la competencia en comunicación lingüística, la competencia personal, social y de aprender a aprender y competencia en conciencia y expresiones culturales.

Las competencias específicas que se trabajan son:

CE.DT.1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

CE.D.2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente



CE.DT.3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

CE.DT.4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

Los saberes básicos que se van a trabajar son:

A. Fundamentos geométricos

La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.

Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.

B. Geometría proyectiva

Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos. Formatos.

Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.

Conexiones con otras materias:

Las materias que más conexión tienen con esta propuesta son las de matemáticas y física, ya que las curvas cónicas son formas geométricas de dos dimensiones con las que se opera en estas materias.

Metodología y estrategias didácticas:

Un proyecto es un conjunto de documentos necesarios para la consecución, de forma cooperativa, de un objetivo. La aplicación de esta definición la debemos adaptar dependiendo del ámbito al que se aplique (arquitectura, ingeniería...) pero siempre requiere de un conocimiento previo del problema a abordar. Un proyecto consta de dos partes principales, la memoria y los planos.

La memoria del proyecto cuenta con elementos básicos como son la definición de los objetivos, anteproyecto, pliego de condiciones, planificación, estudio económico... pero para su aplicación en el aula nos centraremos en la parte gráfica (los planos) y aquellos aspectos relacionados con el dibujo y las técnicas de trabajo creativo.

La situación de aprendizaje que se presenta exige la participación activa del alumnado en la construcción de sus competencias y la función orientadora del docente o de la docente en un proceso de diálogo en la búsqueda colectiva de soluciones a problemas. Se ha de destacar que la situación de aprendizaje diseñada exige al estudiante la integración de competencias para el trabajo y el diálogo cooperativo para la búsqueda de una solución consensuada.

La metodología participativa propicia la construcción individual y en grupo de las competencias claves y específica en la ejecución de las tareas y permite trabajar la



En el desarrollo de las partes prácticas el alumnado tiene que combinar el trabajo individual con el cooperativo. El desarrollo de actividades grupales pone en práctica muchas de las habilidades que promueve dibujo técnico, como la expresión de ideas de forma individual, el trabajo de consenso, asumir responsabilidades y la suma de esfuerzos.

Descripción de la actividad:

En la sesión inicial el docente o la docente presenta el tema objeto de estudio de la sesión, sus objetivos y contenidos. A continuación, se explica procedimientos de trazados de las curvas cónicas, la relación entre sus distintos elementos y las propiedades de sus rectas tangentes. Es conveniente que dicha explicación se realizase acompañada de ejemplos del entorno y que se fomente una participación del alumnado por medio de preguntas o invitando al comentario de imágenes.

Los aspectos desarrollados en la sesión anterior son retomados por el docente o la docente en la introducción de la siguiente sesión. El alumnado deberá poner en práctica los conocimientos explicados a partir de la resolución de problemas planteados con diferentes elementos de las curvas cónicas.

Una vez que se han practicado las curvas se procederá a la presentación del proyecto. Los objetivos del mismo serán planteados por los docentes o las docentes. Se deberá indicar al alumnado qué deben realizar, para qué, donde, porque, definir necesidades. Se planteará lo más conciso posible las características del elemento arquitectónico que deben realizar. En grupos tendrán que diseñar o reinterpretar un elemento arquitectónico tomando como referente la obra de Zaha Hadid. En esta situación se establece el referente el estilo neofuturista, pero se puede utilizar otro referente o estilo arquitectónico.

La planificación del proyecto se puede organizar en las siguientes fases:

- **Análisis e investigación:** Recopilación de toda la información posible sobre el tema del proyecto.
- **Generación de ideas:** Análisis de la información y propuesta de ideas iniciales. Se pueden utilizar técnicas de fomento de la creatividad como “lluvia de ideas”.
- **Evaluación de ideas:** Analizar y orientar las ideas planteadas. En esta fase se procederá a dar soluciones gráficas al proyecto. Se puede emplear tanto el dibujo artístico como técnico. Se deberá trabajar los bocetos, croquis para finalizar con el acabado en planos.
- **Ejecución.** Representar la idea seleccionada. Se tiene que utilizar un acabado lo más profesional posible, utilizando las normas de dibujo y acotación de forma correcta.
- Finalmente se expondrán el proceso de generación de ideas y el diseño final.
- En el cierre, el docente con la ayuda del alumnado, reflexiona en torno a las conclusiones de la actividad. Es un momento en el que predomina la función de control, en tanto se realiza la autoevaluación y la coevaluación de los participantes en el desarrollo de la sesión y se orientan las tareas individuales y grupales para la profundización en el estudio y aplicación de los contenidos



Recomendaciones para la evaluación formativa:

El promover la creación de un producto final, donde se aplican todas las fases relativas al diseño, permite una evaluación continua y formativa del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Una herramienta que favorece la evaluación es el desarrollo del proyecto por fases para un seguimiento del proceso. Además, mediante la elaboración de la parte de la memoria documentada se puede realizar un seguimiento formativo.

Cada memoria puede estar compuesta por los siguientes elementos:

- Diseño, soluciones técnicas definitivas Ejecución en planos.
- Análisis y evaluación del resultado.
- También es conveniente utilizar herramientas de evaluación objetiva como rúbricas o matrices. La rúbrica o matriz de evaluación se debe diseñar en relación con las competencias claves y específicas establecidas en el diseño de la situación de aprendizaje. Esta herramienta de evaluación tiene que ser presentada y explicada al alumnado en la primera parte de la actividad.

Atención a las diferencias individuales:

La atención a las diferencias individuales es un aspecto importante que se debe presente en el diseño de la propuesta.

Antes de comenzar el proyecto los estudiantes habrán realizado ejercicios prácticos de aplicación de las curvas cónicas que posteriormente se van a trabajar en el proyecto, por tanto, el docente ya tiene un referente inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado. A partir de esta información se organizarán los grupos de trabajo, buscando que sean equilibrados y heterogéneos y así para facilitar la atención a la diversidad de manera efectiva mediante el aprendizaje entre iguales. Esto implica potenciar dentro del proceso de aprendizaje la colaboración frente a la competición.

La metodología por sí sola no transforma un proceso de enseñanza si no está acompañada de una evaluación del aprendizaje que permita tomar decisiones didácticas de manera individualizada. Las herramientas evaluativas utilizadas ayudan a proporcionar oportunidades para el aprendizaje en múltiples modalidades.

La evaluación procesual ayuda al alumno y a la alumna a identificar cómo pueden mejorar su proceso de aprendizaje. La realización de la memoria durante el proceso de trabajo facilita la atención a la personalizada. Mediante su análisis y seguimiento los docentes y las docentes pueden guiar a aquellos estudiantes que presentaban necesidades especiales de aprendizaje.

Durante el proceso de evaluación se realizan adaptaciones para los o las estudiantes que presentan dificultades en el dominio de conceptos, destrezas o aptitudes.

I. Referencias

Asenjo, A. (2016) Aproximación a la arquitectura de Zaha Hadid. Anuario. *Real Academia de Bellas Artes de San Telmo*

(16), 150-173. Obtenido de

https://www.realacademiasantelmo.org/wp-content/uploads/2014/11/Anuario_2016.pdf





Sistema Axonométrico. Diseño de una escultura decorativa para la isleta de la entrada del Instituto.

Introducción y contextualización:

Es importante que las situaciones de aprendizaje estén relacionadas con el desarrollo de temáticas del entorno cercano del alumnado. Existe una isleta delante de la puerta del instituto, que no tiene un fin determinado y que únicamente está cubierta con grava. Podría ser interesante dotar de una escultura decorativa para esa superficie, aportando ideas para ese espacio de uso común, y de paso apliquen conocimientos del sistema axonométrico.

Esta situación de aprendizaje va dirigida al alumnado de dibujo técnico II, de segundo curso de bachillerato.

Debemos tener en cuenta que puede ser modificada seleccionando como referente otro tipo de lugar cercano susceptible de ser intervenido y que admita el planteamiento de una decoración estética con base técnica.

Objetivos didácticos:

Utilizar el sistema axonométrico para diseñar un volumen decorativo.

Representar un volumen de gran tamaño a escala y diseñar un elemento de fácil fabricación. Diseñar un elemento decorativo y estético para un entorno cercano.

Elementos curriculares involucrados:

Las competencias clave que se desarrollan son la competencia en comunicación lingüística, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender y competencia en conciencia y expresiones culturales.

Las competencias específicas que se trabajan son:

CE.DT.1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

CE.DT.2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

CE.DT.4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

CE.DT.5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.

Los saberes básicos que se van a trabajar son:

A. Fundamentos geométricos



Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

B. Geometría Projectiva

Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección. - Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.

Sistema axonométrico. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos. Formatos. Escalas numéricas y gráficas.

Construcción y uso.

D. Sistemas CAD.

Aplicaciones vectoriales 2D-3D.

Conexiones con otras materias:

La materia que más conexión tiene con esta propuesta es Biología, se pedirá información sobre las especies arbóreas y plantas recomendadas para la renaturalización de este microsistema ecológico.

Metodología y estrategias didácticas:

Debido a las características de la materia, el Aprendizaje Basado en Proyectos (en adelante ABP), es una metodología adecuada a la materia de dibujo técnico ya que facilita un aprendizaje centrado en la experiencia, en el desarrollo práctico y en la relación con el contexto inmediato.

El ABP engloba un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas a través de la implicación del alumnado en procesos de investigación de manera autónoma que culmina en un producto final presentado públicamente. Con la aplicación de esta metodología los estudiantes definen el propósito de la creación en torno al producto final: investigan la temática, crean un plan para la gestión del proyecto, ponen en práctica conceptos específicos de currículo y elaboran el producto.

Con el desarrollo de esta metodología se involucra a los y las estudiantes en una investigación constructiva. Durante el proceso el alumnado debe buscar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente.

Durante la realización de las actividades de cada fase del proyecto se experimentan ciclos repetidos de recopilación de información, aportación de un sentido, reflexión sobre lo descubierto y comprobación de resultados.

Hay que tener presente que la premisa del aprendizaje por proyectos es poner al estudiante en situación de participar, colaborar y construir con otros y otras, por ello, se debe organizar mediante equipos. Al trabajar de forma colaborativa tienen la oportunidad de compartir sus hallazgos, interpretar los resultados, desarrollaron ideas conjuntas, alcanzar descubrimientos, y tomar decisiones sobre la mejor manera de presentar las conclusiones y diseños finales.

Los estudiantes adquieren protagonismo de manera activa en el diseño y planificación del aprendizaje, en la toma de decisiones y en la selección del proceso de investigación específico de manera autónoma. El proyecto planteado debe permitir que el



alumnado adquiera nuevas habilidades gráficas por medio de la transformación y construcción del conocimiento.

Con la presentación final de los trabajos se realiza un proceso de reflexión donde se razonan la consecución de los aprendizajes de forma global y analizan los resultados del proceso. De esta manera también conocen cómo otros compañeros afrontan el mismo problema y pueden compartir las estrategias que tuvieron éxito, y las que no, a lo largo del trabajo.

Descripción de la actividad:

En la fase inicial o de planteamiento del proyecto se debe presentar el reto a realizar. El alumnado debe realizar un estudio para la decoración mediante una escultura volumétrica para la isleta situada frente al instituto, tomando como referente otros ejemplos que se proporcionarán en forma de plano o documentación gráfica. Se plantearán grupos de trabajo heterogéneos y se explicará las herramientas de evaluación que se van a utilizar. También se presentarán los elementos mínimos que debe contener el portafolio destinado documentar el proceso de trabajo individual.

La siguiente fase es la de investigación. El alumnado debe buscar información sobre las características en cuanto a materiales, adecuadas para el espacio propuesto. Además, este trabajo servirá para encontrar referentes visuales.

En la fase de diseño cada grupo debe compartir y organizar la información seleccionada para plantear las propuestas iniciales. Cada alumno debe realizar bocetos y croquis de las propuestas que considere más adecuadas. Se incentivará la utilización de diversos recursos gráficos para su realización. Finalmente, cada componente presentará al grupo su diseño, debiendo tener un acabado delineado y donde se visualicen de forma clara todos los trazados utilizados. Además, cada diseño estará debidamente acotado. A partir de las propuestas presentadas cada grupo de trabajo seleccionará un diseño final.

En la fase final cada grupo presentará los resultados finales, explicando cómo llegaron a ellos. Expondrán todos los aspectos que han determinado el diseño, los referentes visuales utilizados, los trazados y transformaciones aplicadas. Se tendrá que utilizar la terminología específica de la asignatura.

Recomendaciones para la evaluación formativa:

Desarrollar la creación de un producto final, donde se aplican todas las fases relativas al diseño, permite aplicar una evaluación continua y formativa del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Una herramienta que favorece la evaluación procesual es el desarrollo de un portafolio personal durante la realización del proyecto. Es útil para un seguimiento del proceso y un reflejo de los aprendizajes logrados por los grupos de trabajo cooperativos y a nivel individual. Es un instrumento que ayuda a la realización de una evaluación continua y un seguimiento personalizados, permitiendo ofrecer una retroalimentación cualitativa frecuente.

El portafolio puede contener las siguientes evidencias de aprendizaje:

- Mapas mentales, esquemas u otros organizadores gráficos.
- Resúmenes de lecturas u otros documentos audiovisuales. Bocetos, croquis o propuestas de diseños planteados.
- Bibliografía o webgrafía consultada.

También es conveniente utilizar herramientas de evaluación objetiva como rúbricas o

matrices.



La rúbrica o matriz de evaluación se debe diseñar en relación con las competencias claves y específicas establecidas en el diseño del proyecto. Esta herramienta de evaluación tiene que ser presentada y explicada al alumnado en la primera fase del proyecto.

Atención a las diferencias individuales:

Hay que tener presente que el ABP es una metodología contraria a planteamientos homogenizados de enseñanza ya que parte de la diversidad; es el alumnado quien actúa y construye de manera conjunta al profesorado.

La atención a las diferencias individuales es un aspecto importante que se debe presente en el diseño del proyecto.

Antes de comenzar el proyecto los y las estudiantes habrán realizado ejercicios prácticos de aplicación de los trazados que posteriormente se van a trabajar en el proyecto, por tanto, el docente ya tiene un referente inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado. A partir de esta información se organizarán los grupos de trabajo, buscando que sean equilibrados y heterogéneos y así para facilitar la atención a la diversidad de manera efectiva mediante el aprendizaje entre iguales. Esto implica potenciar dentro del proceso de aprendizaje la colaboración frente a la competición. La metodología del ABP junto con un sistema de grupos cooperativos puede ayudar a los y las estudiantes con dificultades o con altas capacidades a mejorar gracias a la ayuda de los componentes del grupo.

La metodología por sí sola no transforma un proceso de enseñanza si no está acompañada de una evaluación del aprendizaje que permita tomar decisiones didácticas de manera individualizada. Las herramientas evaluativas utilizadas ayudan a proporcionar oportunidades para el aprendizaje en múltiples modalidades.

La evaluación procesual ayuda al alumno y a la alumna a identificar cómo pueden mejorar su proceso de aprendizaje. El uso del portfolio como herramienta evaluativa facilita la atención a la personalizada.

Mediante su análisis y seguimiento los docentes pueden guiar a aquellos estudiantes que presentaban necesidades especiales de aprendizaje.

Durante el proceso de evaluación se realizan adaptaciones para los o las estudiantes que presentan dificultades en el dominio de conceptos, destrezas o aptitudes.

Situación de aprendizaje 3

Proyecto: Documentación gráfica de un proyecto: vistas, croquis, acotación, normas UNE e ISO. Introducción y contextualización:

Las situaciones de aprendizaje deben estar relacionadas con el desarrollo de temáticas del entorno cercano del alumnado. Muchos de los objetos que nos rodean están formados por diferentes piezas ensambladas. Con el fin de afianzar y dar una utilidad a los conocimientos de normalización, se elegirá un objeto de uso diario y se analizará gráficamente la representación que debemos realizar para documentar su fabricación.

A través de esta programación didáctica de aprendizaje por competencias de dibujo técnico, el alumnado aprenderá a documentar gráficamente los objetos sencillos mediante sus vistas acotadas; aplicar la normativa UNE e ISO en la utilización de la simbología industrial y arquitectónica, a través de la elección de vistas necesarias, líneas normalizadas y acotaciones correspondientes; y ayudarse para ello de formatos digitales. También utilizará el croquis y el boceto hasta la formalización final por medio de planos de taller y de construcción; deberá apreciar la utilización de los mismos como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo, aplicando escalas (numéricas y gráficas), formatos y doblado de planos, buscando objetivos de forma autónoma; y se inicia, con ello, en la documentación gráfica de proyectos arquitectónicos e ingenieriles



Esta situación de aprendizaje va dirigida al alumnado de dibujo técnico II, de segundo de bachillerato.

Debemos tener en cuenta que puede ser modificada seleccionando como referente cualquier tipo de proyecto.

Objetivos didácticos:

Analizar un objeto y realizar su representación aplicando las normas UNE e ISO que rigen la representación y documentación gráfica de proyectos

Aplicación de las leyes de

Normalización vigentes Utilización

de escalas

Elementos curriculares involucrados:

Las competencias clave que se desarrollan son la competencia en comunicación lingüística, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender y competencia en conciencia y expresiones culturales.

Las competencias específicas que se trabajan son:

CE.DT.1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

CE.DT.2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

CE.DT.3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en la arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretary recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

CE.DT.4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

CE.DT.5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.



B. Geometría Projectiva

Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección. - Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.

Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera.

Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Representación simplificada de formas circulares.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos. Formatos.

Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.

Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.

D. Sistemas CAD.

Aplicaciones vectoriales 2D-3D.

Conexiones con otras materias:

La materia que más conexión tiene con esta propuesta es Tecnología de la ingeniería, ya que se realiza un acercamiento a la documentación gráfica de proyectos que acompaña a la memoria de proyectos de tipo industrial.

Metodología y estrategias didácticas:

Debido a las características de la materia, el Aprendizaje Basado en Proyectos (en adelante ABP), es una metodología adecuada a la materia de dibujo técnico ya que facilita un aprendizaje centrado en la experiencia, en el desarrollo práctico y en la relación con el contexto inmediato.

El ABP engloba un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas a través de la implicación del alumnado en procesos de investigación de manera autónoma que culmina en un producto final presentado públicamente. Con la aplicación de esta metodología los estudiantes definen el propósito de la creación en torno al producto final: investigan la temática, crean un plan para la gestión del proyecto, ponen en práctica conceptos específicos de currículo y elaboran el producto.

Con el desarrollo de esta metodología se involucra a los y las estudiantes en una investigación constructiva. Durante el proceso el alumnado debe buscar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente.

Durante la realización de las actividades de cada fase del proyecto se experimentan ciclos repetidos de recopilación de información, aportación de un sentido, reflexión sobre lo descubierto y comprobación de resultados.

Hay que tener presente que la premisa del aprendizaje por proyectos es poner al estudiante en situación de participar, colaborar y construir con otros y otras, por ello, se debe organizar mediante equipos. Al trabajar de forma colaborativa tienen la oportunidad de compartir sus hallazgos, interpretar los resultados, desarrollaron ideas conjuntas, alcanzar descubrimientos, y tomar decisiones sobre la mejor manera de presentar las conclusiones y diseños finales.

Los estudiantes adquieren protagonismo de manera activa en el diseño y planificación del aprendizaje, en la toma de decisiones y en la selección del proceso de investigación específico de manera autónoma. El proyecto planteado debe permitir que el



alumnado adquiera nuevas habilidades gráficas por medio de la transformación y construcción del conocimiento.

Con la presentación final de los trabajos se realiza un proceso de reflexión donde se razonan la consecución de los aprendizajes de forma global y analizan los resultados del proceso. De esta manera también conocen cómo otros compañeros afrontan el mismo problema y pueden compartir las estrategias que tuvieron éxito, y las que no, a lo largo del trabajo.

Descripción de la actividad:

En la fase inicial o de planteamiento del proyecto se debe presentar el reto a realizar. El alumnado debe elegir un objeto de uso cotidiano, que bien podría ser una silla, un bolígrafo o portaminas... Se trata de reflejar la documentación gráfica de ese objeto para llevarlo a producción. También se presentarán los elementos mínimos que debe contener el portafolio destinado a documentar el proceso de trabajo individual.

En la fase de trabajo en conjunto cada grupo debe compartir y organizar la información seleccionada para plantear las propuestas iniciales. Cada alumno debe realizar bocetos y croquis. Se incentivará la utilización de diversos recursos gráficos para su realización. Cada componente presentará al grupo su documentación, debiendo tener un acabado delineado y donde se visualicen de forma clara todas las piezas del objeto analizado. Además, cada diseño estará acotado. Se realizará una perspectiva del objeto montado pudiendo utilizar técnicas de color.

Se utilizará el sistema CAD para realizar un dibujo bidimensional vectorial.

En la fase final cada grupo presentará los resultados finales, explicando cómo llegaron a ellos. Expondrán todos los aspectos peculiares que han encontrado en su trabajo. Se tendrá que utilizar la terminología específica de la asignatura.

Recomendaciones para la evaluación formativa:

Analizar un objeto aplicando las normas de representación, para documentar la producción de un objeto, permite aplicar una evaluación continua y formativa del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Una herramienta que favorece la evaluación procesual es el desarrollo de un portafolio personal durante la realización del proyecto. Es útil para un seguimiento del proceso y un reflejo de los aprendizajes logrados por los grupos de trabajo cooperativos y a nivel individual. Es un instrumento que ayuda a la realización de una evaluación continua y un seguimiento personalizados, permitiendo ofrecer una retroalimentación cualitativa frecuente.

El portafolio puede contener las siguientes evidencias de aprendizaje:

- Mapas mentales, esquemas u otros organizadores gráficos.
- Resúmenes de lecturas u otros documentos audiovisuales. Bocetos, croquis o propuestas de diseños planteados.
- Bibliografía o webgrafía consultada.

También es conveniente utilizar herramientas de evaluación objetiva como rúbricas o matrices.

La rúbrica o matriz de evaluación se debe diseñar en relación con las competencias claves y específicas establecidas en el diseño del proyecto. Esta herramienta de evaluación tiene que ser presentada y explicada al alumnado en la primera fase del proyecto.

Atención a las diferencias individuales:

La atención a las diferencias individuales es un aspecto importante que se debe presente en el diseño del proyecto.

Antes de comenzar el proyecto los y las estudiantes habrán realizado ejercicios prácticos de aplicación de los trazados que posteriormente se van a trabajar en el proyecto, por tanto, el docente ya tiene un referente inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado. A partir de esta información se organizarán los grupos de trabajo, buscando que sean equilibrados y heterogéneos y así para facilitar la atención a la diversidad de manera efectiva mediante el aprendizaje entre iguales. Esto implica potenciar dentro del proceso de aprendizaje la colaboración frente a la competición. La metodología del ABP junto con un sistema de grupos cooperativos puede ayudar a los y las estudiantes con dificultades o con altas capacidades a mejorar gracias a la ayuda de los componentes del grupo.

La metodología por sí sola no transforma un proceso de enseñanza si no está acompañada de una evaluación del aprendizaje que permita tomar decisiones didácticas de manera individualizada. Las herramientas evaluativas utilizadas ayudan a proporcionar oportunidades para el aprendizaje en múltiples modalidades.

La evaluación procesual ayuda al alumno y a la alumna a identificar cómo pueden mejorar su proceso de aprendizaje. El uso del portfolio como herramienta evaluativa facilita la atención a la personalizada.

Mediante su análisis y seguimiento los docentes pueden guiar a aquellos estudiantes que presentaban necesidades especiales de aprendizaje.

Durante el proceso de evaluación se realizan adaptaciones para los o las estudiantes que presentan dificultades en el dominio de conceptos, destrezas o aptitudes.



Criterios

Programación didáctica

MAE – MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA 2º ESO



ÍNDICE

1. Introducción: conceptualización y características de la materia	0
2. Diseño de la evaluación inicial	1
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales	2
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian	3
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.....	6
6. Metodología didáctica	6
7. Principios metodológicos.....	7
8. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza	8
9. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.....	9
10. Concreción de los proyectos significativos a los que hace referencia el artículo 19.4 del Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.....	10
11. Materiales y recursos de desarrollo curricular	20
11.1. Materiales de desarrollo curricular	20
11.2. Recursos de desarrollo curricular.....	20
11.3. Medios audiovisuales y multimedia	20
12. Planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo dela materia	20
12.1. Plan de convivencia. Medidas a llevar a cabo para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres	20
12.2. Plan de fomento de la lectura	21
13. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	22
13.1. Instrumentos de evaluación.....	22
13.2. Criterios de calificación	23
13.3. Medidas de refuerzo para alumnos que no superen las evaluaciones.....	23
14. Atención a las diferencias individuales del alumnado	23
14.1. Medidas generales y ordinarias	23
14.2. Medidas especializadas.....	23
15. Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	24
16. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	24
17. Procedimiento de evaluación.	



1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia Medidas de Atención Educativa va dirigida al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. El alumnado que cursa esta materia es el que no tiene enseñanzas de religión, con lo que se mezclan alumnos/as de diferentes clases.

Esta materia permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo especialmente al fomento de actitudes de tolerancia, cooperación y solidaridad entre las personas y grupos, el respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como al fomento del conocimiento cultural. Además, está muy relacionada con los objetivos que marca el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, que establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y que son los siguientes:

- a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Esta materia tiene seis competencias específicas que se relacionan con diferentes descriptores de las competencias clave, como se señala posteriormente.

Las competencias clave integran tres dimensiones cada una: La cognitiva, la instrumental y la actitudinal.

La dimensión cognitiva de la competencia alude a conocimientos en forma de hechos y cifras, datos, ideas, teorías o conceptos ya establecidos que constituyen la información que el ser humano debe integrar y asimilar. Esta dimensión se identifica con el "saber".

La dimensión instrumental de la competencia supone la habilidad para aplicar esos conocimientos en un quehacer concreto a través de operaciones que requieren ser interiorizadas mediante el entrenamiento. Esta dimensión se identifica con el "hacer".

Por último, la dimensión actitudinal de la competencia, que integra valores, emociones, hábitos y principios, incorpora la mentalidad y disposición positiva para actuar o reaccionar en el desarrollo de las operaciones. Esta dimensión se identifica con el "querer".

Las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

Las competencias clave que se van a trabajar en esta materia son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.



- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Partiendo del análisis de lo trabajado en 1º de ESO, profundizaremos en aquellos proyectos significativos más relevantes para el alumnado.

El alumnado realizará una autoevaluación que refleje el grado de adquisición de las diferentes competencias clave en 1º ESO, que se tomará como punto de partida para el diseño de los proyectos que se trabajarán en 2º ESO.

La evaluación inicial tiene lugar antes del 30 de septiembre.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

3.1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

3.2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de las agrícolas como la vendimia, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3.3. Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

3.4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.



3.5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

3.6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vistacreativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. Los criterios de evaluación de medidas de atención educativas y sus indicadores de logro son los siguientes:

4.1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturascríticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información paraintegrarlos como propios, fortaleciendo el autoconocimiento y crecimiento personal, así como la convivencia democrática.

- Identifica los valores principales de la sociedad de Castilla y León
- Busca la información utilizando y contrastando diferentes fuentes
- Trabaja de forma colaborativa con los compañeros/as
- Contenidos:
 - Valores de la localidad donde vivo
 - Valores de la capital de provincia
 - Valores de la comunidad de Castilla y León

4.2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico,valorando y respetando sus tradiciones.

- Muestra interés y respeto por el patrimonio y tradiciones de Castilla yLeón, respetando la diversidad existente
- Clasifica las diferentes tradiciones por provincias
- Contenidos:
 - Patrimonio de la localidad en la que vivo
 - Patrimonio de la capital de provincia
 - Patrimonio de la comunidad

4.3. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.



- Valora el patrimonio artístico de Castilla y León.
- Reconoce los diferentes medios y soportes del patrimonio artístico.

Contenidos:

- Patrimonio artístico de la localidad en la que vivo
- Patrimonio artístico de la capital de provincia
- Patrimonio artístico de la comunidad

4.4. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

- Reconoce el patrimonio natural de Castilla y León.
- Desarrolla un trabajo sobre la sostenibilidad del patrimonio natural de Castilla y León.

Contenidos:

- Patrimonio natural de la localidad en la que vivo
- Patrimonio natural de la capital de provincia
- Patrimonio natural de la comunidad

4.5. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.

- Muestra interés y respeto por el castellano.
- Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.

Contenidos:

- Uso correcto del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

La materia de Medidas de Atención Educativa por las competencias específicas que la definen trabaja sobre todo contenidos de carácter transversal aplicados a los diferentes proyectos significativos que se van a trabajar en la misma.

Los contenidos transversales que se van a trabajar son:

- La comprensión lectora al utilizar diferentes fuentes y textos para la búsqueda de información.
- La expresión oral y escrita. El alumnado debe exponer oralmente los trabajos realizados utilizando diferentes presentaciones de los mismos.



- La comunicación audiovisual, al utilizar diferentes medios para realizar las presentaciones.
- La competencia digital. Tanto la búsqueda, selección de información y realización de los trabajos, así como la presentación de los mismos se realizará utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- El fomento del espíritu crítico y científico. En la realización de los trabajos a realizar se fomentará el pensamiento crítico.
- La educación emocional y en valores se trabajará en la convivencia diaria, respetando a los compañeros/as, trabajando de forma colaborativa y respetando la diversidad existente en el aula.
- La igualdad de género. Todos los trabajos se realizarán con perspectiva de género.
- Se buscará la creatividad en todos los trabajos que se realicen.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Los principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación secundaria obligatoria son los siguientes:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado.

7. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Los principios metodológicos que se van a aplicar en la materia de medidas de atención educativa son los siguientes:

- Enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de



esta manera un aprendizaje constructivista.

- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

8. MÉTODOS PEDAGÓGICOS: ESTILOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de los alumnos de 2º de ESO., así como, la naturaleza de la materia de medidas de atención educativa, las condiciones socioculturales del entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los principios metodológicos mencionados anteriormente que se basan en la individualización del aprendizaje, la promoción de la autonomía del alumno y el aprovechamiento del trabajo en equipo.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará tanto en la organización de las actividades, como en su desarrollo.

El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos.

Entre las diferentes técnicas a utilizar destacamos las siguientes:

- Exposición oral: mediante diálogo, debates y representación de roles,
- La resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de aprendizaje por proyectos.



9. TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS

Los tipos de agrupamientos serán variados dependiendo de las actividades que se vayan a desarrollar. Por ello, utilizaremos los siguientes agrupamientos:

- Individuales, para reforzar el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje.
- Parejas o pequeño grupo, para facilitar el desarrollo de situaciones comunicativas, así como para fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás.
- Gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, ésta será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, a las características del alumnado de 2º de la ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.

Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación mientras que los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, búsqueda de información y creación de productos tales como una revista, un periódico, un blog..., etc.

Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.



10. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS A LOS QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 19.4 DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje, de acuerdo a los cuales se diseñarán las diferentes situaciones de aprendizaje y se trabajarán los proyectos significativos de la materia de medidas de atención educativa. Estos principios son:

a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades

Todos ellos se aplicarán para desarrollar los diferentes descriptores de las competencias clave que definen esta materia.

Para ello se diseñarán diferentes situaciones de aprendizaje que conllevarán:

- Actuación autónoma del alumnado en situaciones personales y sociales, simples y complejas.
- Interacción con grupos heterogéneos de forma que el alumnado se relacione, coopere y resuelva distintas situaciones.
- Uso interactivo de herramientas: lenguaje hablado, escrito y tecnologías de la información y de la comunicación.

Desde la materia Medidas de Atención Educativa se desarrollarán los siguientes proyectos significativos que conllevan la resolución colaborativa de problemas, además de reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

a. Patrimonio cultural e inmaterial de Burgos

b. Patrimonio natural de Burgos y la comunidad de Castilla y León

c. Patrimonio de Castilla y León en el contexto del territorio español: El Camino de Santiago.

Se incluye a continuación la concreción de cada uno de ellos:



Título: Patrimonio cultural de Burgos				
Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de las competencias específicas 1, 2, 4 y 6 de la materia de Medidas de Atención Educativa.				
Resumen: Se trabajará mediante aprendizaje cooperativo en grupos de 4, buscando información en diferentes medios para realizar una presentación oral sobre el patrimonio artístico y cultural de Burgos. Con la información obtenida se realizarán unas exposiciones orales, que den difusión a lo trabajado.				
Temporalización: 7 sesiones durante el primer trimestre.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.	Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información	1.1. Identifica los valores principales de la sociedad de Castilla y León 1.2. Busca la información utilizando y contrastando diferentes fuentes 1.3. Trabaja de forma colaborativa con los compañeros/as	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla y León.
2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.	Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones.	2.1. Muestra interés y respeto por el patrimonio y tradiciones de Castilla y León, respetando la diversidad existente 2.2. Clasifica las diferentes tradiciones por provincias	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla y León.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO
IES CONDE DIEGO PORCELOS
CURSO 2023-2024



<p>3. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.</p>	<p>Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León</p>	<p>3.1. Valora el patrimonio artístico de Castilla y León. 3.2. Reconoce los diferentes medios y soportes del patrimonio artístico.</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>	<p>a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla y León.</p>
<p>4 Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento</p>	<p>Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.</p>	<p>4.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 4.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</p>	<p>h</p>
<p>Contenidos de la materia: valores, patrimonio artístico y cultural de la capital de provincia, uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.</p>			<p>Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género, educación emocional y valores.</p>	
<p>Aprendizaje interdisciplinar: se relaciona con los contenidos de cultura clásica: D-Legado y patrimonio y con los de Educación Plástica y visual: A-Patrimonio artístico y cultural.</p>				



Título: Patrimonio natural de Burgos				
Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de la competencia específica 5 y 6 de la materia de medidas de atención educativa.				
Resumen: Se trabajará en pequeño grupo recogiendo por escrito la diversidad natural de Burgos y relacionándola con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, exponiendo de forma oral los resultados obtenidos y construyendo una infografía de cuidado ambiental de ese patrimonio.				
Temporalización: 8 sesiones en el segundo trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	5.1. Reconoce el patrimonio natural de Castilla y León. 5.2. Desarrolla un trabajo sobre la sostenibilidad del patrimonio natural de Castilla y León.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	a, b, c, d, e, h, j, y a y b específicas de Castilla y León.
6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento	Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	h
Contenidos de la materia: patrimonio natural de la capital de provincia, uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.			Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género	
Aprendizaje interdisciplinar: se relaciona con los contenidos de Biología y Geología: B-Geología y de cultura científica: D-Medio ambiente e impactos ambientales y con la materia de Educación en valores éticos y cívicos: C-Sostenibilidad y ética ambiental.				



Título: El patrimonio de Castilla y León en el contexto del territorio español: el Camino de Santiago				
Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de la competencia específica 3 y 6 de la materia de medidas de atención educativa.				
Resumen: Se realizará un análisis de diferentes obras artísticas del patrimonio nacional y su relación con la comunidad de Castilla y León. El trabajo se realizará por parejas realizando un trabajo de análisis e investigación por escrito y llevando a cabo posteriormente una exposición oral y si es posible, utilizando las tecnologías de la comunicación y la información.				
Temporalización: 9 sesiones en el 3º trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
3.Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre la relación del patrimonio artístico de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa.	Desarrollar proyectos de investigación sobre la situación del patrimonio de nuestra comunidad	3.1. Conoce los avances de la ciencia en Castilla y León. 3.2. Realiza trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de género.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	a, b, c, d, e, f, h, j, y a y b específicas de Castilla y León.
6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento	Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	h
Contenidos de la materia: El patrimonio de la comunidad dentro del contexto del territorio nacional. Uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.			Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género, espíritu crítico y científico.	



11. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

11.1. MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR

- Impresos: libros de texto de las materias con las que se relaciona.
- Digitales e informáticos: página web del ayuntamiento, búsqueda en internet.
- Medios audiovisuales y multimedia: vídeos relacionados con los proyectos a desarrollar.

11.2. RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

- Impresos: prensa, diccionarios
- Digitales e informáticos: ordenadores

11.3. MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA

- Películas
- Videos adaptados y documentales

12. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

12.1. PLAN DE CONVIVENCIA. MEDIDAS A LLEVAR A CABO PARA FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Nuestra propia práctica docente debe ser un ejemplo de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, evitando hacer comentarios que puedan tener algún tipo de matiz sexista, tratando por igual a las alumnas que a los alumnos y exigiendo esta respuesta entre profesor- alumnado, alumnado- profesor y entre alumnas- alumnos.

En nuestra materia cabe destacar que, a lo largo de la historia, hubo grandes mujeres cuya obra se atribuyó a hombres debido al modelo cultural de la época. Esto nos puede servir para hacer alguna reflexión en clase y conocer la opinión del alumnado. Puede ser un buen recurso, además, para evaluar ciertas actitudes así como el modo de expresarse.

12.2. PLAN TIC

Desde la materia de MAE se fomentará el uso de las TICs, mediante el uso de aplicaciones colaborativas, visionado de vídeos, entrega de material y ejercicios mediante plataformas como Moodle o Teams, etc.

12.3. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Se tratará de fomentar la lectura entre el alumnado. Para ello, se llevarán a cabo las



siguientes actuaciones:

- Lectura en voz alta de las diferentes actividades.
- Se trabajará sobre todo, la lectura comprensiva.

12.4. FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA

Trataremos de fomentar que nuestro alumnado tenga curiosidad por la materia, para ello se propondrán actividades de carácter lúdico que traten de que nuestros alumnos investiguen acerca de determinados aspectos, como puede ser: distintos modos de abordar un problema, investigar acerca de algún aspecto relevante de la materia.

13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación es parte integrante y fundamental del proceso de enseñanza- aprendizaje. Requiere obtener información de manera sistemática, que permita al profesor emitir un juicio valorativo sobre la marcha del proceso de aprendizaje, en aspectos parciales y globales del mismo.

Se pretende una evaluación continua y diferenciada para cada alumno, que no se ciña únicamente a lo que estos saben o no hacer, sino cuales han sido los avances en su aprendizaje, así como el esfuerzo dedicado.

Los criterios de evaluación y los indicadores de logro constituyen una referencia importante respecto a qué debe evaluarse. Indican aquellos aprendizajes que se consideran esenciales para que el alumno pueda enfrentarse sin dificultades a su actividad posterior (mundo laboral o continuación de estudios).

Los criterios de evaluación que aparecen en esta programación han sido extraídos de lo que establece el decreto de currículos. Dado que un criterio puede evaluarse con varias tareas e incluso dentro de bloques temáticos diversos.

13.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Observación.** Es el método principal para la evaluación de los contenidos actitudinales. Permite en ocasiones la valoración de otros contenidos y una de sus ventajas es que no influyen las interferencias que causa el saberse evaluado. Este instrumento debe utilizarse durante el trabajo del alumno, con el fin de detectar dificultades y conocer su evolución. Debe hacerse uso de él en todo momento.
- **Revisión de trabajos.** Con este instrumento se pretende conocer el nivel de expresión, escrita y gráfica, detección de las dificultades y conceptos mal elaborados, así como el hábito de trabajo.
- **Autoevaluación y coevaluación.** Puede optarse por este instrumento en algún momento determinado. El alumno puede tomar conciencia de sus avances y estancamientos, además de la responsabilidad de su propia educación.



13.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación se tendrán en cuenta el trabajo diario, la actitud, los controles y las pruebas escritas, que se ponderarán de la siguiente manera:

- El nivel de los **conocimientos** alcanzados ponderará el 50%, a través de las pruebas escritas.
- El seguimiento del **trabajo diario** y constante del alumnado, ponderará el 50% restante.

13.3. MEDIDAS DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE NO SUPEREN LAS EVALUACIONES

Se realizarán planes de refuerzo individualizados para aquellos alumnos que suspendan la materia. Éstos podrán constar de una prueba objetiva además de otras actividades o trabajos que considere el docente.

14. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La atención a la diversidad tiene por finalidad responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Para ello se adoptarán ciertas medidas que buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

14.1. MEDIDAS GENERALES Y ORDINARIAS

El departamento colaborará con el departamento de orientación y el equipo directivo en la acción y orientación tutorial.

14.2. MEDIDAS ESPECIALIZADAS

El departamento colaborará en las medidas especializadas que el centro decida aplicar a algunos alumnos, como son:

Adaptaciones curriculares significativas y apoyo fuera del aula por personal especialista, maestros de pedagogía terapéutica etc., fuera del aula en sesiones



de intervención especializada y, en ocasiones, dentro del aula con determinados alumnos. El departamento colaborará con el departamento de Orientación, intercambiando información y materiales a los profesores encargados.

15. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los objetivos que pretendemos al evaluar la práctica docente son los siguientes:

1. Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a cada alumno.
2. Comparar la planificación curricular con el desarrollo de la misma.
3. Detectar las dificultades y los problemas en la práctica docente
4. Favorecer la reflexión individual y colectiva.
5. Mejorar las redes de comunicación y coordinación interna.
6. La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

Cada profesor podrá realizar una evaluación de su práctica docente mediante rúbricas o cuestionarios a su grupo de alumnos, con el fin de tomar medidas cuanto antes y optimizar sus acciones educativas.

16. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Las programaciones didácticas serán objeto de una memoria final que evalúe los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna del departamento de coordinación didáctica correspondiente y cuantos otros aspectos didácticos y académicos sean pertinentes, a juicio del propio departamento o a instancia del jefe de estudios.

Más concretamente establece que deben evaluarse:

- a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

La evaluación debe estar ligada al proceso educativo, es decir, que debe llevarse a cabo de forma continua a lo largo del curso, con momentos puntuales



17. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- **Mensualmente.** En la última reunión de cada mes del departamento, se tratará el seguimiento de la programación en todas las materias y cursos. Se tomarán todas las medidas de coordinación o adaptación necesarias, reflejándolas en acta de departamento.
- **Trimestralmente.** En la reunión de departamento posteriores a las sesiones de evaluación del alumnado, se analizarán los resultados obtenidos por los alumnos.
- **A final de curso.** Se analizarán los resultados de los alumnos, se valorará el cumplimiento de la programación, se valorará el grado de coordinación interna del departamento.

Para evaluar la práctica docente, se realizarán cuestionarios de evaluación a los alumnos. También se realizarán cuestionarios de autoevaluación de la práctica docente por los propios miembros del departamento.

Con todos estos instrumentos se elaborará la memoria final de curso.